

# PARENTALIDAD POSITIVA EN ASTURIAS

La Orientación Educativa Familiar como Prestación Social Básica de Servicios Sociales para fomentar la Parentalidad Positiva.

La Experiencia Asturiana de Implantación del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales en el Sistema Público de Servicios Sociales.





## **Informe**

### **La Orientación Educativa Familiar como Prestación Social Básica de Servicios Sociales para fomentar la Parentalidad Positiva**

### **La Experiencia Asturiana de Implantación del *Programa- Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*<sup>1</sup> en el Sistema Público de Servicios Sociales**

Coordinación: Dra. Raquel-Amaya Martínez González  
Departamento de Ciencias de la Educación  
Universidad de Oviedo

Con la participación de:

D. Carlos Manuel Becedóniz Vázquez, Observatorio de la Infancia y la Adolescencia  
del Principado de Asturias

Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAF) de Gijón

Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAF) de Langreo

Equipo Territorial del Área I y Servicios Sociales Municipales de Navia,

con la colaboración de los Servicios Sociales Municipales de Tineo

Equipo Territorial del Área VIII (Langreo), en colaboración con el Equipo Territorial  
del Área III (Avilés) y la Unidad de Trabajo Social de Carreño, con el apoyo de los

Servicios Sociales Municipales de San Martín del Rey Aurelio

Dña. Lucía Álvarez Blanco, Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad  
de Oviedo

Estudio promovido por el  
Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia  
Consejería de Bienestar Social y Vivienda  
Gobierno del Principado de Asturias

2010

---

<sup>1</sup> Martínez González, R.A. (2009). *Programa-Guía para el desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.

**Fecha:** Noviembre de 2010

**Depósito Legal:**

**Edita:** Consejería de Bienestar Social y Vivienda.

**Promueve:** Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia

Esta publicación está disponible en formato electrónico en la página web del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias:

<http://www.princast.es/observainfancia>

## **Presentación de la Consejera de Bienestar Social y Vivienda**

Corren malos tiempos para la política social. Son días de paradojas. Estados que rescatan bancos y sacrifican personas. Gobiernos que luchan contra el déficit (provocado por el evitar el colapso del sistema financiero) a golpe de recorte en el gasto público. En Europa están adoptando medidas que suponen retrocesos sociales y dismantelar el Estado del Bienestar. La crisis genera más dualidad: los que menos tienen son más y tienen menos; y los que más tienen son menos pero tienen más.

Desde la Consejería de Bienestar Social y Vivienda estamos haciendo un importante esfuerzo por mantener el sistema de servicios sociales, verdadero cuarto pilar del incipiente Estado del Bienestar que hay en nuestro país. Y precisamente en estos tiempos de recortes y retrocesos nosotros estamos garantizando inversión social, recursos para financiar los servicios sociales municipales, presupuestos para desarrollar la Ley de la Dependencia, dinero para impulsar el Salario Social como instrumento de lucha contra la pobreza grave y severa... Un compromiso político que se traduce en hechos, como las más de 2.000 plazas residenciales que hemos creado en estos dos últimos años. Inversión social que se traduce también en empleo: casi 500 nuevos puestos de trabajo. Nuestro objetivo es mitigar los efectos de la crisis en las personas y avanzar en la protección social.

Reforzar el sistema asturiano de Bienestar Social supone poner en marcha nuevos centros y recursos públicos, disponer de más programas y contar con más profesiones. También es necesario apostar por la formación continua de nuestros profesionales, aumentar el nivel de conocimiento, impulsar determinados debates y reflexiones en el marco de nuestra acción pública... Y, por supuesto, avanzar en la evaluación de nuestras políticas públicas, de nuestros programas, de nuestros servicios.

En el marco de las políticas públicas de infancia hemos puesto en marcha, ya en la anterior legislatura, el Observatorio de la Infancia. Una herramienta muy útil para analizar la realidad y las intervenciones que estamos realizando, para conocer la situación de la infancia en nuestra Comunidad Autónoma y que ha sido capaz de ir más allá estableciendo un marco estable de cooperación institucional con otros agentes que también intervienen en las políticas de infancia en Asturias.

Un espacio de cooperación y colaboración que resulta estratégico, pues sólo desde el consenso y la acción conjunta podremos avanzar de forma efectiva. En consecuencia, el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia ha prestado especial énfasis en la colaboración institucional con los Ayuntamientos, la Universidad de Oviedo, las organizaciones sin ánimo de lucro y colectivos sociales, así como otros departamentos de la administración asturiana. Todos son agentes que intervienen en el día a día de las políticas de infancia. Todos formamos parte de la tribu que tiene que actuar. Y como tal, debemos trabajar en red.

Esta forma de trabajar descansa en la más alta consideración a las personas que desde distintos ámbitos trabajan con la infancia, con la adolescencia y con sus familias y en la convicción de que cualquier iniciativa debe contar con su apoyo y asistencia técnica.

Gracias al trabajo que hemos realizado, en el que ha desempeñado un papel muy relevante el Observatorio de la Infancia, han sido posible trabajos conjuntos como los manuales de intervención ante el maltrato infantil, el manual de capacitación parental, espacios como el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias o la adaptación del Programa de Orientación Educativa Familiar para ser aplicado desde los servicios sociales de Asturias.

Este Informe que tiene en sus manos es el resultado, una vez más, de la colaboración y cooperación. La profesora Raquel-Amaya Martínez González ha coordinado este Informe en el que han participado numerosos profesionales de esta Consejería y en la que también han colaborado trabajadores de los Servicios Sociales municipales de varios Ayuntamientos. Es necesario no sólo reconocer este trabajo colectivo sino agradecerlo públicamente, gracias a todas las personas que han participado en la elaboración de este informe hoy contamos con una herramienta muy útil para seguir avanzando.

El objetivo de este Informe es analizar el proceso que hemos impulsado desde la Consejería de Bienestar Social y Vivienda para implementar y evaluar por parte de profesionales de Servicios Sociales el *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales* publicado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en 2009, con el objetivo de promover la Parentalidad Positiva.

Se trata de un programa de carácter preventivo, comunitario y destinado a todos los padres y madres. Una nueva modalidad de prestación social de apoyo a las familias que se está implantando en los servicios sociales de Asturias. Un avance en el que hemos procurado implicar a todos los actores: los servicios municipales, los centros educativos, las asociaciones de padres y madres, los centros de salud... Profesionales de diferentes sistemas públicos y agentes sociales a los que quiero agradecer públicamente su implicación y esfuerzo para hacerlo realidad.

En tiempos de crisis es necesario reforzar el sistema de protección social, pero eso no sólo se hace garantizando recursos, también mejorando nuestro trabajo, avanzando en la eficiencia y la eficacia social de nuestros programas, evaluando lo que hacemos para seguir mejorando. Y en esto juega un papel esencial el compromiso de todas las personas que trabajan en el sistema asturiano de bienestar social, sin ellos y ellas nada sería posible.

Noemí Martín González  
*Consejera de Bienestar Social y Vivienda*

## **Presentación del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad**

En los últimos años se ha abierto un debate en toda Europa sobre el ejercicio de las responsabilidades parentales en el contexto de los profundos cambios sociales, jurídicos y económicos que afectan al desarrollo de la vida diaria de nuestras familias y a la nueva posición central de los derechos de la infancia.

En este debate subyace la idea de garantizar a niños, niñas y adolescentes el efectivo acceso a sus derechos y su pleno desarrollo y por tanto la necesidad de facilitar a padres, madres o personas que ejercen roles parentales las habilidades y competencias adecuadas para desempeñar sus responsabilidades, así como de promover un entorno que favorezca y potencie dicho ejercicio.

En el marco del desarrollo de la Recomendación 19(2006), del Comité de Ministros del Consejo de Europa, sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad viene impulsando diversas iniciativas entre las que destaca la promoción de programas de orientación y educación familiar, como el que ha concebido la Doctora Raquel-Amaya Martínez González desde el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales, que el Ministerio publicó en 2009 y que está sirviendo de base para la formación de técnicos de servicios sociales de diversas Comunidades Autónomas.

Nos satisface que precisamente sea el Principado de Asturias pionero en la implementación y evaluación de este programa a través de los profesionales de Servicios Sociales como una prestación social más. Esperamos que esta publicación sobre esta experiencia que arroja resultados tan positivos sirva de ejemplo y de motivación para todos los que quieran apostar por unas familias más capaces, mejor formadas e informadas, en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes, y en definitiva del conjunto de la sociedad y por tanto por una sociedad más cohesionada.

Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia  
*Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad*



## Agradecimiento

El Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia y la Coordinadora de este estudio desean expresar su agradecimiento al personal de los Servicios Sociales del Principado de Asturias –Unidades de Trabajo Social y Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias (EITAF) de los Servicios Sociales Municipales, Equipos Territoriales de Área y Servicio Especializado Autónomo- que han participado en el proceso de adaptación del *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales* para su implementación en los Servicios Sociales de nuestra Comunidad:

### *Unidades de Trabajo Social (UTS) (Trabajadores/as Sociales)*

Margarita Berlanas Gutiérrez (Trabajadora Social, Centro de Servicios Sociales de Carreño)

Santiago Cabeza Martínez (Educador Social, Centro de Servicios Sociales de Valdés)

Ana Dolón Fernández (Trabajadora Social, Centro de Servicios Sociales de Valdés)

Elena Venta Álvarez (Trabajadora Social, Ayuntamiento de Castrillón)

### *Educadores de los Servicios Sociales Municipales*

Silvia Álvarez Díaz (Educadora Social, Ayuntamiento de Tineo)

Carlos García Baquero (Educador Familiar, Ayuntamiento de Lena)

Begoña Nicieza Menéndez (Educadora Social, Servicios Sociales Municipales de Avilés)

### *Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias (EITAF)*

María Rosa Fernández Lorenzo (Educadora del EITAF de Langreo)

M<sup>a</sup> Anita García Viejo (Pedagoga, EITAF de Gijón)

Agustín Lozano Vicente (Psicólogo del EITAF, Servicios Sociales Municipales de Avilés)

### *Equipo Territorial de Área*

Eva M<sup>a</sup> Arango Becerra (Educadora, Equipo Territorial Área I)

Paula Menéndez González (Pedagoga, Equipo Territorial Área IV)

M<sup>a</sup> Azucena Pérez Rodríguez (Educadora, Equipo Territorial Área III)

Aurora Gayoso Trespalacios (Pedagoga, Equipo Territorial Área VIII)

### *Sección de Familia (IAASIFA)*

Élida Vázquez Lorenzo

Laura Urrialde Granda

### *Sección de Acogimiento (IAASIFA)*

Elena Ezama



## **Estructura de Contenidos**

1. Introducción y Contextualización del Informe
2. Objetivos del Informe
3. Características y Estructura del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales
  - 3.1. Dimensiones o Módulos de Contenido del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales
  - 3.2. Sesiones del Programa-Guía y Temporalización recomendada
  - 3.3. Estructura de las Sesiones, Metodología de desarrollo y Número de participantes recomendados
  - 3.4. Procedimiento de Evaluación del Desarrollo del Programa-Guía
4. Fases del proceso de implementación del Programa-Guía por parte de Profesionales de Servicios Sociales del Principado de Asturias
  - 4.1. Primera Fase. Formación general de Profesionales de Servicios Sociales sobre el marco contextual y características del Programa-Guía
  - 4.2. Segunda Fase. Adaptación del Programa-Guía para poder ser aplicado desde los Servicios Sociales
  - 4.3. Tercera fase. Implementación del Programa-Guía por parte de profesionales de Servicios Sociales para su validación empírica con familias usuarias y no usuarias de Servicios Sociales (Pilotaje)
  - 4.4. Conclusiones sobre los procesos organizativos necesarios para la implementación del Programa-Guía por parte de profesionales de Servicios Sociales
5. Evaluación de la implementación (pilotaje) del Programa-Guía
  - 5.1. Aspectos analizados en la evaluación de la implementación del Programa-Guía
  - 5.2. Características Sociodemográficas de las Familias participantes en el desarrollo del Programa-Guía
  - 5.3. Principales Resultados derivados de la Evaluación del desarrollo del Programa-Guía
6. Conclusiones Globales del Informe
7. Anexo. Resultados de la Implementación del Programa-Guía y Documentos Complementarios elaborados por las coordinadoras del desarrollo del Programa-Guía
  - 7.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre los resultados obtenidos tras evaluar el desarrollo del Programa-Guía
  - 7.2. Documentos Complementarios elaborados por las coordinadoras del desarrollo del Programa-Guía
8. Bibliografía



## **1. Introducción y contextualización del Informe**

En este Informe se describe el proceso llevado a cabo en el Principado de Asturias para implementar y evaluar por parte de profesionales de Servicios Sociales el *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales* publicado por el Ministerio de Sanidad y Política Social (Martínez González, 2009) con el objetivo de promover la Parentalidad Positiva.

La iniciativa de implementar este Programa-Guía en el Principado de Asturias por parte de profesionales de Servicios Sociales ha partido del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia, (Consejería de Bienestar Social y Vivienda), a través del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

*La Ley del Principado de Asturias 1/2003, de 24 de Febrero, de Servicios Sociales* establece en su Artículo 19.1 que las prestaciones del sistema público de Servicios Sociales están integradas por los servicios, las intervenciones técnicas, los programas y las ayudas destinadas al cumplimiento de los fines del mismo.

Por su parte, el apartado 2.f) del mismo artículo constituye como una de las prestaciones del sistema público de Servicios Sociales las medidas de apoyo familiar. En el artículo 26 se afirma que las medidas de apoyo familiar tienen por finalidad orientar, asesorar y dar apoyo a las familias favoreciendo el desarrollo de la convivencia y previniendo la marginación social.

Con la finalidad de dotar a los profesionales de los Servicios Sociales del Principado de Asturias de un instrumento técnico adecuado para poder hacer efectiva la prestación social de apoyo familiar, el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia viene promoviendo desde el año 2007 su formación especializada en el *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales* (2009) publicado por el Ministerio mencionado y del que es autora la Dra. Raquel-Amaya Martínez González, Profesora Titular del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

En definitiva, el objetivo final que se persigue es transformar el citado Programa-Guía en una prestación social básica implantada en todos los centros de Servicios

Sociales y a disposición de todas las familias del Principado de Asturias, sea cual sea su lugar de residencia.

El Programa-Guía se enmarca dentro de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar y de la *Recomendación (2006)19 del Consejo de Europa sobre Políticas de Apoyo al Desarrollo de una Parentalidad Positiva*<sup>2</sup>. Ambos marcos de actuación persiguen trabajar con las familias con una finalidad fundamentalmente educativa y comunitaria que facilite la prevención de conflictos tanto en el ámbito familiar como social.

La Recomendación (2006)19 del Consejo de Europa hace referencia, entre otros aspectos, *“al rol fundamental que desempeñan los padres y madres y a la conveniencia de escuchar y analizar sus necesidades y demandas y de apoyar a las familias para que puedan desarrollar adecuada y positivamente su rol parental”*. En esta Recomendación se define el desempeño positivo del rol parental como *“el conjunto de conductas parentales que procuran el bienestar de los niños y su desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal, de no violencia, que proporciona reconocimiento personal y pautas educativas e incluye el establecimiento de límites para promover su completo desarrollo, el sentimiento de control de su propia vida y puedan alcanzar los mejores logros tanto en el ámbito familiar como académico, con los amigos y en el entorno social y comunitario”*. (“Positive Parenting”: Refers to parental behaviour based on the best interests of the child that is nurturing, empowering, non-violent and provides recognition and guidance which involves setting of boundaries to enable the full development of the child.... to achieve their best at home, in school, with friends and in community).

Asimismo, se enfatiza *“el rol fundamental de los profesionales que trabajan con las familias y los menores y la necesaria colaboración que se precisa establecer entre ellos a nivel multiprofesional y entre los profesionales y las familias”*.

El Consejo de Europa recomienda que estas actuaciones parentales positivas sean *promovidas y apoyadas institucionalmente* a través de servicios y *programas educativos* que tengan en cuenta las necesidades específicas de las familias, tanto

---

<sup>2</sup> Council of Europe Document (p.2): *Recommendation Rec(2006)19 of the Committee of Ministers to Member States on Policy to Support Positive Parenting* (Adopted by the Committee of Ministers on 13 December 2006 at the 983rd Meeting of the Ministers' Deputies)

en lo que respecta a la consideración de los diversos ciclos evolutivos de la vida familiar y edades de los hijos, como a su diversidad: características socio-económicas, laborales, culturales, tipología monoparental o biparental, personas con enfermedad, discapacidad, adicciones, u otras situaciones que presenten necesidades específicas.

Por su parte, la *Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar* se plantea como una estrategia necesaria para responder a esta Recomendación europea, dado que tiene como metas y objetivos los expresados en la tabla 1.

Tabla 1. Metas y Objetivos de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar

<b>Metas fundamentales de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar</b> (Adaptado de Arcus, Schvaneveldt & Moss, 1993)	<b>Objetivos Específicos de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar</b> (Adaptado de Thomas and Arcus, 1992)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar que las familias puedan desarrollar el potencial individual de cada uno de sus miembros y el del grupo familiar en su conjunto</li> <li>▪ Prevenir la aparición de problemas familiares</li> <li>▪ Ayudar a las familias a superar las dificultades con que se enfrentan en cada momento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprender a comprenderse a uno mismo y a los demás</li> <li>▪ Facilitar los procesos del desarrollo y del comportamiento humano en el marco familiar a lo largo de los diversos ciclos de la vida familiar</li> <li>▪ Conocer patrones y procesos vinculados a la vida en pareja y en familia</li> <li>▪ Adquirir habilidades fundamentales para la vida en familia</li> <li>▪ Desarrollar el potencial de las personas para que desempeñen roles familiares en la actualidad y en el futuro</li> <li>▪ Facilitar el desarrollo de habilidades de cohesión y resistencia –resiliencia- en la familia.</li> </ul>

Fuente: Metas de la Orientación Educativa Familiar adaptado de Arcus, Schvaneveldt & Moss (1993); Objetivos de la Orientación Educativa Familiar, adaptado de Thomas and Arcus (1992)

Estas metas y objetivos de la Orientación Educativa para la Vida Familiar han de concretarse en medidas de apoyo a las familias desde una perspectiva educativa, preventiva, comunitaria, ecológica, multidisciplinar, colaborativa y en red, y requieren tanto la formación especializada de profesionales para intervenir en el ámbito familiar como la implicación y coordinación de diversos agentes sociales y entidades locales, autonómicas, estatales e internacionales, ya sean públicas o privadas.

Por ello, y como se ha mencionado más arriba, el objetivo de esta iniciativa es implementar el *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales*,

*Educativas y Parentales* en los Servicios Sociales del Principado de Asturias como una prestación social más que aporte la información y formación necesarias para que padres y madres y otros adultos con responsabilidades familiares se doten de estrategias emocionales, educativas y parentales que les permitan ejercer de modo eficaz su rol parental.

## 2. Objetivos del Informe

Este Informe se presenta con los siguientes objetivos:

- a) Informar del proceso llevado a cabo en el Principado de Asturias para implementar en los Servicios Sociales el *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*.
- b) Identificar los factores contextuales, institucionales, formativos y de recursos necesarios para implementar el Programa-Guía desde los Servicios Sociales.
- c) Ofrecer una valoración general sobre el modo en que se perciben las familias antes y después de haber participado en el desarrollo del Programa-Guía con relación a diversos aspectos referentes a la educación de sus hijos, especialmente en lo que respecta a sus competencias emocionales y comunicativas para el ejercicio positivo del rol parental.
- d) Valorar el grado de idoneidad, utilidad y relevancia del Programa-Guía para contribuir a desarrollar competencias parentales en los padres y madres.
- e) Identificar sugerencias y propuestas de mejora para desarrollar futuras ediciones de implementación del Programa-Guía en los Servicios Sociales.



### 3. Características y Estructura del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Las características generales del Programa-Guía se encuentran resumidas en la Ficha Técnica del mismo, que se reproduce en la tabla 2.

Tabla 2. Ficha Técnica del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

<b>Ficha Técnica del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (Martínez González, 2009)</b>
<p><b>Autora:</b> Dra. Raquel-Amaya Martínez González. Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo.</p> <p><b>Promotor:</b> Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (2008).</p> <p><b>Edición:</b> Ministerio de Sanidad y Política Social (2009).</p> <p><b>Destinatarios:</b> Padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares con menores en edades comprendidas entre los dos y los diecisiete años</p> <p><b>Profesionales:</b> El Programa-Guía se ofrece como recurso para ser utilizado por profesionales titulados en Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar o por otros titulados afines a esta disciplina</p> <p><b>Objetivo:</b> Facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares adquieran estrategias personales, emocionales y educativas que les permitan implicarse de un modo eficaz en la construcción de una dinámica de convivencia familiar positiva y en el desarrollo de modelos parentales adecuados para los niños y jóvenes. Con ello se espera que las familias puedan prevenir y afrontar de modo constructivo sus problemas y conflictos cotidianos.</p> <p><b>Contenidos:</b> Se encuentran clasificados en seis dimensiones o módulos que llevan asociados un conjunto de estrategias transversales básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales y educativas: 1) Información sobre las características evolutivas de los menores; 2) Habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación emocional; 3) Autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental; 4) Comunicación Asertiva: Hábitos y habilidades de escucha y de expresión verbal, gestual y paraverbal; 5) Estrategias de resolución de problemas y de negociación y 6) Disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos: Límites, Normas y Consecuencias.</p> <p><b>Número de Sesiones y Temporalización:</b> Inicialmente se ofrecen once sesiones, si bien el número final de sesiones a impartir puede ser adaptado en función de la disponibilidad de tiempo de los destinatarios y de las condiciones presupuestarias. Se sugiere desarrollar las sesiones con un intervalo de una semana entre ellas, y con una duración de dos horas por sesión. La primera y la última sesión están dirigidas a efectuar, respectivamente, el proceso de evaluación inicial y final del desarrollo del programa. Las sesiones dos a diez incluyen los contenidos del Programa-Guía.</p> <p><b>Metodología:</b> Se sugiere desarrollar las sesiones con una metodología activa, participativa, experiencial y basada en dinámica de grupos coordinados por uno o dos profesionales titulados en Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar o en otras titulaciones afines, y con formación y experiencia en estas dinámicas. También puede desarrollarse el Programa con una metodología individual basada en entrevistas personales entre los profesionales y los padres y madres.</p> <p><b>Número de participantes:</b> Dado el carácter activo, grupal y participativo de la metodología a seguir, se sugiere restringir el número de participantes entre 15-20 para asegurar una adecuada calidad en los procesos de dinamización de las sesiones.</p> <p><b>Recursos:</b> Se organizan en dos secciones: Sección I: Presentación del Programa-Guía y Sección II: Sesiones del Programa-Guía. Sugerencias y Recursos. En esta última se incluyen: 1) Indicaciones detalladas y pautadas para el desarrollo de las actividades por parte del coordinador durante las dos horas de cada sesión, y 2) Fichas de trabajo para cada sesión y para efectuar la evaluación inicial, de proceso y final del desarrollo del programa.</p>

Fuente: Martínez González, R. A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

### 3.1. Dimensiones o Módulos de Contenido del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

En consonancia con las directrices europeas formuladas para promover la *Parentalidad Positiva* (Consejo de Europa, 2006/19), este Programa-Guía aborda dimensiones o módulos de contenido que se consideran fundamentales para el ejercicio positivo del rol parental, y que se describen en la tabla 3. Estos contenidos se pueden trabajar tanto con padres y madres con hijos<sup>3</sup> en la edad infantil (2-5 años), como con aquellos con hijos en la etapa de educación primaria (6-11 años) y en la etapa de educación secundaria (12-17 años, adolescencia), tras la oportuna adaptación de los recursos a cada etapa evolutiva.

Tabla 3. Dimensiones o Módulos de Contenido del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

<b>Dimensiones o Módulos de Contenido del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</b>
1. Información sobre las <i>características evolutivas</i> de los menores en una determinada etapa evolutiva (2-5 años -etapa de la educación infantil-; 6-11 años -etapa de la educación primaria-; 12-17 años -etapa de la educación secundaria-adolescencia)
2. Habilidades <i>cognitivas, de relajación y de autorregulación</i> emocional
3. <i>Autoestima y asertividad</i> en el desarrollo de la función parental
4. <i>Comunicación Asertiva</i> : Hábitos y habilidades de <i>escucha y de expresión</i> verbal, gestual y paraverbal
5. Estrategias de <i>resolución de problemas y de negociación</i>
6. <i>Disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos</i> : Límites, Normas y Consecuencias

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Estas dimensiones de contenido están asociadas a un conjunto de *estrategias transversales básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales* tanto en los padres y madres como en los hijos, cuya relación se expone en la tabla 4. Estas estrategias se consideran básicas y transversales porque permiten a los padres y madres orientar progresivamente, de acuerdo con la etapa evolutiva de sus hijos, acciones parentales en diversos campos de actuación, de interés tanto para las familias como para la sociedad, como por ejemplo: implicación en las tareas domésticas y fomento de la corresponsabilidad familiar, desarrollo de hábitos de alimentación saludables, prevención del consumo de drogas, fomento de los hábitos de estudio, prevención del fracaso escolar, utilización adecuada del tiempo de ocio, etc.

<sup>3</sup> Con el término genérico hijo(s) se hace referencia tanto a hijo(s) como a hija(s).

Tabla 4. Dimensiones de Contenido, Estrategias, Valores y Competencias que permite promover el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

<b>Dimensiones de Contenido, Estrategias, Valores y Competencias a promover con el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</b>		
<b>Dimensiones de Contenido</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Valores y Competencias</b>
<p>ETAPA DE DESARROLLO DE LOS HIJOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CÓMO SON NUESTROS HIJOS DEPENDIENDO DE LA EDAD QUE TENGAN (<i>Conciencia de Uno Mismo y Conciencia Social</i>)</li> </ul>	<p>Ajuste de Expectativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoconciencia Emocional</li> <li>▪ Empatía</li> <li>▪ Respeto Mutuo</li> <li>▪ Cooperación</li> <li>▪ Responsabilidad</li> </ul>
<p>NECESIDAD DE ATENCIÓN, RESPETO, AFECTO Y RECONOCIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CÓMO COMPRENDER EL COMPORTAMIENTO DE NUESTROS HIJOS (<i>Conciencia de Uno Mismo y Conciencia Social</i>)</li> </ul>	<p>Comportamiento Cooperativo, No Conflictivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empatía</li> <li>▪ Valoración adecuada de uno mismo</li> <li>▪ Respeto Mutuo</li> <li>▪ Cooperación</li> <li>▪ Responsabilidad</li> <li>▪ Tolerancia a la frustración</li> </ul>
	<p>Comportamiento No Cooperativo, Conflictivo</p> <p>No hacer lo que se espera</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración adecuada de uno mismo</li> <li>▪ Empatía</li> <li>▪ Relajación</li> <li>▪ Tolerancia a la frustración</li> <li>▪ Autorregulación emocional</li> </ul>
<p>AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CÓMO SENTIRNOS BIEN Y SEGUROS COMO PADRES Y MADRES</li> <li>▪ CÓMO CONSEGUIR QUE NUESTROS HIJOS SE SIENTAN BIEN Y CONFÍEN EN NOSOTROS Y EN SÍ MISMOS (<i>Autoconciencia Emocional Autorregulación Conciencia Social y Gestión de las Relaciones</i>)</li> </ul>	<p>Lenguaje Positivo y Motivador (Verbal, Paraverbal y Gestual)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración adecuada de uno mismo</li> <li>▪ Confianza y seguridad en uno mismo. Asertividad</li> <li>▪ Tolerancia a la Frustración</li> <li>▪ Adaptabilidad</li> <li>▪ Empatía</li> <li>▪ Motivación Logro</li> <li>▪ Iniciativa</li> </ul>
<p>COMUNICACIÓN ASERTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CÓMO ESCUCHAR Y PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO PARA ENTENDERNOS MEJOR (<i>Conciencia Social y Gestión de las Relaciones</i>)</li> <li>▪ CÓMO EXPRESARNOS DE MANERA POSITIVA (<i>Autorregulación y Gestión de las Relaciones</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escucha Activa</li> <li>▪ Mensajes YO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración adecuada de uno mismo</li> <li>▪ Tolerancia a la frustración</li> <li>▪ Empatía</li> <li>▪ Respeto Mutuo</li> <li>▪ Comunicación Asertiva</li> <li>▪ Influencia Social</li> <li>▪ Liderazgo</li> <li>▪ Establecer Vínculos</li> </ul>
<p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CÓMO AYUDAR A NUESTROS HIJOS PARA QUE PUEDAN RESOLVER SUS PROPIOS PROBLEMAS</li> <li>▪ CÓMO LLEGAR A ACUERDOS CON NUESTROS HIJOS (<i>Gestión de las Relaciones</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exploración de alternativas</li> <li>▪ Negociación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resolución de problemas</li> <li>▪ Tomar decisiones</li> <li>▪ Asumir consecuencias</li> <li>▪ Responsabilidad</li> <li>▪ Trabajo en Equipo y en Colaboración</li> </ul>
<p>DISCIPLINA: LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CÓMO MEJORAR EL COMPORTAMIENTO DE NUESTROS HIJOS Y FOMENTAR SU AUTORREGULACIÓN CON DISCIPLINA: LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS (<i>Gestión de las Relaciones y Autogestión</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consecuencias Coherentes</li> <li>▪ Persistencia</li> <li>▪ Premios y Castigos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asumir consecuencias</li> <li>▪ Responsabilidad</li> <li>▪ Autorregulación del comportamiento</li> </ul>

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

### 3.2. Sesiones del Programa-Guía y Temporalización recomendada

Dadas las dimensiones de contenido de este Programa-Guía, se proponen once sesiones para su desarrollo, como se indica en la tabla 5. De ellas, nueve abordan los contenidos específicos del programa, y dos más, la primera y la última, se dedican a efectuar la *evaluación inicial y final* del desarrollo del programa. La primera sesión tiene como objetivos presentar el programa a los padres y madres que van a participar en él, identificar sus necesidades específicas de formación para el desarrollo positivo del rol parental y propiciar la cohesión del grupo. Esta evaluación inicial permite ajustar el desarrollo del Programa-Guía a las características de los participantes.

En la última sesión se efectúa la evaluación final para valorar el grado de satisfacción, utilidad y eficacia alcanzado respecto a los objetivos previstos. De igual modo, se analizan las limitaciones detectadas para introducir mejoras en futuras ediciones de aplicación del Programa-Guía.

Tabla 5. Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

<b>Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</b>	
<b>Sesión</b>	<b>Dimensiones de Contenido</b>
Sesión 1	INTRODUCCIÓN. EXPECTATIVAS FORMATIVAS DE LOS PADRES Y MADRES: Qué vamos a aprender
Sesión 2	CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA EVOLUTIVA Y DE DESARROLLO DE LOS HIJOS: Cómo son nuestros hijos dependiendo de la edad que tengan
Sesión 3	NECESIDAD DE ATENCIÓN, RESPETO, AFECTO Y RECONOCIMIENTO: Cómo comprender el comportamiento de nuestros hijos
Sesión 4	AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS PADRES Y MADRES: Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres
Sesión 5	AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS HIJOS: Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos
Sesión 6	COMUNICACIÓN ASERTIVA (I): ESCUCHA ACTIVA Y EMPATÍA: Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para entendernos mejor
Sesión 7	COMUNICACIÓN ASERTIVA (II): EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS Y OPINIONES: Cómo expresarnos de manera positiva
Sesión 8	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (I). APOYO PARENTAL A LOS HIJOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SUS PROPIOS PROBLEMAS Cómo ayudar a nuestros hijos para que puedan resolver sus propios problemas
Sesión 9	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (II): PROCESOS DE NEGOCIACIÓN Y DE ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ENTRE PADRES Y MADRES E HIJOS Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos
Sesión 10	DISCIPLINA PARA LA AUTORREGULACIÓN. LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS: Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación con Disciplina: Límites, Normas y Consecuencias
Sesión 11	EVALUACIÓN FINAL DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA: Qué hemos aprendido y cómo nos hemos sentido

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Si bien originalmente se proponen once sesiones para desarrollar el Programa-Guía, el número final de ellas a impartir en cada momento podrá ser adaptado en función de las posibilidades de tiempo de las personas que participen y del presupuesto que se invierta en su desarrollo. En caso de que las once sesiones propuestas no lleguen a impartirse en su totalidad, los profesionales encargados de implementar el programa habrán de seleccionar y adaptar los contenidos y recursos para que las habilidades y competencias parentales a fomentar puedan ser abordadas hasta el máximo posible en el tiempo disponible.

La *Temporalización* entre sesiones con que se sugiere desarrollar el Programa-Guía es semanal. Una semana parece el tiempo adecuado para que los padres y madres puedan reflexionar sobre lo tratado en cada sesión e intenten poner en práctica las habilidades y estrategias propuestas, de modo que puedan probar su efectividad. En cada sesión siguiente los participantes tendrán oportunidad de comentar sobre ello.

### **3.3. Estructura de las Sesiones, Metodología de desarrollo y Número de participantes recomendados**

La *duración prevista para cada sesión* es de dos horas, una vez preparada la sala de trabajo. La *estructura* planificada para las sesiones permite realizar la siguiente secuencia de acciones, que se resumen en la tabla 6 junto con la metodología, recursos y tiempos a asignar:

1. Entrada, saludo y bienvenida a los participantes
2. Repaso de lo tratado en la sesión anterior –salvo en la primera sesión-, e identificación de dificultades percibidas por los padres y madres en la puesta en práctica de las estrategias parentales sugeridas
3. Presentación de nuevos contenidos asociados a cada sesión
4. Introducción de habilidades parentales asociadas a los nuevos contenidos de cada sesión
5. Resumen de lo tratado en la sesión y entrega de una síntesis de ideas a recordar
6. Sugerencia de reflexión y puesta en práctica de lo aprendido
7. Despedida y cierre de la sesión.

Tabla 6. Estructura de las Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

<b>Estructura de las sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (120 minutos cada sesión)</b>				
<b>Secuencia de acciones en cada sesión</b>	<b>Acción</b>	<b>Recursos</b>	<b>Metodología de trabajo</b>	<b>Tiempo previsto</b>
1	Entrada, saludo y bienvenida a los participantes	Identificadores personales	Expositiva por parte del coordinador	5 minutos
2	Repaso de lo tratado en la sesión anterior –salvo en la primera sesión-, e identificación de dificultades percibidas por los padres y madres en la puesta en práctica de las estrategias parentales sugeridas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ficha “<i>Ideas para recordar</i>”</li> <li>▪ Ficha “<i>He aprendido</i>”</li> <li>▪ Papelógrafo, pliego de papel y rotuladores de colores.</li> </ul>	Participativa en gran grupo	20 minutos
3	Introducción de nuevos contenidos asociados a cada sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ficha “<i>Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador</i>”.</li> <li>▪ Ficha “<i>Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales</i>”</li> </ul>	Expositiva por parte del coordinador con posible intervención de los participantes	20 minutos
4	Presentación de habilidades parentales asociadas a los contenidos de cada sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fichas específicas sobre el contenido de cada sesión</li> <li>▪ Papelógrafo, pliego de papel y rotuladores de colores</li> </ul>	Dinámica en pequeños grupos y puesta en común en gran grupo	60 minutos
5	Resumen de lo tratado en la sesión y entrega de una síntesis de ideas a recordar	Ficha “ <i>Recordar</i> ”	Expositiva por parte del coordinador con posible intervención de los participantes	5 minutos
6	Sugerencia de reflexión y puesta en práctica de lo aprendido	Ficha “ <i>He aprendido</i> ”		5 minutos
7	Despedida y cierre de la sesión	Recogida de los identificadores personales para ser entregados en la próxima sesión		5 minutos

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

La **metodología de actuación** que se propone para el desarrollo de las sesiones es *cooperativa entre iguales, experiencial, participativa, y basada en dinámicas de grupos* coordinados por uno o dos profesionales de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar o de otros campos disciplinares afines, con formación y experiencia en estas dinámicas. A través de esta metodología, los padres y madres participan con sus opiniones, experiencias, y puntos de vista acerca del tema tratado en cada sesión. Comparten sus preocupaciones y estrategias, las contrastan, aprenden unos de otros, liberan tensiones y sentimientos de culpa y aprenden a percibir su realidad familiar con una cierta

perspectiva, a relativizar sus puntos de vista y a reafirmar su rol de padres y madres.

Para desarrollar el Programa-Guía se recomienda que, a ser posible, sea una misma persona la que coordine todas las sesiones a fin de facilitar los procesos de identificación personal de los participantes con el profesional, la creación de un clima de confianza en el grupo y la óptima dinamización de las sesiones.

A efectos de *evaluar el proceso de desarrollo del Programa-Guía*, es conveniente que participe también en las sesiones un segundo profesional que realice una *observación participante* en las mismas y anote la información más relevante acerca del modo en que discurre la sesión. Se sugiere que este segundo profesional forme parte de la dinámica del programa desde la primera sesión, a fin de que los participantes le reconozcan desde el principio como parte del grupo, y se logre así una mayor integración entre todos los componentes. En ocasiones, estos dos profesionales podrían intercambiar sus roles de coordinador y observador de unas sesiones a otras.

Dado el carácter activo, grupal y participativo de la metodología a seguir, se sugiere restringir el número de personas participantes a 15-20 para asegurar una adecuada calidad en los procesos de dinamización de las sesiones.

Esta metodología grupal puede reconducirse hacia otra de carácter individual cuando se requiera trabajar con familias que presenten necesidades específicas o que estén en situación de riesgo social y precisen una intervención más personalizada.

Los **recursos materiales** que se propone emplear para el desarrollo de las sesiones del Programa-Guía son diversos, de modo que permitan variar las actividades dentro de cada sesión o de una sesión a otra: breves textos de lectura, ideas a debatir, dibujos, casos familiares, simulaciones en role-playing, vídeos que muestren distintas situaciones familiares relacionadas con el contenido de cada sesión, para analizar y debatir. Cada sesión –excepto la primera– comienza haciendo uso de las fichas denominadas "*Ideas para Recordar*" y "*He aprendido*", que permiten a los participantes recordar y actualizar en cada nueva sesión lo tratado en las anteriores, de modo que puedan asociar y relacionar las ideas,

estrategias, valores y competencias tratadas en cada una de ellas, y enlazarlas con las que se introducen en cada nueva sesión.

Lo que anoten los participantes en esta ficha se comenta al inicio de cada sesión siguiendo la *dinámica del grupo de discusión*, para: 1) Ayudar a los padres y madres a recordar las ideas tratadas en las sesiones anteriores; 2) Identificar aspectos que quedaron bien asimilados y otros que necesitan mayor profundización; 3) Identificar el grado de coincidencia con que los padres y madres priorizan ciertas ideas y dudas sobre su rol parental; 4) Identificar aspectos que los padres y madres perciben como de mayor dificultad para poner en práctica en el ejercicio de su rol parental y 5) Ayudar a los padres y madres a asociar las ideas tratadas en las sesiones anteriores con las nuevas que se introducirán en cada sesión.

Las fichas de trabajo que se ofrecen en este Programa-Guía tienen soporte de papel y están concebidas, en su mayoría, para ser utilizadas a través de comentarios orales y también de la lectura y escritura de pequeños textos, dando por supuesto que las personas que participan en él cuentan con estas habilidades instrumentales. No obstante, en los casos en que este supuesto no se cumpla, el coordinador del programa y de cada sesión podrá adaptar estos recursos para ser utilizados oralmente a través de, por ejemplo, dibujos, imágenes, material audiovisual, secuencias de vídeo, etc.

### **3.4. Procedimiento de Evaluación del Desarrollo del Programa-Guía**

La evaluación del desarrollo del Programa-Guía se puede llevar a cabo en sus tres momentos fundamentales: 1) *Evaluación inicial* para detectar las expectativas de formación de los participantes, 2) *Evaluación de proceso*, para valorar el grado de adecuación de los distintos elementos que componen el programa a las dinámicas de las sesiones y a los objetivos perseguidos y, en su caso, adaptarlos, así como identificar el grado en que los padres y madres van adquiriendo y poniendo en práctica las habilidades y competencias parentales que se pretenden desarrollar, y 3) *Evaluación final*, para identificar el grado en que el programa ha permitido dar respuesta a las expectativas de formación de los participantes, contribuyendo al desarrollo de habilidades y competencias para el ejercicio positivo de su rol parental.

Entre los criterios e indicadores que pueden utilizarse para evaluar el programa en sus distintas fases se encuentran los que se señalan en la tabla 7 (Martínez González y Pérez Herrero, 2004, p.99).

Tabla 7. Criterios e Indicadores para la Evaluación del Desarrollo del Programa-Guía para el fomento de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales en sus distintas fases

<b>Criterios e Indicadores para la Evaluación del Desarrollo del Programa-Guía para el fomento de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales en sus distintas fases</b> (Martínez González y Pérez Herrero, 2004, p.99)		
<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>EVALUACIÓN DE PROCESO</b>	<b>EVALUACIÓN FINAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Actitudes y creencias actuales</i> de los padres y madres acerca de su rol parental</li> <li>▪ Comentarios de los padres y madres e <i>intensidad</i> con que los expresan, acerca de las <i>necesidades</i> a las que les gustaría encontrar respuesta participando en el programa</li> <li>▪ <i>Prácticas educativas actuales</i> de los padres y madres</li> <li>▪ <i>Número</i> de padres/madres que <i>se comprometen</i> a participar en el programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Comentarios de los padres y madres en cada sesión</i>, que pueden incluir algunas sugerencias de mejora de los distintos elementos del programa</li> <li>▪ En su caso, análisis de <i>grabaciones en vídeo</i> del desarrollo de la sesión</li> <li>▪ Comentarios (autoinformes) orales y escritos de los participantes acerca de las prácticas parentales eficaces que van incorporando como consecuencia de su participación en el programa</li> <li>▪ Comentarios (autoinformes) de los participantes sobre el <i>grado de dificultad que perciben al poner en práctica</i> las estrategias parentales sugeridas en el programa</li> <li>▪ <i>Número de participantes en cada sesión</i></li> <li>▪ <i>Número de sesiones a las que asiste cada participante</i></li> <li>▪ <i>Valoración personal escrita de cada participante al finalizar cada sesión</i> (ficha "He aprendido")</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Valoración por escrito</i> del programa emitida por cada participante (cuestionario)</li> <li>▪ <i>Comentarios orales generales</i> sobre el valor del programa realizados en grupo al finalizar su desarrollo</li> <li>▪ <i>Demandas de repetir</i> el programa, o de desarrollar otros similares sobre temas parentales</li> <li>▪ <i>Número de participantes que se mantienen hasta el final del desarrollo del programa</i></li> <li>▪ <i>Razones</i> emitidas por los participantes <i>para abandonar el programa</i> en los casos en que este abandono se produzca.</li> </ul>

Fuente: Martínez González, R.A. y Pérez Herrero, H. (2004). Evaluación e intervención educativa en el campo familiar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 15 (1), 89-104

Para llevar a cabo la *evaluación inicial* se puede aplicar en la primera sesión el "Cuestionario de Evaluación Inicial de Competencias Parentales", que incluye preguntas abiertas y cerradas para identificar con datos cualitativos y cuantitativos las preocupaciones y necesidades formativas de los padres y madres respecto al desarrollo del rol parental.

Las preguntas de este cuestionario se encuentran estructuradas en las mismas dimensiones de contenido que aborda el Programa-Guía, lo que facilita identificar las necesidades de formación más específicas del grupo que participa en él, que serán sobre las que convenga incidir más en el desarrollo de las sesiones.

Además de la aplicación individual del cuestionario, en la primera sesión se realiza una puesta en común oral en grupo sobre las preocupaciones que los padres y madres han identificado como prioritarias en su situación personal y familiar. Ello permite contrastar a través de la técnica del *grupo de discusión*, el grado de semejanza o diferencia que existe entre los participantes en dichas preocupaciones. A partir de este contraste de información, y empleando también la técnica de la *observación participante*, el coordinador de la sesión puede identificar los temas, estrategias, valores y competencias emocionales y parentales que se necesitan trabajar más con ese grupo en particular.

*La evaluación de proceso* se va realizando sesión a sesión a través de la información que se recoge con los procedimientos que se indican en la tabla 8.

Tabla 8. Procedimientos de recogida de información útiles para realizar la Evaluación de Proceso del desarrollo del Programa-Guía

<b>Procedimientos de recogida de información útiles para realizar la Evaluación de Proceso del desarrollo del Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Observación participante</i> que realiza tanto el coordinador de la sesión como un segundo profesional que puede participar también en el programa para recabar información sobre el grado de adecuación de sus distintos componentes a la consecución de los objetivos previstos: dinámicas y metodología de trabajo, actividades, recursos, grado de implicación de cada participante en las sesiones, clima de grupo, relación entre los participantes y entre los participantes y el coordinador de la sesión, distribución del tiempo entre las actividades a realizar, habilidad del coordinador de las sesiones para dinamizar los grupos, etc. El contraste de información entre estos dos profesionales permitirá valorar el grado en que se van alcanzando los objetivos previstos durante el desarrollo del programa.</li> <li>▪ <i>Auto-informe escrito</i> de los participantes sobre el grado en que perciben que van adquiriendo formación y competencias emocionales, educativas y parentales, y las dificultades que encuentran en ello. Esta información se recoge a través de la ficha "<i>He aprendido</i>", que los participantes cubren semanalmente entre sesión y sesión.</li> <li>▪ <i>Grupos de Discusión</i>, en los que los participantes comentan y contrastan oralmente en grupo las ideas anotadas en el registro de autoinforme de la ficha "<i>He aprendido</i>", acerca de su progresión en el aprendizaje y adquisición de las competencias emocionales, educativas y parentales previstas.</li> <li>▪ <i>Auto-informes orales</i>, a través de los comentarios que los participantes introducen en cada sesión acerca de su aprendizaje, de los cambios que observan en sí mismos y en sus dinámicas familiares, de las dudas y limitaciones que les surgen, de su nivel de satisfacción con el grupo y en el programa, etc.</li> </ul>

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

*La evaluación final del programa* se puede llevar a cabo utilizando los cuestionarios de “*Evaluación Final de Competencias Parentales*” y de “*Evaluación Final del Programa*”. El primero aborda básicamente las mismas cuestiones que el aplicado para realizar la evaluación inicial, y está estructurado en las mismas dimensiones que éste con el fin de poder contrastar las respuestas emitidas por los participantes antes y después de desarrollar el programa. Ello permite identificar las áreas emocionales y de parentalidad en que los padres y madres se sienten significativamente más competentes tras finalizar el programa, por su comparación con cómo se sentían antes de iniciarlo.

El segundo cuestionario -“*Evaluación Final del Programa*”- tiene por finalidad conocer la opinión de los padres y madres acerca del modo en que se ha desarrollado el programa: su estructura, contenido, metodología de trabajo, actividades, recursos, temporalización, clima de grupo, etc. Ello permite identificar potencialidades y limitaciones en el programa y en su desarrollo, que facilitan introducir mejoras para su aplicación en futuras ediciones con otros grupos de padres y madres.

Además de estos cuestionarios de aplicación individual escrita, se recoge también *información oral* para la evaluación final del programa a través de la *técnica del grupo de discusión*, donde los padres y madres comentan los aspectos más positivos a destacar del programa, así como sus limitaciones, su grado de satisfacción con el mismo, sus propuestas de abordar nuevos temas y sus expectativas de volver a participar en programas similares. Esta información se puede completar y contrastar también a través de la *observación participante* que realiza un segundo profesional que participa en las sesiones anotando en ella datos que se consideran de interés.

A modo de resumen, la tabla 9 incluye los procedimientos de recogida de información que se pueden emplear durante el desarrollo del Programa-Guía para efectuar la evaluación inicial, la evaluación de proceso y la evaluación final.

Tabla 9. Procedimientos de recogida de información que se pueden emplear en el desarrollo del Programa-Guía para efectuar la Evaluación Inicial, la Evaluación de Proceso y la Evaluación Final

<b>Procedimientos de recogida de información que se pueden emplear en el desarrollo del Programa-Guía para efectuar la Evaluación Inicial, la Evaluación de Proceso y la Evaluación Final</b>		
<b>Evaluación Inicial</b>	<b>Evaluación de Proceso</b>	<b>Evaluación Final</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionario de <i>Evaluación Inicial de Competencias Parentales</i></li> <li>▪ Grupo de Discusión</li> <li>▪ Observación Participante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoinformes escritos</li> <li>▪ Autoinformes orales</li> <li>▪ Grupo de Discusión</li> <li>▪ Observación Participante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionario de <i>Evaluación Final de Competencias Parentales</i></li> <li>▪ Cuestionario de <i>Evaluación Final del Desarrollo del Programa</i></li> <li>▪ Grupo de Discusión</li> <li>▪ Observación Participante</li> </ul>

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Con todo, la evaluación inicial, de proceso y final que se realiza sobre el desarrollo del Programa-Guía en distintos momentos permite ir realizando ajustes en su estructura, dinámica, metodología, actividades, recursos, temporalización, actuación del coordinador, etc., lo que facilita incrementar el conocimiento sobre los aspectos a tener en cuenta al diseñar y desarrollar el Programa.

#### **4. Fases del proceso de Implementación del Programa-Guía por parte de Profesionales de Servicios Sociales del Principado de Asturias**

El proceso de implementación del Programa-Guía por parte de profesionales de Servicios Sociales del Principado de Asturias ha seguido tres fases fundamentales que han tenido como finalidad identificar el potencial educativo de dicho Programa-Guía para ser aplicado a nivel preventivo y comunitario por parte de Servicios Sociales con todo tipo de familias, tanto con aquellas que se encuentran en situaciones especiales y/o de riesgo, como con aquellas otras que presentan un perfil más normalizado. Estas fases son las siguientes:

- 1) Información a profesionales de Servicios Sociales sobre el marco contextual y características del Programa-Guía.
- 2) Adaptación del Programa-Guía para poder responder a las necesidades específicas que puedan plantear algunas de las familias usuarias de Servicios Sociales, dado que en su versión original el Programa-Guía tiene un carácter educativo, preventivo y comunitario y está dirigido a todo tipo de familias.
- 3) Implementación del Programa-Guía desde los Servicios Sociales para su validación empírica tanto con familias que se encuentran en situaciones especiales y/o de riesgo, como con aquellas otras que presentan un perfil más normalizado. Este proceso se ha llevado a cabo en varios municipios del Principado de Asturias.

La tabla 10 resume las acciones realizadas en las tres fases desarrolladas.

Tabla 10. Fases del proceso de Implementación del Programa-Guía por parte de profesionales de Servicios Sociales del Principado de Asturias

<b>Fases del proceso de Implementación del Programa-Guía por parte de profesionales de Servicios Sociales del Principado de Asturias</b>	
<p><b>Finalidad:</b> Identificar el potencial educativo del Programa-Guía para ser aplicado por los profesionales de servicios sociales a nivel preventivo y comunitario tanto con familias que se encuentran en situaciones especiales y/o de riesgo, como con aquellas otras que presentan un perfil más normalizado.</p>	
<p><b>Fase 1. Desde 2007 a la actualidad</b> Formación General sobre Orientación Educativa Familiar y sobre la Recomendación (2006/19) del Consejo de Europa para Fomentar la Parentalidad Positiva.  Aprox. 20 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contextualización del Programa-Guía en el marco de la Orientación Educativa Familiar y de la Recomendación (2006/19) del Consejo de Europa para Fomentar la Parentalidad Positiva</li> <li>▪ Características generales del Programa-Guía</li> <li>▪ <b>Cuatro ediciones del curso</b> de formación con profesionales de Servicios Sociales del Principado de Asturias: un curso cada año desde 2007 hasta 2010 en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada".</li> <li>▪ <b>Aproximadamente 130 profesionales</b> de servicios sociales formados en los cuatro cursos. Queda aún pendiente de recibir esta formación un número no especificado de profesionales que no tuvieron la posibilidad de acceder a los cursos anteriores.</li> </ul>
<p><b>Fase 2. Desde 2008 a la actualidad</b> Valoración del Potencial educativo del Programa-Guía, Formación Específica y Proceso de Adaptación del Programa-Guía (45 horas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Grupo de Discusión</b> con una representación de profesionales de Servicios Sociales del Principado de Asturias.</li> <li>▪ <b>Formación Específica</b> sobre los contenidos, metodología y dinámica de desarrollo del Programa-Guía (15 horas)</li> <li>▪ <b>Adaptación</b> de la metodología de implantación del Programa-Guía para ser aplicado desde los servicios sociales y de ciertos recursos y fichas de trabajo para poder ser utilizados con algunas de las familias usuarias de los mismos (30 horas).</li> </ul>
<p><b>Fase 3. Desde 2008 a la actualidad</b> Implementación del Programa-Guía por parte de profesionales de Servicios Sociales tanto con familias que se encuentran en situaciones especiales y/o de riesgo, como con aquellas otras que presentan un perfil más normalizado (Pilotaje).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Aplicación</b> del Programa-Guía con metodología individual y grupal según necesidades</li> <li>▪ Identificación de <b>aspectos organizativos</b></li> <li>▪ Valoración y <b>evaluación de la experiencia</b></li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

#### **4.1 Primera Fase. Formación General de Profesionales de Servicios Sociales sobre el marco contextual y características del Programa-Guía**

La Primera Fase de implantación del Programa-Guía en el Principado de Asturias comenzó en 2007 con la celebración de un curso de 10 horas de formación en el

Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" para profesionales de Servicios Sociales, promovido por el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia. El objetivo era dar a conocer a estos profesionales el Programa-Guía y su marco contextual dentro de la Orientación Educativa Familiar y de la Recomendación (2006/19) del Consejo de Europa para el fomento de la Parentalidad Positiva, e identificar el valor que podría tener para ellos utilizarlo como recurso de formación e intervención con las familias en su actividad laboral cotidiana.

El número de solicitudes de participación de estos profesionales en el curso fue más amplio del inicialmente esperado, por lo que se realizó una segunda edición en 2008, dando formación entre los dos cursos a 60 profesionales aproximadamente. El perfil profesional de los participantes incluía Educadores Sociales, Pedagogos, Psicólogos y Trabajadores Sociales adscritos a Equipos Territoriales, Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias (EITAF) y Unidades de Trabajo Social (UTS).

El interés que suscitó el Programa-Guía en estos participantes para ser utilizado como recurso en su práctica profesional con las familias usuarias de servicios sociales llevó al Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia a organizar la segunda fase en el proceso de formación e implementación de dicho Programa-Guía y a continuar, a la vez, con la primera fase dirigiéndola a nuevos profesionales interesados en formar parte de esta iniciativa.

La continuación de esta primera fase con dos nuevos curso de formación en 2009 y 2010, de 20 horas de duración cada uno, ha contado con la participación de aproximadamente otros 70 profesionales de los servicios sociales de las siguientes entidades:

- Ayuntamiento de Aller (Servicios Sociales-Trabajador Social)
- Ayuntamiento de Avilés (Trabajadora Social, Valoradora dependencia, UTS-Servicios Sociales-Psicóloga)
- Ayuntamiento de Cabrales (Educadora Social)
- Ayuntamiento de Carreño (Maestro Educador)
- Ayuntamiento de Castrillón (Trabajadora Social, Educadora Social)
- Mancomunidad Cinco Villas (Plan de Drogas-Encargada Plan, Centro de Recursos-Educadora, Servicios Sociales-Trabajador Social)

- Ayuntamiento de Corvera (Educatora)
- Ayuntamiento de Gijón (Servicios Sociales-Psicóloga, Centro Integrado Pumarín-Educatora Infantil, Escuela Infantil Atalía-Fundación Municipal de Servicios Sociales-Directora, UTS, EITAF Gijón Sur, Técnico Jardín de Infancia)
- Ayuntamiento de Gozón (Educatora Social)
- Ayuntamiento de Grado (Educatora, Técnica de Prevención en Drogodependencias, Servicios Sociales-Psicóloga-Trabajadora Social)
- Ayuntamiento de Langreo (EITAF, UTS de Sama de Langreo, Educatora Salario Social)
- Equipo Territorial Langreo (Educatora)
- Ayuntamiento de Laviana (EITAF-Psicóloga)
- Ayuntamiento de Llanera (Educadoras)
- Ayuntamiento de Mieres
- Ayuntamiento de Oviedo (Educadoras, EITAF-Psicóloga y Educatora, UTS Vallobín, UTS Corredoria, UTS Ventanielles-Educatora, Centro Social-Psicóloga)
- Mancomunidad del Oriente (Psicóloga-EITAF)
- Mancomunidad de Proaza, Quirós, Teverga y S. Adriano (Servicios Sociales-Trabajador Social)
- Ayuntamiento de Riosa
- Ayuntamiento de Salas (trabajadora social)
- Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Educatora EITAF)
- Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos (Servicios Sociales-Trabajador Social)
- Ayuntamiento de Siero (Servicios Sociales-Trabajador Social-Educatora Social)
- Ayuntamiento de Somiedo (Trabajadora Social)
- Ayuntamiento de Tineo (UTS\_Trabajador Social, Plan Municipal sobre Drogas)
- Consejería de Bienestar Social y Vivienda (Directora, Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, las Familias y la Adolescencia-IAASIFA- Auxiliar Educador, Coordinadora de Equipo, Educadoras y Pedagoga).

De modo, que los cuatro cursos desarrollados desde 2007 hasta 2010 han permitido dar formación aproximadamente a 130 profesionales de muchos ayuntamientos y entidades de Servicios Sociales del Principado de Asturias. Queda

aún pendiente de recibir esta formación un número no especificado de profesionales que no tuvieron la posibilidad de acceder a los cursos anteriores.

#### **4.2 Segunda Fase. Adaptación del Programa-Guía para poder ser aplicado desde los Servicios Sociales**

La Segunda Fase se desarrolló en 2008 con tres actividades fundamentales. *La primera* consistió en un *grupo de discusión* celebrado en el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias en el que participaron el Coordinador del Observatorio, la autora del Programa-Guía y un grupo de profesionales de Servicios Sociales del Principado que desarrollan su función en distintos municipios y áreas territoriales y que no conocían aún el Programa-Guía. El objetivo de la reunión era dar a conocer a estos profesionales el Programa-Guía y los resultados de la valoración efectuada por aquellos otros profesionales que habían participado en los cursos de formación previos de la primera fase, de modo que se pudiera valorar la conveniencia de seguir promoviendo la formación de profesionales de servicios sociales en el uso del Programa-Guía para su posterior adaptación e implementación desde los Servicios Sociales.

Una vez analizadas en este grupo de discusión las características generales del Programa-Guía, así como su contextualización tanto dentro de la *Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar* como de la línea de *Parentalidad Positiva* sugerida por el Consejo de Europa en su Recomendación (2006)/19, este grupo de profesionales estimó positivamente la potencialidad educativa del Programa-Guía y su idoneidad para ser desarrollado desde los Servicios Sociales. Por ello, este mismo grupo, coordinado por el Observatorio de la Infancia y de la Adolescencia, promovió el inicio de la segunda actividad de esta segunda fase.

La *segunda actividad* consistió en *formar detalladamente* durante 15 horas sobre las características, estructura, sesiones, actividades y metodología del Programa-Guía a un grupo de profesionales de Servicios Sociales seleccionado por su disponibilidad y motivación para participar posteriormente en la tercera actividad de esta segunda fase, de 30 horas de duración, consistente en la adaptación del Programa-Guía para poder ser aplicado como una prestación de Servicios Sociales.

Como resultado se configuró un *grupo de trabajo* formado por 17 profesionales de Servicios Sociales con perfiles de Educación Social, Pedagogía, Psicología y Trabajo

Social adscritos a las Unidades de Trabajo Social (UTS) y los Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias (EITAF) municipales, a los Equipos Territoriales de Área y al Servicio Especializado de Protección de Menores Autonómicos.

La **actividad de formación** tuvo una duración de 15 horas, durante las que se expuso con detalle la finalidad, estructura, metodología, acciones, recursos, temporalización y modo de evaluación del programa, de modo que los profesionales pudieran valorar tanto el grado en que éste podría ser útil en su actuación cotidiana con las familias, como sus propias habilidades y competencias personales y profesionales para desarrollarlo. Una vez que los profesionales tuvieron esta información pudieron tomar la decisión de continuar o no participando en la tercera actividad de esta segunda fase, correspondiente a la adaptación del Programa-Guía para ser utilizado desde los Servicios Sociales.

La **actividad de adaptación** se realizó durante 30 horas y consistió en revisar detenidamente todos los componentes del Programa-Guía (estructura, metodología, actividades, recursos, evaluación, etc.), así como el modo y procedimiento institucional que convendría seguir para implementarlo: entidades que podrían implicarse, información inicial a proporcionar a las familias, procedimiento de selección de las familias, organización de servicios complementarios como ludoteca, número de profesionales que se podrían implicar, horarios, espacios para desarrollar las sesiones del Programa-Guía, etc.

En general, estos profesionales valoraron el Programa-Guía en su conjunto como adecuado e interesante para ser aplicado en sus contextos laborales, si bien entendían que para poder ser implementado de manera satisfactoria por otros profesionales convendría dotarles de la *formación específica* que ellos habían recibido *tanto en lo que respecta a la metodología grupal, como en los contenidos temáticos a desarrollar y en competencias y habilidades personales.*

Entre los aspectos del Programa-Guía revisados en la actividad de adaptación se encuentra la redacción de algunas fichas y materiales de trabajo para simplificar el vocabulario de algunos párrafos. Asimismo, se estableció la conveniencia de incorporar nuevo material audiovisual de apoyo y sustitutivo de algunas fichas de material escrito.

Entre los *aspectos institucionales y organizativos* que se estimó necesario tener en cuenta para implementar el Programa-Guía en los Servicios Sociales, se señalaron los incluidos en la tabla 11.

Tabla 11. Aspectos Institucionales y Organizativos a tener en cuenta para implementar el Programa-Guía en los Servicios Sociales

**Aspectos Institucionales y Organizativos a tener en cuenta para implementar el Programa-Guía en los Servicios Sociales**

**Infraestructura:**

- Necesidad de apoyo institucional en la captación y dotación de recursos
- Revisión de posibles fuentes de financiación: proyectos locales de incorporación social, mancomunidades, ayuntamientos, etc.
- Proceso de captación de los potenciales participantes en el desarrollo del Programa-Guía: especificar población destinataria, ámbitos de captación (Servicios Sociales, relevancia de los centros escolares, etc.). Canalizar la oferta del programa a través de centros escolares. Tanto los Centros Escolares como los Servicios Sociales pueden recibir a las familias interesadas en participar y ofertar alternativas para asistir. Integración de las familias usuarias de servicios sociales con otras familias para evitar estigmatizar a las primeras.
- Fuentes de captación de los potenciales participantes en el desarrollo del Programa-Guía: UTS, asociaciones juveniles, trabajadora social, pediatras de hospital o de atención primaria, etc. Oferta del programa como actividad complementaria
- Relevancia de la motivación en la asistencia y desarrollo del programa: voluntariedad vs compensación personal, salarial. Visita domiciliaria previa con las personas que se desea participen en el programa para motivarles a hacerlo. Transmitirles que son imprescindibles e importantes para trabajar con el grupo. Darles protagonismo
- Difusión de la información: centro escolar, trípticos, alumnado, AMPAS, etc.
- Analizar posibilidades de desplazamiento/transporte en las zonas rural y urbana
- Medidas de conciliación familiar: Cuidado de niños/as, oferta de servicio de ludotecas, etc.
- Disponibilidad de recursos audiovisuales y de espacio físico adecuado (mesas y sillas movibles, papelógrafo, pizarra, ordenador, cañón de proyección, etc.)
- Valorar el tamaño posible de los grupos (no superior a 15/20 personas) y su heterogeneidad (integración de familias que se encuentran en situaciones especiales y/o de riesgo con aquellas otras que presentan un perfil más normalizado)
- Valor del Programa-Guía para establecer una red de apoyo social

*(Continúa en la siguiente página)*

### **Planificación del desarrollo del Programa-Guía. Aspectos a considerar:**

- Finalidad: desarrollar autoconciencia y auto-regulación emocional en los asistentes para desempeñar mejor sus funciones educativas y parentales
- Planificar en función de la etapa evolutiva de los hijos: se prevé más participación en la etapa de Ed. Infantil y Primaria que en Ed. Secundaria y adolescencia
- Analizar las expectativas de la familia sobre el programa: relevancia para padres e hijos
- Posibilidad de establecer niveles de profundización y/o especialización temática en el programa: familias que repiten su participación en el programa, etc.
- Considerar la disponibilidad y organización del tiempo familiar
- Adaptación de materiales
- Motivación de los posibles asistentes
- Trabajo diferencial en ámbito rural/urbano
- Dispersión geográfica como condicionante para asistir: Ver facilidades de transporte, cuidado de niños/as, etc.
- Variabilidad en el tamaño (viabilidad de aplicación grupal o individual) y composición de los grupos (trabajo conjunto con familias normalizadas), etc.
- Posibles sugerencias: trabajo con la familia extensa (acogida), familias con hijos/as recién nacidos, etc.
- Potencialidades de la entrevista para aplicar el programa a nivel individual/personal
- Dotar de flexibilidad al programa para realizar adaptaciones a personas analfabetas o con alguna de sus capacidades limitada: fichas, contenidos, sesiones...
- Utilidad del Programa-Guía en otros ámbitos: dependencia, centros de menores, formación general o permanente, etc.
- Implementación del programa: presencia y formación de un coordinador, figura del dinamizador-observador-evaluador, variabilidad de ámbitos de aplicación (ET, UTS, EITAF), denominación de la actividad -formación y orientación-, posible certificación, disponibilidad de comida/bebida, viabilidad del material escrito vs audiovisual, etc.
- Evaluación inicial y procesual del Programa-Guía: definición de indicadores, materiales, profesionales precisos: intercambio de impresiones
- Temporalización del desarrollo del Programa-Guía: considerar los horarios posibles y el perfil del usuario (con determinadas poblaciones tener en cuenta temas específicos ligados a su cultura y necesidad de adaptar los contenidos y el lenguaje, trabajo conjunto con otra población, valor de recursos audiovisuales y dramatizaciones), jornadas laborales, horario escolar, etc.
- Potenciar la creación de una red de autoayuda entre las familias asistentes (blogs, grupos de autoayuda, guía profesional periódica, etc....) para poder actuar como elemento de respaldo, apoyo y seguimiento una vez concluidas las sesiones del programa de capacitación parental.

Fuente: Elaboración propia

Esta segunda fase de trabajo está teniendo su continuidad en 2010 con un nuevo grupo de aproximadamente 20 profesionales vinculadas a los EITAF (Avilés, Castrillón, Cinco Villas, Corvera y Gozón, Cudillero, Grado, Llanera-Riosa, Mancomunidad del Oriente, Morcín y Ribera de Arriba, Oviedo), Servicios Sociales Municipales (Castrillón, Mancomunidad de Pravia, Oviedo, Salas, Tineo) y Planes Municipales sobre Drogas (Grado), que han participado en la primera fase, y que están interesadas en llegar hasta la tercera fase de implementación del Programa-Guía en sus contextos laborales.

#### **4.3 Tercera fase. Implementación del Programa-Guía por parte de profesionales de Servicios Sociales para su validación empírica (Pilotaje)**

Una vez efectuado el proceso de adaptación y revisión del Programa-Guía para ser aplicado desde los Servicios Sociales, se procedió a implementarlo en algunos municipios del Principado de Asturias con el fin de comprobar empíricamente su validez en dichos Servicios. *En este informe se describen los procesos desarrollados por los cuatro primeros equipos de Servicios Sociales que implementaron el Programa-Guía en Asturias. En la actualidad, otros equipos se han sumado a la experiencia y algunos de los iniciales la van repitiendo con otros grupos de familias.*

Para describir los detalles de la implementación llevada a cabo por los cuatro primeros equipos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Ámbitos geográficos y entidades e instituciones que han apoyado este proceso;
- 2) Equipos profesionales que han participado en el mismo;
- 3) Necesidades espaciales, económicas y materiales para desarrollar el Programa-Guía
- 4) Organización del desarrollo del Programa-Guía, difusión e incentivación de la participación familiar;
- 5) Procedimientos de presentación del Programa-Guía a las familias;
- 6) Número y tipología de familias que han participado en la implementación del Programa-Guía;
- 7) Organización de los tiempos de trabajo y análisis de la dedicación laboral de las coordinadoras en cada municipio.

##### **4.3.1. Ámbitos geográficos de implementación del Programa-Guía y Entidades e Instituciones que han apoyado este proceso**

La fase de implementación del Programa-Guía se ha desarrollado en los **municipios de Gijón** (Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia-EITAF de la Fundación Municipal de Servicios Sociales), **Langreo** (EITAF), **Navia** (Equipo Territorial del Área I con la colaboración de los Servicios Sociales Municipales de Tineo) y **San Martín del Rey Aurelio** (Equipo Territorial del Área VIII con la colaboración del Equipo Territorial del Área III y la Unidad de Trabajo Social de Carreño).

Para ello se ha contado con el apoyo de los respectivos Ayuntamientos, del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia y de las siguientes entidades según ámbitos de aplicación:

- Servicios Sociales Municipales
- Unidades de Trabajo Social (UTS)
- Plan Municipal de Drogas
- Equipos Territoriales (ET) de Servicios Sociales de las Áreas I, III y VIII
- Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAF)
- Centros escolares de Educación Primaria
- Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS).

Por su parte, la Dra. Raquel-Amaya Martínez González, autora del Programa-Guía, ha apoyado y guiado la acción de las coordinadoras durante todo el proceso de implementación y ha guiado el proceso de evaluación del desarrollo de esta experiencia.

#### ***4.3.2 Equipos profesionales que han participado en la implementación del Programa-Guía***

El equipo de profesionales que ha implementado el Programa-Guía en cada municipio ha contado con los siguientes perfiles:

- ***Gijón:*** Pedagoga del EITAF del Ayuntamiento (Dña. M<sup>a</sup> Anita García Viejo), que ha asumido de manera individual todas las tareas implicadas en el desarrollo del Programa-Guía.
- ***Langreo:*** Educadora del EITAF del Ayuntamiento (Dña. M<sup>a</sup> Rosa Fernández Lorenzo) y Educador de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Lena (D. Carlos García Baquero). Tanto la coordinación como el desarrollo de las sesiones del Programa-Guía se han realizado de forma conjunta por ambos profesionales.
- ***Navia:*** Educadora Social (Dña. Eva M<sup>a</sup> Arango Becerra) y Pedagoga (Dña. Cristina Iglesias) del Equipo Territorial del Área I y Educadora Social del Centro de Servicios Sociales de Tineo (Dña. Silvia Álvarez). La primera profesional se ha responsabilizado de la coordinación e impartición de las sesiones del Programa-Guía; las otras dos profesionales han realizado tareas de observación, apoyo y seguimiento.
- ***San Martín del Rey Aurelio:*** Pedagoga (Dña. Aurora Gayoso) y Educadora (Dña. María Rodríguez) del Equipo Territorial del Área VIII (Langreo). La Pedagoga ha asumido las funciones de elaboración de materiales de apoyo,

de organización y gestión de la implementación del Programa-Guía, así como de coordinación de nueve sesiones y apoyo en las restantes. Por su parte, la Educadora se ha implicado en la observación y dinamización de los grupos, organización de los materiales y colaboración en la gestión de la implementación. Asimismo, en la implementación del Programa-Guía en este municipio también han colaborado la Educadora del Equipo Territorial del Área III (Avilés) (Dña. Azucena Pérez) y la Trabajadora Social de la UTS de Carreño (Dña. Margarita Berlanas). La primera de ellas ha coordinado dos sesiones y prestado su apoyo en las restantes, realizando también tareas de observación y dinamización de los grupos. La segunda profesional ha realizado observaciones, dinamizado grupos y prestado apoyo individualizado.

En cada uno de los grupos citados actuó más de una profesional -excepto en el del Ayuntamiento de Gijón, donde la pedagoga asumió todas las tareas- con el fin de distribuir las distintas actividades a realizar en el proceso de implementación del Programa-Guía: 1) Coordinación y planificación del desarrollo de las sesiones; 2) Desarrollo de las mismas; 3) Apoyo en dicho desarrollo; 4) Observación y recogida de información durante el desarrollo de las sesiones para efectuar la evaluación continua de proceso y la posterior evaluación final.

Algunas de las profesionales que participaron en las sesiones como colaboradoras de la coordinadora no habían formado parte previamente del proceso de formación y adaptación del Programa-Guía, por lo que su implicación activa en esta fase de implementación les aportó esta formación. En otros casos, algunas profesionales con destino laboral en otros municipios que sí habían participado previamente en ambas fases actuaron como personal de apoyo y de observación, lo que les permitió observar el Programa-Guía en acción para poderlo implementar posteriormente en sus propios municipios. *Con ello se facilita la creación de una Red de profesionales que progresivamente van implementando el Programa-Guía en distintos municipios del Principado de Asturias, posibilitando que un mayor número de familias puedan beneficiarse de la formación.*

Es de destacar aquí la labor de difusión que cumplen las profesionales de los Equipos Territoriales de Área y las de los Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias (EITAF) que abarcan más de un municipio, ya que el amplio ámbito

geográfico en el que actúan permite que cada una de ellas pueda apoyar la implantación del Programa-Guía en los Servicios Sociales de varios ayuntamientos.

#### **4.3.3 Necesidades especiales, económicas y materiales para desarrollar el Programa-Guía**

Con respecto a los *recursos espaciales*, conviene contar con un local que permita disponer en forma circular sillas con paleta o mesas móviles para desarrollar las sesiones del Programa-Guía. En los municipios que han participado en esta experiencia, los locales han sido proporcionados por las siguientes entidades:

- *Gijón*: Centro Municipal Integrado Gijón Sur
- *Langreo*: Casa de la Cultura de Sama de Langreo
- *Navia*: Espacio Cultural "El Liceo"
- *San Martín del Rey Aurelio*: Casa de la Juventud de Sotroñido

Los *recursos materiales* como fotocopias, ordenador portátil, cañón de proyección, vídeo, papelógrafo, rotuladores, identificadores, etc. fueron suministrados por los respectivos ayuntamientos, Equipos Territoriales, así como por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.

Respecto al *coste económico*, el Programa-Guía se implementó en todos los municipios sin coste adicional alguno generado por parte de las profesionales que lo desarrollaron. La gestión económica podría canalizarse a través de actuaciones diversas en cada institución de referencia por parte de los profesionales que coordinen la experiencia (Ayuntamientos a través de sus Concejalías, Equipos de Servicios Sociales Territoriales, etc.).

Además de los recursos personales, materiales y económicos, ha sido preciso disponer de otros *complementarios* como ludotecas, tal como se aprecia en los comentarios emitidos por las coordinadoras, incluidos en la tabla 12.

Tabla 12. Recursos complementarios necesarios para desarrollar el Programa-Guía

<b>Recursos complementarios necesarios para desarrollar el Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Se utilizó el recurso de ludoteca para aquellas familias que tenían como impedimento el cuidar de sus hijos/as para poder participar en el programa. La ludoteca está ubicada en el mismo lugar donde se implementa el programa. El coste de la ludoteca lo asume la Fundación Municipal de Servicios Sociales; es un servicio gratuito para estas familias. Respecto al transporte, cada familia se organizó por su cuenta. Llegaron a pie o en autobús, en otros casos utilizaron su propio coche”.</li> <li>▪ “Para los usuarios de Servicios Sociales la conciliación de la vida familiar o laboral con la asistencia al programa se asumía desde el Centro de Servicios Sociales del municipio. Sólo se hizo uso del Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal en una ocasión. El tema de la conciliación es fundamental”.</li> <li>▪ “Desde el Ayuntamiento se estableció el compromiso de facilitar la asistencia a la ludoteca para las familias que lo precisaran; si éstas fueran familias usuarias de los Servicios Sociales, se valoró la posibilidad de financiar el recurso de apoyo a través del presupuesto del Plan de Inclusión Social Local. No fue necesario utilizar ningún recurso de apoyo. Se gestionó la financiación del transporte para una familia (...) que en el último momento declinó participar en el programa”.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

#### **4.3.4 Organización del desarrollo del Programa-Guía, difusión e incentivación de la participación familiar**

Una cuestión relevante en la fase previa al desarrollo de las sesiones del Programa-Guía es la difusión de esta actividad formativa entre las familias, no sólo con el objetivo de informarlas sino también de motivarlas a participar.

Esta labor de difusión y motivación a la participación se ha efectuado de manera diferencial en cada uno de los municipios implicados en la experiencia atendiendo a las particularidades de cada contexto, circunstancias familiares, profesionales implicados, instituciones interesadas en la formación y apoyo de la iniciativa, etc.; por ello, se resumen a continuación de manera general diversos procedimientos y procesos que podrían desarrollarse en esta tarea.

La iniciativa de desarrollar el Programa-Guía puede partir de los *Equipos Territoriales (ET)*, de los *Equipos Municipales (EITAF)*, Centro Municipal de Servicios Sociales, Plan de Prevención del Consumo de Drogas, etc.) o de otras entidades, quienes podrían promover reuniones preliminares con otras instituciones o agentes municipales y comunitarios para definir y dar respuesta a cuestiones como las siguientes:

- *Perfil de las familias destinatarias.* Si son familias con características especiales usuarias de Servicios Sociales, podría diferenciarse, por ejemplo, en función de que se estuviera interviniendo con ellas por problemas con sus

hijos menores de edad o bien por tratarse de familias en riesgo debido a otros motivos. El Programa-Guía podría presentarse como un complemento educativo a la intervención que estén recibiendo familias atendidas desde las UTS o desde el EITAF.

En el momento de definir este perfil conviene tener en cuenta la etapa evolutiva específica de los hijos que se concrete para el desarrollo del Programa-Guía (por ejemplo, Infantil 0-6 años, Primaria 6-11 años, adolescencia, etc.). La franja de edad podría también ser propuesta por las propias familias -por ejemplo, en una ficha de inscripción- o bien seleccionada directamente por los profesionales atendiendo a las necesidades y/o circunstancias familiares que más pueda interesar atender.

- *Elaborar una ficha de inscripción para las familias* para difundirla entre los diversos agentes implicados en la implementación del Programa-Guía. Si la iniciativa partiera del Equipo Territorial, conviene que esta ficha sea posteriormente remitida al mismo como entidad centralizadora.
- *Selección y/o derivación de familias al Programa-Guía*; se puede valorar la posibilidad de que su participación sea voluntaria u obligatoria. En este último caso se podría asociar su participación, por ejemplo, con la percepción de la prestación del Salario Social.
- Una vez seleccionadas las familias, es conveniente *ofrecerles información sobre los objetivos y contenidos más significativos del Programa-Guía*, cómo se va a desarrollar y algunos de los beneficios de participar en sus sesiones.

*En aquellos Equipos donde ya se esté desarrollando una línea de trabajo sobre orientación y educación familiar* por parte de Servicios Sociales (por ejemplo, con familias acogedoras, adoptantes, con padres y madres que tengan hijos en edad adolescente, infantil, etc.), los profesionales que asuman la coordinación del Programa-Guía pueden presentarlo (objetivos, metodología, contenidos, temporalización, etc.) a las Unidades de Trabajo Social (UTS) o a otro agente de intervención familiar (trabajadores o educadores sociales, etc.) para que éstos puedan informar a las familias que consideren susceptibles de participar en el desarrollo del Programa-Guía sobre la posibilidad de hacerlo.

Finalmente, el desarrollo del Programa-Guía también puede ser *presentado como una medida de intervención preventiva y comunitaria*, a iniciativa de los Equipos Territoriales, Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAF), etc., para dar respuesta al interés de otras familias que actualmente no son usuarias de

servicios sociales y que demandan en los Centros de Servicios Sociales participar en esta acción formativa desde una perspectiva preventiva y comunitaria. En este sentido, cabe recordar que el Programa-Guía tiene como finalidad facilitar que los padres y madres en general, adquieran estrategias emocionales y educativas que les faciliten desarrollar de manera positiva su rol parental.

Dado el interés de trabajar desde una *perspectiva integradora*, sería oportuno reservar en un mismo grupo de participantes un número concreto de plazas tanto para familias que ya son usuarias de Servicios Sociales como para familias no usuarias de los mismos. Esta integración de familias con distintas circunstancias en un mismo grupo de trabajo es relevante porque permite, entre otras cosas:

- Relativizar los problemas familiares y personales. Con frecuencia, ciertas situaciones familiares propias se perciben como complejas hasta que pueden compararse con otras.
- Aprender cooperativamente entre iguales a través de las experiencias y modelos educativos de otras personas; ello se facilita por la metodología grupal con que se desarrollan las sesiones del Programa-Guía,
- Enriquecerse de la diversidad de experiencias personales y familiares que se manifiestan en las sesiones del Programa-Guía. En este sentido se advierte que las experiencias y necesidades educativas que tienen las familias usuarias y no usuarias de los servicios sociales para el desempeño positivo del rol parental son más similares de lo que podría parecer. Esto permite desmitificar el perfil general negativo que se tiene en ocasiones de las familias usuarias de Servicios Sociales con respecto al cumplimiento de sus responsabilidades parentales.

### ***Procedimientos de difusión e incentivación de la participación familiar en el desarrollo del Programa-Guía***

Respecto a la difusión e incentivación de la participación familiar en las sesiones del Programa-Guía, se podrían considerar, entre otros, los siguientes agentes para que la información pueda llegar a todo tipo de familias:

- *Medios de comunicación*: redacción y envío de una nota de prensa sobre la implementación del Programa-Guía, por ejemplo, a través de la Concejalía específica que apoye el desarrollo de esta actividad formativa. Un posible modelo de este documento se incluye en el Anexo.
- *Directores de los centros educativos y canales escolares normalizados*, así como profesionales de los Servicios Sociales Municipales. A este

respecto, puede resultar oportuno elaborar un documento con cierto lenguaje técnico<sup>4</sup> con información sobre los objetivos y contenidos didácticos del Programa-Guía para que estos agentes lo puedan difundir en sus contextos laborales.

- *Asociaciones de Madres y Padres (AMPAs)* de los centros docentes, y padres y madres con hijos escolarizados en los diferentes centros docentes del municipio. En este caso, se considera interesante la redacción de otro documento informativo<sup>5</sup> más exhaustivo sobre los contenidos del Programa-Guía, redactado con un lenguaje sencillo a fin de hacerlo comprensible para padres y madres de todos los niveles culturales.
- *Pediatras hospitalarios y de atención primaria*, que suelen realizar también una notable función de asesoramiento educativo con las familias.

En lo que respecta a la difusión de la actividad formativa desde los centros docentes o desde las AMPAs, se sugiere organizarlo desde el principio de curso con el objetivo de que estas entidades lo puedan incluir en su programación y planificación de actividades anuales. La experiencia indica que las familias suelen preferir que el programa se desarrolle al inicio del curso académico, dado que en ese momento suelen sentirse con más tiempo y menos presionadas para responder a las demandas familiares y escolares de sus hijos. En este sentido, es importante controlar factores que puedan condicionar su asistencia, por ejemplo, evitar fijar sesiones en fechas próximas a las vacaciones escolares o a la celebración de acontecimientos especiales (Navidad, Semana Santa, fin de curso, comuniones, etc.).

Un aspecto más a considerar y controlar son las escasas expectativas que con cierta frecuencia se tienen sobre la participación de las familias en las actividades que se organizan en los centros docentes, lo que podría influir en la motivación para implementar el desarrollo del Programa-Guía en los mismos.

A modo de resumen de los aspectos a considerar en esta fase de organización y planificación de la implementación del Programa-Guía se incluyen en la tabla 13 algunas ideas destacadas por las profesionales que han participado en este proceso.

---

<sup>4</sup> Un posible modelo de este documento se incluye en el Anexo

<sup>5</sup> Un posible modelo de este documento se incluye en el Anexo

Tabla 13. Aspectos a considerar en la fase de organización y planificación de la implementación del Programa-Guía desde la perspectiva de las profesionales implicadas en este proceso

<b>Aspectos a considerar en la fase de organización y planificación de la implementación del Programa-Guía desde la perspectiva de las profesionales implicadas en este proceso</b>
<p>“Desde el principio se trasladaron las cuestiones y la toma de decisiones al Concejal a través de las Técnicas de Servicios Sociales.—Desde Servicios Sociales se seleccionó a las familias usuarias de Servicios Sociales, y se apoyó en un principio al Equipo Territorial para la difusión del programa y búsqueda de local para hacerlo. La puesta en marcha requirió una supervisión y ejecución de acciones constante por parte del Equipo: contacto con educación, plan de drogas, búsqueda de locales adecuados, notas de prensa, tema de conciliación, seguimientos...”.</p> <p>“Sería muy positivo que este programa se fuera abriendo paulatinamente a todas las familias, porque estaríamos previniendo situaciones que posteriormente es más difícil trabajar y, sobre todo, “recuperar” en el ejercicio positivo de la parentalidad”.</p> <p>“Debe existir una “coordinación” estrecha con todas las entidades e instituciones implicadas; sobre todo, en la etapa de la organización y gestión previa a la impartición: seguimiento de la captación, número de asistentes, lista de espera, etc. Es muy importante tener todo previsto y no dejar nada al azar o a la improvisación para prevenir las dificultades que pueden surgir a última hora. Se deben considerar también los aspectos que vamos a necesitar para los contactos con los asistentes a la hora de elaborar la ficha de inscripción y la lista de espera y poner un número de teléfono de contacto con las profesionales para aclarar dudas u obtener información que las familias pudieran necesitar. Asimismo, en la coordinación y control del proceso se procurará determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quién es el/la profesional de referencia (coordinador/a del proceso)</li> <li>• Cómo, cuando y quién transmite la información a las familias</li> <li>• Cómo se promueve la motivación a la participación</li> <li>• Quién realiza el acompañamiento individualizado a las personas con dificultades para mantenerse en el programa</li> <li>• Qué recursos comunitarios de apoyo vamos a precisar: cuántos, de qué tipo, cómo se gestionan, qué presupuesto existe, quién los va a articular, etc..... ”</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Además de lo comentado con respecto a las estrategias de difusión e incentivación de la participación de las familias, es interesante informar también a los padres y madres sobre los recursos que tienen a su disposición para facilitar su asistencia; por ejemplo, ludoteca, transporte desde el domicilio familiar al lugar de celebración del curso, etc. Por otra parte, en la ficha de inscripción conviene solicitar el número de teléfono de los posibles participantes para poder contactar con ellos en cualquier momento.

#### **4.3.5 Procedimientos de Presentación del Programa-Guía a las familias**

Tras la fase de difusión de la acción formativa del Programa-Guía, y una vez que surge un grupo de personas interesadas en participar –que pueden ser usuarias y no usuarias de servicios sociales si se ha ofertado la acción con carácter comunitario-, se puede proceder a presentar ante ellas con cierto detalle las características del desarrollo de las sesiones. Esta tarea informativa puede

realizarse de manera general con todo el grupo o con un carácter individualizado, según los casos y características personales y familiares.

Una idea a destacar en esta fase informativa a los participantes es que el desarrollo de las sesiones del Programa-Guía no sigue la estructura y metodología de un curso al uso, ni una sucesión de charlas sobre temas diversos. Se trata, más bien, de sesiones de trabajo concatenadas por su temática, donde se enfatiza, entre otras cosas, la actividad de los participantes, el trabajo en gran y pequeño grupo, el tiempo para el intercambio de experiencias con otros padres y madres, el análisis de casos prácticos, ejemplos del día a día referentes a la educación de los hijos, etc.

Entre las modalidades informativas que se pueden seguir se describen a continuación dos: a) Presentación Grupal y b) Presentación Individualizada.

### ***Presentación Grupal***

Con anterioridad a la celebración de la primera sesión del Programa-Guía se puede *organizar una sesión informativa grupal con las personas participantes* a fin de exponer el contenido a desarrollar, solicitar responsabilidad respecto a la asistencia (subrayando que dado que el número de plazas es limitado, otros padres y madres inicialmente interesados en la formación probablemente no hayan podido participar), las normas de funcionamiento del grupo y el calendario de las sesiones.

Esta sesión informativa grupal se valora como necesaria por las siguientes razones:

- Facilita desde el primer momento la interacción y conocimiento mutuo de los participantes y de los profesionales encargados de coordinar la formación.
- Garantiza que los potenciales participantes tengan una información directa sobre el contenido y dinámica de desarrollo de las sesiones del Programa-Guía para poder decidir finalmente si realmente les interesa participar.
- Los profesionales/coordinadores de la formación pueden adquirir una primera información del grupo antes del inicio de las sesiones para realizar los ajustes necesarios en las expectativas, dinámicas a llevar a cabo, gestión y organización de los recursos, etc.

Esta presentación general podría realizarse *en los centros escolares cuando éstos y/o las Asociaciones de Madres y Padres (AMPAs)* se impliquen en el proceso de implementación del Programa-Guía, dado que son espacios conocidos y cercanos para los padres y madres.

### ***Presentación Individualizada***

Esta modalidad de presentación del Programa-Guía podría adoptarse con ciertas familias que hayan sido seleccionadas intencionalmente por los profesionales que trabajan con ellas (trabajadores de los servicios sociales, pediatras de atención primaria, profesores tutores, etc.) por considerar que puede ser de interés para éstas y se precise un acercamiento más personalizado.

Entre los aspectos a informar en esta sesión de presentación del desarrollo del Programa-Guía cabe mencionar los siguientes:

- *Estructura y contenido general:* objetivos, contenidos, metodología, horario, número de sesiones, recursos, etc.,
- *Ventajas y utilidad de participar en la acción formativa,* con objeto de sensibilizar y motivar a las personas seleccionadas, incidiendo en la posibilidad de adquirir competencias para mejorar el ejercicio del rol parental, la autoestima, la comunicación con los hijos, etc.
- *Lugar donde se implementará la formación y profesionales implicados* en la misma. A este respecto podría entregarse a los participantes una ficha en la que conste el lugar, fecha, día y hora de celebración de la primera sesión, así como un teléfono y persona de contacto.

Ya se trate de una presentación general o individualizada, esta sesión informativa permite a los profesionales interactuar con los posibles participantes para conocer sus expectativas respecto a la formación que van a recibir, sus preocupaciones educativas y familiares y cualquier otra información que deseen aportar.

Cuando se hagan reediciones del desarrollo del Programa-Guía, resultaría interesante contar en esta sesión de presentación con la colaboración de algunos padres y madres que hayan participado ya en el desarrollo del Programa-Guía en ediciones anteriores para comentar a los padres y madres que van a participar en la nueva edición sus impresiones y utilidad de la experiencia y de la formación adquirida.

Si es posible, la implementación del Programa-Guía puede ser asumida por dos o más profesionales para hacer labores de apoyo, observación y seguimiento del desarrollo de las sesiones; en estos casos, conviene que todos los profesionales que van a intervenir estén presentes en esta sesión informativa inicial para que los potenciales participantes se familiaricen con ellos desde el inicio y conozcan su función en las sesiones.

Estos profesionales que realizan funciones de apoyo y seguimiento pueden pertenecer a municipios y áreas territoriales diferentes de la del profesional que coordina las sesiones del Programa-Guía con el fin de captar de éste los procesos más relevantes de la implementación, de modo que puedan coordinarlo posteriormente por sí mismos en sus respectivos municipios y áreas territoriales. *Cuando esto se lleva a cabo se desarrolla un proceso de formación de profesionales a través de la acción, la cooperación, el aprendizaje activo, participativo y observacional, y se crea una red de apoyo comunitario entre profesionales que permite implementar el Programa-Guía en más municipios y llegar progresivamente a un mayor número de familias.*

Dependiendo de las particularidades de cada ámbito donde se vaya a desarrollar el Programa-Guía, así como de los profesionales implicados y de las familias participantes, la primera sesión se podría desarrollar el mismo día de la presentación, al finalizar la misma, o bien designar otra fecha diferente posterior.

En la experiencia de pilotaje del Programa-Guía efectuada en el Principado de Asturias, las coordinadoras de la implementación del mismo en cada municipio han percibido que la información proporcionada a las familias en esta sesión de presentación resultó adecuada y fácilmente comprensible y su *grado de motivación inicial a participar* fue alto. Algunos comentarios emitidos por las coordinadoras al respecto se incluyen en la tabla 14.

Tabla 14. Motivación inicial de las familias para participar en el desarrollo del Programa-Guía

<b>Motivación inicial de las familias para participar en el desarrollo del Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "En general hay un buen grado de motivación. El nivel de implicación depende de la situación "particular" de cada familia"</li> <li>▪ "Al principio fueron &lt;&lt;dirigidos&gt;&gt; por el EITAF, pero luego los que más asistieron lo hicieron por interés e iniciativa propia"</li> <li>▪ "Se apreció una buena acogida en la primera sesión del programa con las familias, participación..."</li> <li>▪ "La demanda superó al número de plazas ofertadas; se restringió la difusión para no crear expectativas que no pudiéramos cumplir. La motivación fue alta ya que existía una demanda por parte de los padres y madres al respecto. Se percibió una gran implicación desde los primeros contactos y el deseo de continuar trabajando y extender la formación recibida, como ayuda a otros padres, adquiriendo un compromiso al respecto"</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Entre los *aspectos positivos* y *aquellos otros que podrían mejorarse en la Sesión de Presentación del Programa-Guía* derivados de la experiencia realizada pueden mencionarse los resumidos en la tabla 15, que han sido destacados por las coordinadoras en los distintos municipios.

Tabla 15. Aspectos positivos y otros que se podrían mejorar en la Sesión de Presentación del Programa-Guía

<b>Aspectos positivos y otros que se podrían mejorar en la Sesión de Presentación del Programa-Guía</b>	
<b>Aspectos positivos</b>	<b>Aspectos a mejorar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los participantes acuden a la primera sesión con una idea general de los contenidos que se van a abordar en el Programa-Guía</li> <li>▪ Elevada participación de los asistentes</li> <li>▪ Desarrollo de elevadas expectativas sobre el programa</li> <li>▪ Gran necesidad de los padres y madres de ser escuchados</li> <li>▪ Les ayuda a ser conscientes de que hay otras familias con preocupaciones similares</li> <li>▪ Conocen con mayor detalle los contenidos del curso y la metodología de trabajo</li> <li>▪ Fue muy motivador para las profesionales el entusiasmo con que fue acogido el Programa-Guía</li> <li>▪ Las entidades que colaboraron se volcaron en facilitar todas las cuestiones necesarias para el desarrollo del Programa-Guía</li> <li>▪ Los trabajadores de la Casa de la Juventud (el lugar en el que se impartió) y otros trabajadores del Ayuntamiento prestaron una colaboración inmejorable en el desarrollo de todas las sesiones, facilitando todo lo necesario para las mismas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con las AMPAs y los centros escolares desde el principio. Que la actividad se incluya dentro de la planificación de los propios centros escolares</li> <li>▪ Mejorar la coordinación entre entidades para la realización de la convocatoria</li> <li>▪ Mayor participación de otras entidades</li> <li>▪ Motivar la implicación de los profesionales de Educación y del sistema Sanitario</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

En líneas generales se señalan como aspectos positivos de esta sesión en algunos municipios, una elevada motivación y expectativas de los padres y madres por participar en el desarrollo del Programa-Guía, así como el respaldo proporcionado por las entidades e instituciones que colaboraron. Con respecto a aspectos que se podrían mejorar, se indica una mayor coordinación entre profesionales e instituciones sociales, escolares y sanitarias.

#### **4.3.6 Número y tipología de familias que han participado en la implementación del Programa-Guía**

Las familias que han participado en al menos una sesión de la implementación del Programa-Guía se han agrupado para realizar este análisis en dos tipologías según ya fueran usuarias o no de Servicios Sociales. De ello ha resultado la distribución numérica que recoge la tabla 16.

Tabla 16. Número y tipología de familias participantes en el desarrollo del Programa-Guía

<b>Tipología familiar</b>	<b>Municipio</b>	<b>Número</b>
Familias que presentan situaciones especiales y ya son usuarias de servicios sociales (derivadas por Servicios Sociales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gijón: 19 personas<sup>6</sup></li> <li>▪ Langreo: 8 personas<sup>7</sup></li> <li>▪ Navia: 3 personas<sup>8</sup></li> <li>▪ San Martín del Rey Aurelio: 5 personas</li> </ul>	<b>35</b>
Familias que no eran usuarias de servicios sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Navia: 6 personas</li> <li>▪ San Martín del Rey Aurelio (SMRA): 12<sup>9</sup> personas</li> </ul>	<b>18</b>
<b>Total:</b>		<b>53</b>

Fuente: Elaboración propia

Desde la perspectiva de las coordinadoras de las sesiones del Programa-Guía que han participado en esta experiencia, trabajar en un mismo grupo con familias que son atendidas por servicios sociales junto con otras que no tienen vinculación con dichos servicios tiene ciertas *ventajas y limitaciones*, que se resumen en la tabla 17.

<sup>6</sup> Se consideran los datos correspondientes a la primera edición de implementación del Programa-Guía en el año 2008. En el momento actual el equipo de Gijón está planificando ya la cuarta edición del desarrollo del Programa-Guía.

<sup>7</sup> En Langreo todos los padres y madres participantes estaban siendo ya atendidos previamente por el EITAF del municipio. El número inicial de participantes fue de 10, siendo 8 las personas que asistieron regularmente a las sesiones.

<sup>8</sup> En Navia hubo 14 inscripciones, si bien finalmente participaron 9 personas.

<sup>9</sup> En SMRA, de las doce familias no usuarias de Servicios Sociales, dos abandonaron el curso por razones personales y hospitalarias.

Tabla 17. Ventajas y limitaciones de trabajar en un mismo grupo con familias usuarias de servicios sociales y con otras que no tienen vinculación con dichos servicios

<b>Ventajas y limitaciones de trabajar en un mismo grupo con familias usuarias de servicios sociales y con otras que no tienen vinculación con dichos servicios</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Limitaciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todas las familias parten del mismo punto al tener hijos adolescentes con comportamientos típicos de esta etapa evolutiva.</li> <li>▪ En las primeras sesiones las familias monoparentales se vieron reforzadas por el reducido tamaño del grupo.</li> <li>▪ A pesar de ser participantes muy heterogéneos, tienen varios aspectos en común: La preocupación por la educación de los hijos, problemas comunes o similares e interés por buscar soluciones; esto les hace normalizar la problemática que creían única y aprender de las experiencias de los otros.</li> <li>▪ Se construye un clima muy enriquecedor, sobre todo para las familias procedentes de Servicios Sociales y/o menos integradas.</li> <li>▪ Se potencia su autoestima al sentir que tienen un espacio en el que se sienten escuchados y en el que se valoran sus aportaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ansiedad de algunos participantes por resolver los conflictos de sus hijos por comportamientos altamente disruptivos. La evolución del programa actúa como un bálsamo en estos casos.</li> <li>▪ En algunos municipios todas las familias participantes son usuarias de Servicios Sociales y disfuncionales, y esto queda reflejado en la asistencia a las sesiones del programa.</li> <li>▪ En grupos muy reducidos la ausencia de una sola persona se notaba mucho. En ocasiones puntuales el número de asistentes se redujo a tres o menos personas.</li> <li>▪ Polarización del grupo: madres solas con hijos frente a familias biparentales.</li> <li>▪ Algunas personas no están acostumbradas a participar en actividades comunitarias y precisan, por ello, de un acompañamiento o un tutelaje individualizado con el fin de motivarlas.</li> <li>▪ Es preciso prestar especial atención a la participación, para detectar posibles aislamientos y propiciar y motivar la intervención de todos/as los participantes, así como regular el acaparamiento de tiempos por parte de otros.</li> <li>▪ Cuando el grupo es grande y el grado de participación alto, el tiempo estimado para cada sesión resulta escaso.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

El porcentaje medio de asistencia a las sesiones varía en cada municipio, como se observa en la tabla 18.

Tabla 18. Porcentaje medio de asistentes a las sesiones en relación con las personas inicialmente convocadas e informadas

<b>Porcentaje medio de asistentes a las sesiones en relación con las familias inicialmente convocadas<sup>10</sup></b>			
<b>Gijón</b>	<b>Langreo</b>	<b>Navía</b>	<b>San Martín del Rey Aurelio</b>
56%	70%	40%	85%
34 <sup>11</sup> seleccionados, de los cuales 19 asistieron a alguna sesión	11 seleccionados, de los cuales 8 asistieron a alguna sesión	14 inscritos, de los cuales 9 asistieron a alguna sesión	20 seleccionados, de los cuales 17 asistieron a alguna sesión

Fuente: Elaboración propia

<sup>10</sup> Se utiliza el término "convocadas" en referencia a las distintas modalidades empleadas en esta experiencia para seleccionar a las familias: derivación por parte de Servicios Sociales, inscripción a través de formularios específicos para familias normalizadas, selección ad hoc por parte de los profesionales que intervenían directamente con las unidades familiares, etc.

<sup>11</sup> En Gijón se derivaron al Programa 25 familias, de las cuales resultaron 34 personas seleccionadas para participar en el desarrollo de las sesiones. De estas personas, asistieron a alguna sesión 19, que representan a 16 familias. En este caso se convocó a una unidad familiar (madre y/o padre; acogedor y/o acogedora) y se proporcionó información sobre la existencia del programa al progenitor que acudía a dicha convocatoria. Cuando solamente acudía uno de los adultos con responsabilidades educativas, se invitaba a que éste, a su vez, trasladase dicha información a aquellos otros adultos con quienes estuviese compartiendo la labor parental.

En muchos casos la asistencia de los participantes a las sesiones del Programa-Guía estuvo condicionada por motivos laborales, personales, vacaciones, incompatibilidad con el horario, etc.

A la primera sesión del desarrollo del Programa-Guía acudieron en todos los municipios los propios padres y madres, añadiéndose posteriormente en algunos grupos la *asistencia de tíos y abuelos acogedores*.

En algunas localidades un cierto número de personas no pudieron cursar la formación por alguno de los siguientes motivos:

- *Las plazas quedaron cubiertas*. En este aspecto -y aunque en ocasiones pueda resultar un pequeño inconveniente- parece relevante fijar un número de plazas superior a aquel con el que se pretende trabajar realmente (entre 15-20 participantes), dado que algún padre/madre inicialmente inscrito y/o seleccionado puede finalmente renunciar a cursar la formación por distintos motivos.
- En los grupos donde se desarrolló el Programa-Guía en el horario preferido por la mayoría de los padres y madres, algunas personas no pudieron adaptarse finalmente a la hora acordada (*horario de mañana o tarde*) por circunstancias familiares, laborales y/o personales.
- En otras ocasiones, algunas familias quedaron sin participar porque la edad que tenían sus hijos no se correspondía con la *etapa evolutiva* que se iba a trabajar en el programa (Etapas de Educación Primaria o Adolescencia). En algunos grupos el tramo de edad de los hijos que se trabajaría en el programa fue definido a petición de las familias interesadas; en otros, las profesionales de Servicios Sociales concretaron dicha edad en función del perfil y necesidades de las familias que atendían en ese momento desde su equipo.

En todos los grupos en que se ha desarrollado el Programa-Guía, algunos padres, madres e incluso otros profesionales compañeros de las coordinadoras de las sesiones expresaron su *deseo e interés en participar en futuras ediciones del Programa-Guía* por su potencial educativo.

Si bien en la mayoría de los municipios en que se ha implementado el Programa-Guía las familias participantes ya eran usuarias de Servicios Sociales, en los casos donde se trabajó con una población mixta (familias usuarias y no usuarias de Servicios

Sociales), no se han apreciado diferencias relevantes entre ellas en cuanto a la asistencia/ausencia a las sesiones del programa.

#### **4.3.7. Organización de los tiempos de trabajo y análisis de la dedicación laboral de las coordinadoras**

La organización de las sesiones del Programa-Guía y la preparación de los materiales a emplear en cada una de ellas exige un *tiempo de dedicación laboral por parte de las coordinadoras*, que será diferente en función de los distintos factores que se consideren, entre otros, número y tipología de personas implicadas, exigencias específicas del puesto ordinario de trabajo, conocimiento previo de los contenidos abordados en el programa, etc.

Se estima conveniente planificar un tiempo específico de dedicación a la gestión de actividades del Programa-Guía en los siguientes momentos: 1) Antes del inicio de las sesiones del Programa-Guía, 2) Antes del desarrollo de cada sesión y 3) Después de cada sesión.

##### *Antes del inicio de las sesiones del Programa-Guía*

En líneas generales cabe indicar que hay cuestiones organizativas que podrán ser resueltas o concretadas a través del contacto telefónico y/o por correo electrónico entre los profesionales que se impliquen en la implementación del Programa-Guía. Otras requerirán su presencia física en reuniones conjuntas, teniendo que dedicar una parte de su tiempo de trabajo a esta iniciativa. Puede ser conveniente desarrollar reuniones institucionales e interinstitucionales para:

- Concretar el perfil de los participantes.
- Elaborar fichas y criterios para formalizar la inscripción.
- Preparar documentación para difundir la acción formativa: en prensa, centros escolares, AMPAs, Concejalías, centros de salud primarios y hospitalarios, centros sociales, etc.
- Buscar locales y materiales. Los locales identificados como posibles para desarrollar la actividad formativa habrán de ser supervisados para seleccionar el más adecuado, y una vez iniciada la actividad, también conviene prepararlo antes del desarrollo de cada sesión.
- Organizar la sesión preliminar de presentación de la actividad formativa a las familias: dependencias o locales del Ayuntamiento, centros escolares, centros de servicios sociales, centros sociales o de vecinos, etc.

- Organizar los contenidos y materiales de cada sesión.
- Organizar las fichas de inscripción recogidas y efectuar la selección final de participantes.

En esta primera fase de trabajo previo al desarrollo de las sesiones del Programa-Guía, los profesionales necesitarán dedicar algún tiempo de su jornada laboral a organizar esta actividad formativa. Este tiempo de dedicación disminuirá a medida que avance el desarrollo de las sesiones del programa, así como cuando éste se implemente en futuras ediciones, por el aprendizaje, experiencia y habilidades que se van adquiriendo.

*Antes del desarrollo de cada sesión, para:*

- Leer y organizar los contenidos de la sesión.
- Imprimir/fotocopiar las fichas de actividades, recordatorios de contenidos, etc. que se entregarán a los participantes.
- Si se estima necesario, preparar presentaciones en formato Power Point como reforzador visual de las breves exposiciones orales del coordinador.
- Preparar la sala/espacio donde se desarrollará la sesión del programa: disposición de sillas en semicírculo, conexión de los medios tecnológicos, etc.

Se aconseja acudir al local media hora antes del inicio de la sesión para poder organizar todo lo necesario. En caso de que se desarrolle una valoración de cada sesión entre los profesionales que participan en ellas una vez que éstas finalizan, ésta requerirá aproximadamente media hora o una hora de dedicación. Por ello, aunque la sesión de trabajo con los participantes dure en torno a dos horas, conviene planificar una dedicación de los profesionales de tres o cuatro horas por sesión.

*Después de cada sesión, para:*

- Recoger los materiales y, si es necesario, reorganizar el mobiliario de la sala de trabajo.
- Atender de modo individualizado a algunos padres o madres que al finalizar la sesión se acercan a los profesionales para consultar dudas personales sobre temáticas que les preocupan.
- Transcribir las anotaciones apuntadas en el papelógrafo.

- Contrastar impresiones entre los profesionales sobre el desarrollo de la sesión una vez que ésta ha finalizado, en caso de que varios compartan la labor de coordinación, apoyo y seguimiento. En este sentido, parece interesante analizar el nivel de participación, actuación de los profesionales, imprevistos que hayan surgido, aclaración de dudas, propuestas de actuación en futuras sesiones, etc.
- En algunos casos puede resultar útil dedicar un tiempo tras finalizar cada sesión para registrar la valoración que se hace del grado de asistencia y progreso en la adquisición de competencias emocionales, educativas y parentales de determinados participantes remitidos por las UTS o el EITAF, a fin de informar sobre estos progresos a los profesionales de referencia.
- Preparar posible material de apoyo y/o complementario que demanden los participantes en relación con los contenidos abordados en el programa, o con otros contenidos para futuras sesiones del mismo.

*La Primera sesión del Programa-Guía es clave para garantizar la identificación de cada participante con el grupo, su motivación por la actividad formativa y la génesis de un clima de convivencia adecuado que permita mantenerlo para el resto de las sesiones y garantice una actitud de participación activa. Por ello, a lo largo de esta sesión, además de trabajar los contenidos inicialmente previstos en el Programa-Guía se podrían realizar las siguientes acciones:*

- Proporcionar a los asistentes un número de teléfono de referencia al que puedan llamar para comunicar su imposibilidad de asistir a alguna de las sesiones. Ello permite proporcionar información al coordinador y generar la expectativa de que se espera y hay un interés de que todos asistan. Además, favorece la asunción de la responsabilidad de asistir por parte del participante, lo que sienta las bases del respeto mutuo.
- Agradecer diariamente en cada sesión la asistencia e implicación en las actividades programadas, recalcando la idea de que el programa existe y tiene sentido gracias a que los participantes le dotan de dinamismo.

#### 4.4 Conclusiones sobre los procesos organizativos necesarios para la implementación del Programa-Guía por parte de profesionales de Servicios Sociales

A modo de conclusión sobre este apartado del Informe referido a los procesos organizativos de la implementación del Programa-Guía llevados a cabo por profesionales de Servicios Sociales del Principado de Asturias, cabe destacar la conveniencia de que éstos cuenten con una *formación previa para poder coordinarlo e impartir las sesiones satisfactoriamente*. Entre los elementos señalados al respecto por las profesionales que han participado en esta experiencia se encuentran los incluidos en la tabla 19.

Tabla 19. Formación necesaria para coordinar y desarrollar el Programa-Guía

<b>Formación necesaria para coordinar y desarrollar el Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia y formación en dinámica de grupos para dar respuesta a todos los perfiles de asistentes: fomentar el diálogo, reconducir las intervenciones, etc.</li><li>• Gestión de procesos emocionales</li><li>• Conocimiento específico y exhaustivo de los contenidos abordados en el programa: características evolutivas en las distintas etapas del desarrollo de los hijos, competencias emocionales, habilidades sociales y de comunicación, técnicas de resolución de conflictos y negociación.</li><li>• Experiencia en mediación e intervención social, en cuanto que facilita introducir ejemplos de situaciones reales de la vida cotidiana de las familias, ya se encuentren éstas o no en situación de riesgo.</li><li>• Contenidos pedagógicos sobre metodología de diseño, desarrollo y evaluación de programas, didáctica, procesos de aprendizaje, formación de adultos y de trabajo específico con familias (Orientación Educativa Familiar)</li><li>• Prácticas de coordinación interinstitucional</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, en relación con el papel que ha de asumir el coordinador de las sesiones del Programa-Guía, las profesionales implicadas en esta experiencia confirman la importancia de los siguientes aspectos señalados por la autora de dicho Programa-Guía en el manual del mismo:

- Su función no es de "experto" que imparte charlas en las sesiones, sino de coordinación de las actividades que se desarrollan en las mismas.
- No es el encargado de dar respuesta o solución a las diferentes situaciones que los padres y madres puedan exponer, sino que ha de moderar, dinamizar las sesiones, fomentar la participación y el aprendizaje cooperativo entre iguales, y estimular la confianza de los participantes en la construcción de sus propias respuestas y de su autoestima y asertividad para el ejercicio positivo del rol parental.

- Ha de garantizar la discreción y confidencialidad de la información proporcionada por los participantes.
- Ha de adoptar un enfoque preventivo-formativo y no terapéutico-clínico-asistencial en el desarrollo de las sesiones.

Por último, cabe destacar el alto grado de implicación, motivación y profesionalidad de las profesionales de Servicios Sociales que han coordinado y apoyado el desarrollo de las sesiones del Programa-Guía en esta experiencia de implementación del mismo en el Principado de Asturias. Sus aportaciones, resumidas en este Informe, permiten asesorar a otros profesionales sobre los principales aspectos organizativos y formativos a considerar en futuras ediciones del desarrollo del Programa-Guía desde los Servicios Sociales.



## 5. Evaluación de la implementación del Programa-Guía

Para obtener información sobre el grado de utilidad y satisfacción que tanto las familias como las profesionales implicadas en la implementación han concedido al Programa-Guía, se han utilizado los siguientes procedimientos de recogida de información incluidos en el propio Programa-Guía:

- a) Cuestionario de Evaluación Inicial de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales.
- b) Cuestionario de Evaluación Final de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales.
- c) Cuestionario de Evaluación Final del Programa.
- d) Fichas "*He aprendido*", de carácter cualitativo, en las que los participantes anotaban los aspectos que les habían resultado novedosos en cada una de las sesiones del Programa y aquellos otros cuya puesta en práctica les generaba mayor dificultad.
- e) Anotaciones en un papelógrafo de los comentarios de los participantes sobre los temas tratados en cada sesión.
- f) Cuestionario dirigido a las profesionales encargadas de implementar el Programa-Guía para valorar el proceso de desarrollo del mismo.

### 5.1. Aspectos analizados en la evaluación de la implementación del Programa-Guía

En la tabla 20 se describe la relación de dimensiones y variables de estudio que se han incluido en cada uno de los instrumentos empleados para recoger información con la que poder evaluar la implementación del Programa-Guía.

Las personas informantes han sido tanto los padres y madres participantes en las sesiones del Programa-Guía, como las profesionales responsables de la coordinación y dinamización del mismo.

Tabla 20. Procedimientos de recogida de información, dimensiones y variables de estudio

<b>Procedimientos de recogida de información, dimensiones y variables de estudio</b>			
<b>Instrumentos</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Variables incluidas en cada dimensión</b>	<b>Tipo de respuesta</b>
<b>Cuestionario de Evaluación Inicial del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</b>	Características sociodemográficas, culturales y de estructuración familiar	11	Escala Likert <sup>12</sup>
	Información sobre las características evolutivas de los hijos/as	1	Escala Likert
	Habilidades cognitivas, de relajación y autorregulación emocional	7	Escala Likert
	Autoestima y asertividad en la relación con las otras personas y en el desarrollo de la función parental	12	Escala Likert
	Emociones y Comunicación: Hábitos y habilidades de escucha y expresión verbal y gestual	7	Escala Likert
	Estrategias de resolución de conflictos y de negociación	11	Escala Likert
	Habilidades para el establecimiento de límites y de regulación del propio comportamiento y del de los hijos	5	Escala Likert
	Preocupaciones de los padres y madres con respecto a la educación de sus hijos/as	1	Abierta
	Maneras en que los padres y madres solucionan los problemas de comportamiento de sus hijos	1	Abierta
<b>TOTAL</b>		<b>56</b>	
<b>Cuestionario de Evaluación Final del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</b>	Características sociodemográficas, culturales y de estructuración familiar	11	Escala Likert
	Información sobre las características evolutivas de los hijos/as	1	Escala Likert
	Habilidades cognitivas, de relajación y autorregulación emocional	7	Escala Likert
	Autoestima y asertividad en la relación con las otras personas y en el desarrollo de la función parental	12	Escala Likert
	Emociones y Comunicación: Hábitos y habilidades de escucha y expresión verbal y gestual	7	Escala Likert
	Estrategias de resolución de conflictos y de negociación	11	Escala Likert
	Habilidades para el establecimiento de límites y de regulación del comportamiento de los hijos	5	Escala Likert
	Grado de cumplimiento de las expectativas iniciales	1	Abierta
	Aspectos más importantes que se han aprendido en el programa	1	Abierta
	Aspectos que más han agradado a los participantes de la actividad desarrollada	1	Abierta
	Aspectos que menos ha agradado a los participantes de la actividad desarrollada	1	Abierta
	Sugerencias	1	Abierta
<b>TOTAL</b>		<b>59</b>	
<b>Cuestionario de Evaluación Global Final del Programa de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (dirigido a los participantes)</b>	Presentación del Programa-Guía	2	Abierta
	Contenidos	3	Abierta
	Metodología	10	Abierta
	Recursos	4	Abierta
	Ambiente social	4	Abierta
	Conclusiones	6	Abierta
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>	
<b>Cuestionario de Evaluación global Final del Programa de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (dirigido a los coordinadores)</b>	Aspectos organizativos previos a la implementación del programa	13	Abierta
	Presentación del Programa-Guía	19	Abierta
	Contenidos	4	Abierta
	Metodología	16	Abierta
	Recursos	6	Abierta
	Ambiente Social	4	Abierta
	Conclusiones	10	Abierta
<b>TOTAL</b>		<b>72</b>	

Fuente: Elaboración propia

<sup>12</sup> Escala Likert de cuatro opciones: 1) Total Desacuerdo; 2) Desacuerdo; 3) Acuerdo; 4) Total Acuerdo

## **5.2. Características Sociodemográficas de las Familias participantes en el desarrollo del Programa-Guía**

En este epígrafe se ofrece información sobre las siguientes características de las familias participantes en el desarrollo del Programa-Guía:

- Sexo y edad
- País de procedencia
- Nivel de estudios de los padres y madres
- Estado civil , tipología familiar y modalidad de convivencia
- Número y edad de los hijos
- Desempeño profesional: contexto laboral y actividad profesional

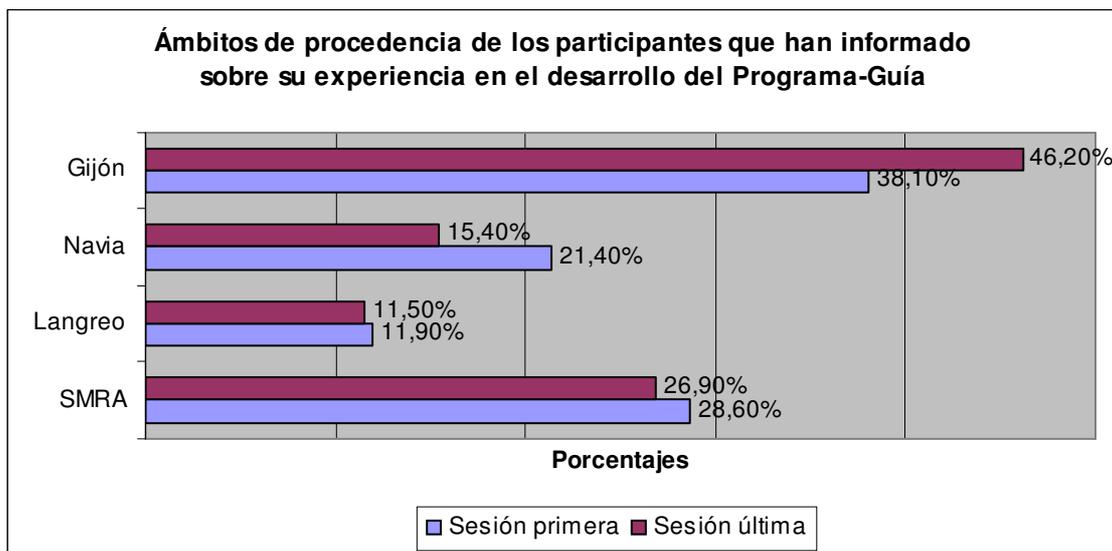
Dado que se ha recogido información sobre las características sociodemográficas de las familias tanto al inicio (primera sesión) como al final (última sesión) del desarrollo del Programa-Guía, y considerando que el número de personas no es constante en ambos momentos, se describen a continuación los datos sociodemográficos de aquellas personas que participaron en ambos.

El total de personas que han informado en los cuestionarios aplicados sobre su participación en esta experiencia de implementación del Programa-Guía es de 42 padres y madres<sup>13</sup> usuarios y no usuarios de Servicios Sociales, pertenecientes a los núcleos poblacionales de Gijón, Langreo, Navia y San Martín del Rey Aurelio del Principado de Asturias. Las familias participantes en cada municipio se han agrupado en función de la edad de los hijos: a) entre 8 y 10 años en Navia; b) entre 8-9 años en San Martín del Rey Aurelio y c) adolescentes en Gijón y Langreo. El gráfico 1 incluye las cifras de participación de los informantes en la primera y última sesión de desarrollo del Programa-Guía en cada ámbito de procedencia.

---

<sup>13</sup> Este número ha variado según sesiones en función de las tareas y responsabilidades de los padres y madres los días de celebración de las mismas, lo que ha hecho que pudieran faltar a algunas de ellas.

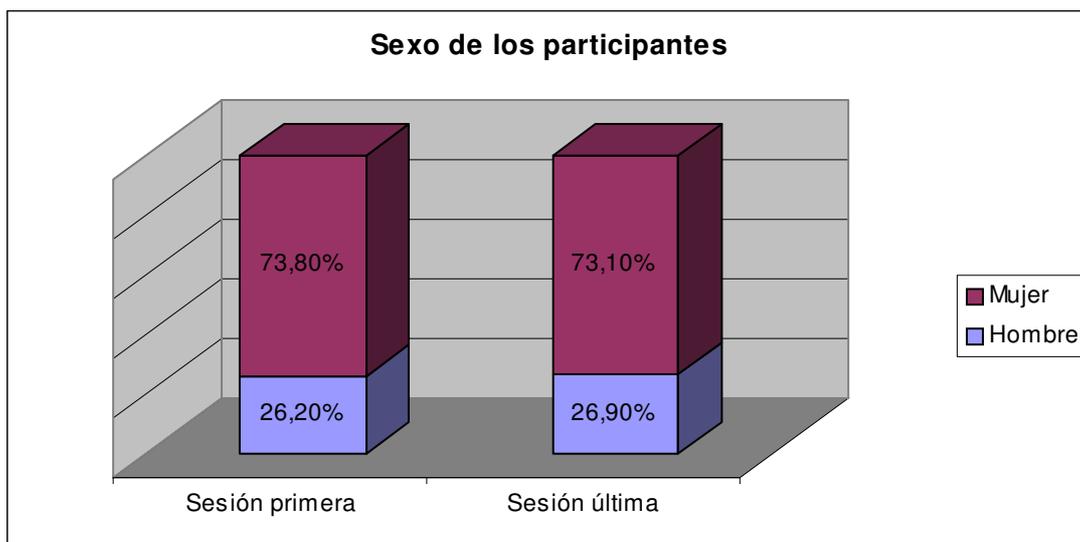
Gráfico 1. Ámbitos de procedencia de los participantes que han informado sobre su experiencia en el desarrollo del Programa-Guía



En el gráfico se observa que en Langreo y en San Martín del Rey Aurelio las cifras de participación se mantienen similares al inicio y al final del desarrollo del Programa-Guía. En Gijón hay un incremento del número de participantes a medida que se avanza en el desarrollo del programa, mientras sucede a la inversa en Navia.

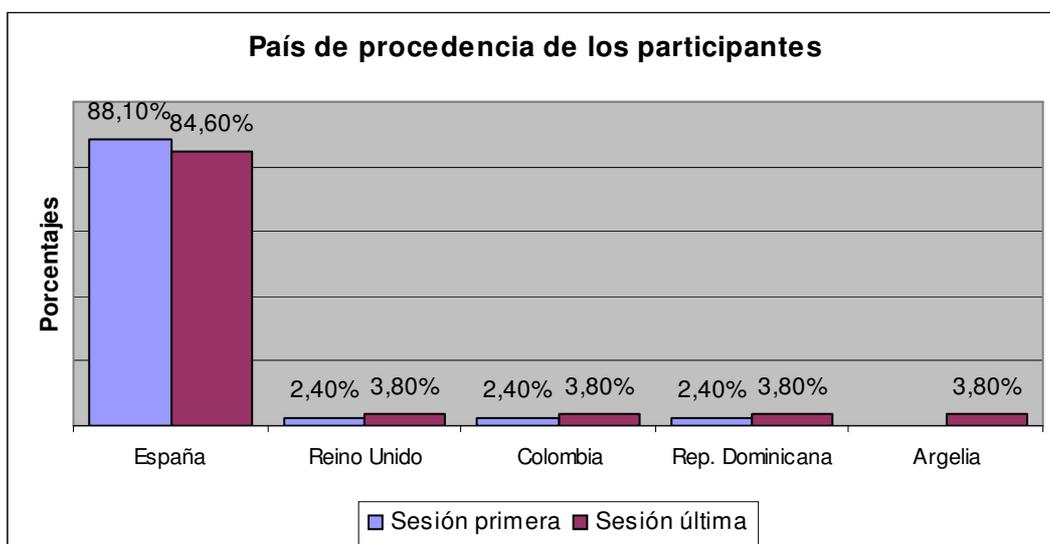
En cuanto al **sexo**, en la fase inicial se aprecia con claridad una participación mayoritaria de madres que de padres, puesto que de las 42 personas analizadas que cubrieron el cuestionario inicial y final, el 73.8% eran mujeres y el 26.2% varones; esta mayor participación femenina se advierte también en la última sesión, ya que de 26 personas, el 73.1% eran mujeres y el 26.9% hombres. El gráfico 2 recoge la distribución porcentual considerando el sexo de los participantes.

Gráfico 2. Sexo de los participantes en el desarrollo del Programa-Guía



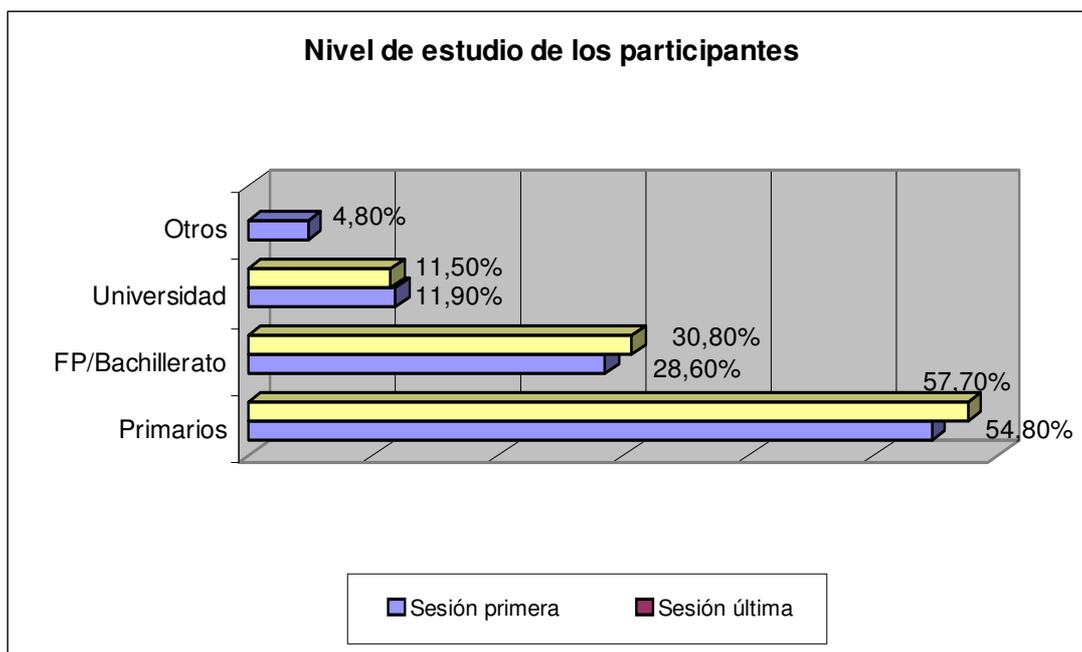
Considerando el **país de procedencia**, inicialmente se ha contado mayoritariamente con la asistencia de participantes de nacionalidad española (88.1%, n=37), existiendo también un 2.4% (n=1) de sujetos de origen inglés (Londres), un 2.4% (n=1) de Colombia y otro 2.4% (n=1) de la República Dominicana. En la última sesión nuevamente la mayoría de los participantes eran de origen español (84.6%, n=22), existiendo también una persona de nacionalidad inglesa (3.8%, n=1), otra colombiana (3.8%, n=1), otra natural de la República Dominicana (3.8%, n=1) y otra procedente de Argelia (3.8%, n=1). En el gráfico 3 se aprecia la nacionalidad de los asistentes a la actividad formativa.

Gráfico 3. País de procedencia de los participantes



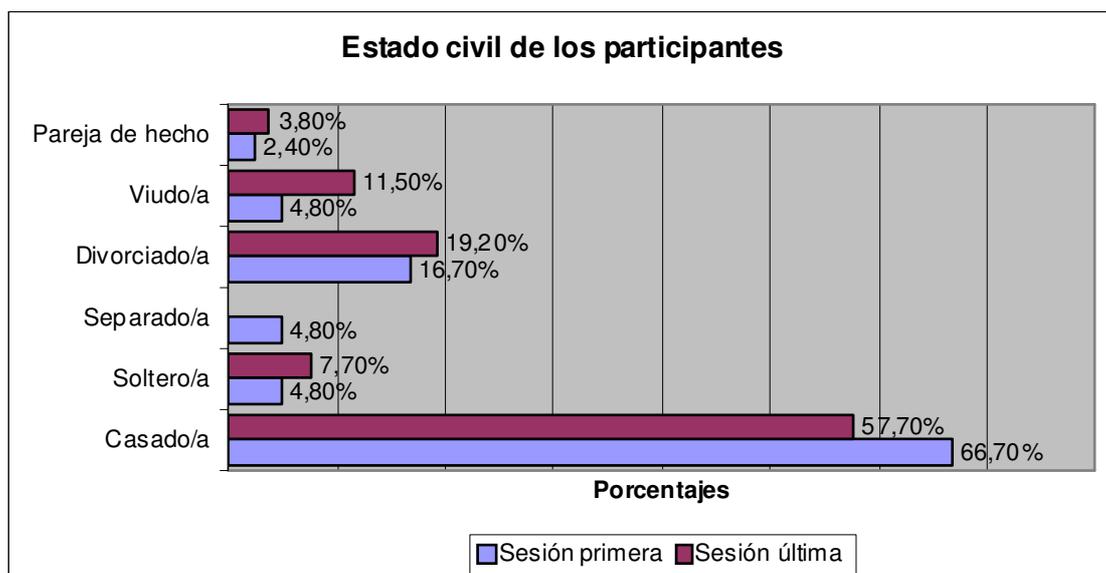
Con respecto al **nivel de estudios** de los participantes en la primera sesión, se observa que el 54.8% posee Estudios Primarios, el 28.6% estudios de Formación Profesional y/o Bachillerato y el 11.9% universitarios. Un 4.8% de los sujetos ha realizado otros estudios y formación no especificadas. En la última sesión se aprecia que un 57.7% posee Estudios Primarios, un 30.8% estudios de Formación Profesional y/o Bachillerato y un 11.5% estudios universitarios. El gráfico 4 ilustra los niveles educativos que poseen las personas que han cursado la formación.

Gráfico 4. Niveles de estudio de los participantes



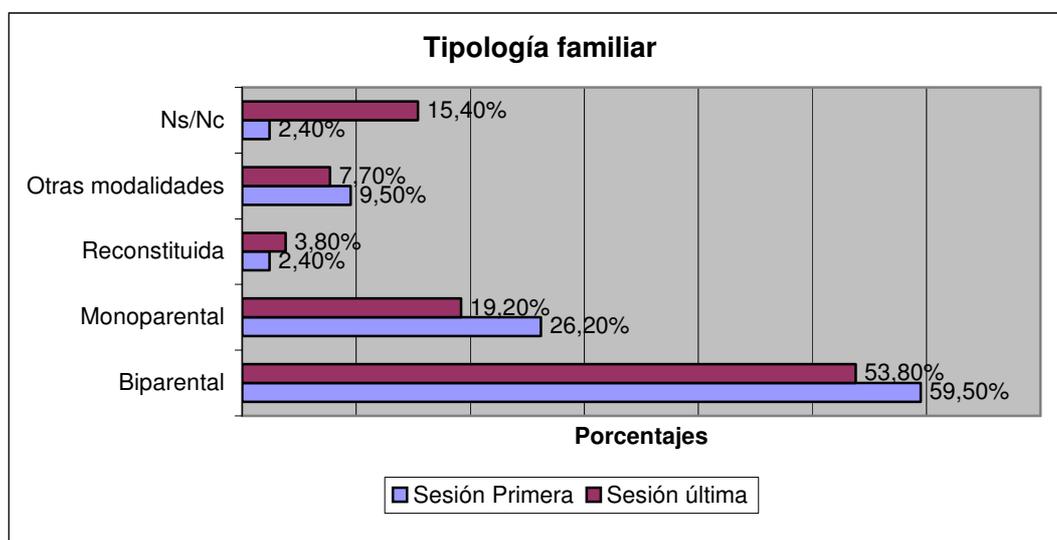
En lo que respecta al **estado civil de los participantes**, en la sesión inicial un 66.7% eran casados, un 16.7% divorciados y un 2.4% pareja de hecho. Con un porcentaje idéntico de 4.8% se representan los estados de soltería, separación y viudedad. Asimismo, en la última sesión el 57.7% de los padres y madres eran casados y el 19.2% divorciados, el 11.5% viudos, 7.7% solteros, y un 3.8% pareja de hecho. La representación gráfica 5 ilustra el estado civil de los asistentes a la formación.

Gráfico 5. Estado civil de los participantes



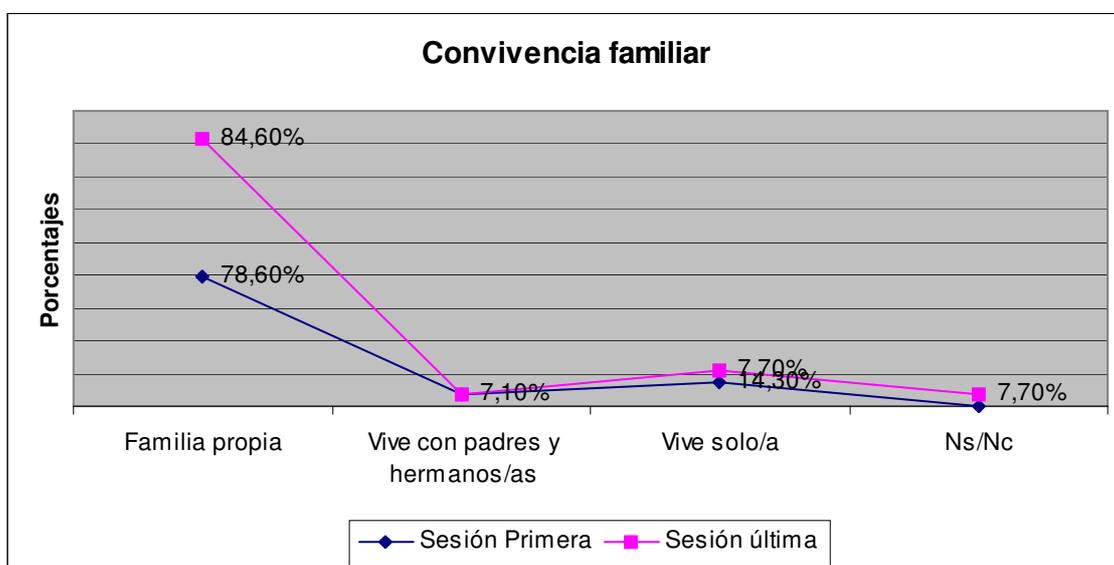
En referencia a la **tipología familiar**, un 59.5% de los participantes en la primera sesión pertenecía a familias biparentales, un 26.2% a núcleos monoparentales y un 2.4% a familias reconstituidas. El 9.5% presentaba otros estilos y formas de convivencia y un 2.4%, no aportó información al respecto. En la última sesión, un 53.8% pertenecía a familias biparentales, un 19.2% a núcleos monoparentales, un 3.8% a familias reconstituidas, un 7.7% a otras formas de convivencia no especificadas, y un 15.4% no contestó a esta cuestión. El gráfico 6 ilustra la diversidad de tipologías familiares detectadas en la muestra analizada al principio y al final del desarrollo del Programa-Guía.

Gráfico 6. Tipología familiar a la que pertenecen las personas participantes en el desarrollo del Programa-Guía



Con respecto a la **situación familiar de convivencia**, la mayoría (78.6%) de los participantes en la primera sesión constituía una familia propia integrada por el padre, la madre y sus hijos. Un 7.1% vivía con sus padres y/o hermanos y el 14.3% restante no contestaron a esta cuestión. En la última sesión también fueron mayoría las personas que forma parte de un núcleo familiar integrado por el padre, la madre y los hijos (84.6%). Un 7.7% vivía solo y otro porcentaje idéntico (7.7%) no contestó a esta cuestión. En el gráfico 7 se aprecian las diversas modalidades de convivencia de los sujetos asistentes a la primera y última sesión de formación.

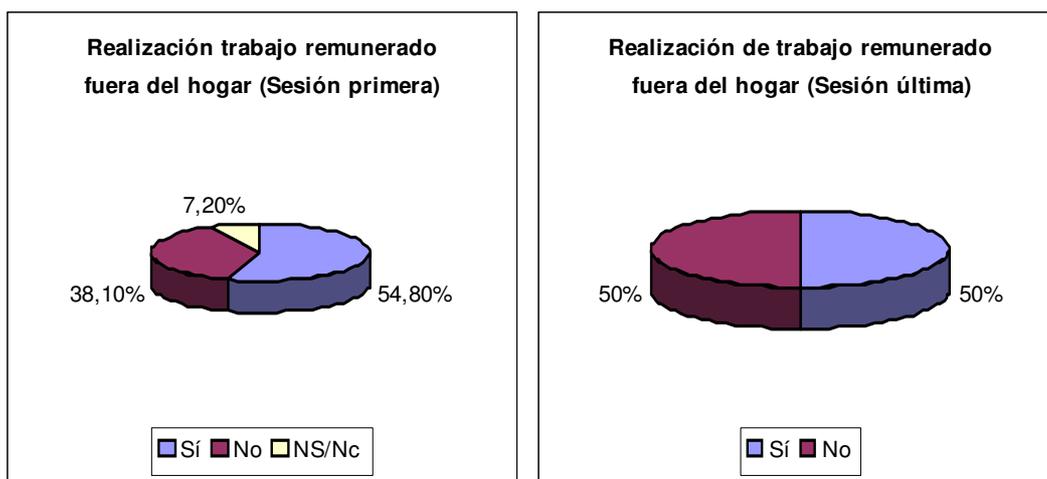
Gráfico 7. Modalidades de convivencia familiar



Respecto al **número de hijos**, la mitad de las personas participantes en la primera sesión tenían dos hijos (54.8%), el 23.8% uno, un 9.5% tres y el 7.1% cuatro, estando representados por un porcentaje idéntico del 2.1% quienes tenían cinco y seis hijos. Por su parte, en la última sesión un 42.3% tenían dos hijos (54.8%), un 26.9% uno, un 23.1% tres y un 7.7% cuatro.

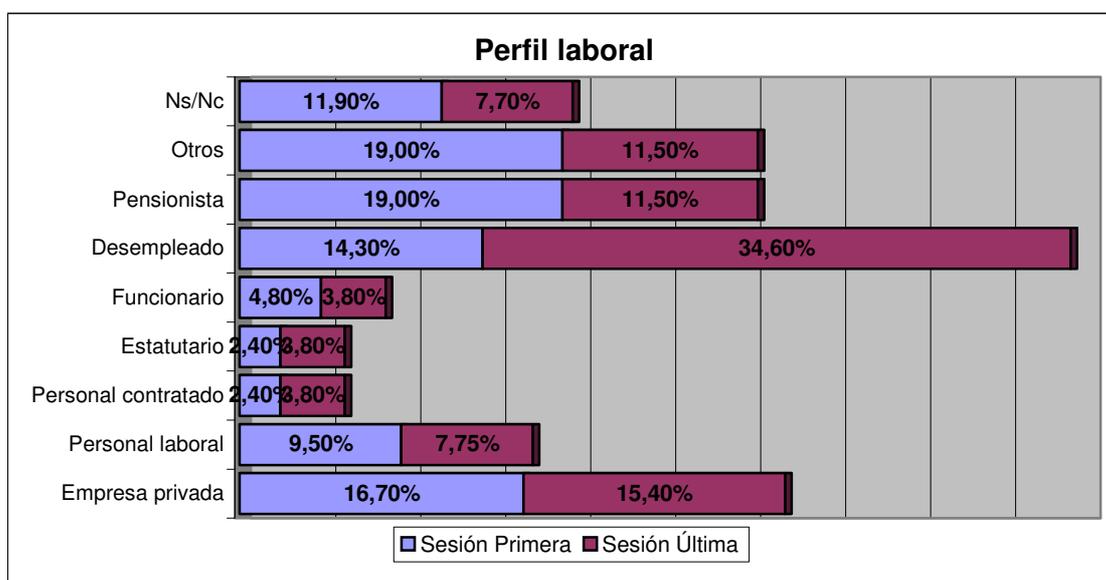
Considerando el **desempeño profesional** de la persona que ha participado en la fase inicial del programa, un 54.8% declaró estar realizando un *trabajo remunerado fuera del hogar*, mientras que un 38.1% no lo hacía. El 7.2% restante no aportó información a este respecto. En la fase de evaluación final, el porcentaje de sujetos que realizaba un trabajo remunerado era del 50%, existiendo otro 50% que no lo realizaba. Los gráficos 8 y 9 representan los datos obtenidos.

Gráficos 8 y 9. Realización de un trabajo remunerado fuera del hogar



Con respecto al **perfil laboral**, se ha encontrado que un 16.7% de los sujetos asistentes a la primera sesión trabajaba en la empresa privada, un 9.5% era personal laboral, un 4.8% funcionario, un 2.4% personal contratado y otro 2.4% estatutario. Un 14.3% indicó estar desempleado y un 19% ser pensionista. Otro 19% presentaba otras situaciones laborales no especificadas. En la última sesión, el 34.6% se encontraban en situación de desempleo, un 15.4% trabajaba en la empresa privada, el 11.5% era pensionista y un 7.7% personal laboral. Los sujetos que son funcionarios, personal contratado y/o estatutario están representados con un porcentaje similar del 3.8%. El gráfico 10 muestra los perfiles laborales de los asistentes a la formación en la primera y la última sesión.

Gráfico 10. Perfil laboral de los participantes



Finalmente, entre las personas que trabajaban, un 42.9% de los asistentes a la sesión inicial indicó la **actividad profesional que desempeñaban**. Se obtuvo que un 22.36% desarrollaba actividades docentes (de educación primaria, secundaria, pintura, etc.), un 55.9% desempeñaba tareas en el sector terciario (albañil, cocinero, camarera, ferretero, etc.), un 5.59% trabajaba en la minería y el 4.8% era ama de casa. Asimismo, entre las personas presentes en la última sesión, un 42.3% indicó la **actividad profesional que desempeñaba**, obteniendo un porcentaje idéntico del 8.98% de quienes desarrollaban actividades docentes, hostelería, minería, comercial, ama de casa, etc. El 18.20% de estos sujetos trabajan en el sector de la limpieza.

### **5.3. Principales Resultados derivados de la Evaluación del desarrollo del Programa-Guía**

En este apartado se describen algunos de los resultados más relevantes de la valoración del desarrollo del Programa-Guía, considerando tanto la perspectiva de los padres y madres que han participado en el mismo, como de las profesionales que han coordinado y apoyado el desarrollo de la acción formativa.

#### **5.3.1. Valoración del desarrollo del Programa-Guía por parte de los participantes**

Como idea inicial cabe comentar que la totalidad de los asistentes a las sesiones del Programa-Guía han indicado que se han cumplido sus expectativas con respecto a la actividad formativa; algunas personas señalan, incluso, que más allá de lo esperado, como muestran los comentarios incluidos en la tabla 21.

Tabla 21. Grado de cumplimiento de las expectativas iniciales de los participantes con respecto al desarrollo del Programa-Guía

<b>Cumplimiento de las expectativas iniciales de los/as participantes con respecto al desarrollo del Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "(Las expectativas) se han superado ampliamente"</li> <li>▪ "Ha sido mejor de lo que esperaba"</li> <li>▪ "Sí, porque algunas veces desahogarse te hace bien y hablar con alguien que sea profesional o los compañeros con el mismo problema"</li> <li>▪ "Se han cumplido (las expectativas) y sobrepasado. Me ha sorprendido para bien"</li> <li>▪ "Al principio era muy reacia, después empecé a comprender y adaptarme al temario y a los compañeros"</li> </ul>

### **Principales preocupaciones de los padres y madres con respecto a la educación de sus hijos**

Antes de iniciarse el desarrollo del Programa-Guía, los padres y madres plantearon las siguientes prioridades en sus **preocupaciones y expectativas** con respecto a la educación de sus hijos: establecimiento de normas y límites, resolución de conflictos, los estudios, la autoestima, que sean buenas personas y que no consuman drogas. Más concretamente, las preocupaciones señaladas se detallan en la tabla 22.

Tabla 22. Principales preocupaciones de los padres y madres con respecto a la educación de sus hijos

<b>Principales preocupaciones de los padres y madres participantes en el desarrollo del Programa-Guía con respecto a la educación de sus hijos</b>			
<b>Primera preocupación</b>	<b>N</b>	<b>Segunda preocupación</b>	<b>N</b>
Establecimiento de normas y límites: su relevancia en el surgimiento de conflictos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de obediencia</li> <li>- Peleas entre los hermanos (n=2)</li> <li>- Falta de respeto al padre/madre o a otras personas (n=5)</li> <li>- Control y regulación del comportamiento del hijo (n=7)</li> <li>- Relaciones personales</li> </ul>	16	Regulación y control del comportamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asunción de responsabilidades (n=3)</li> <li>- Cumplimiento de normas y límites (n=4)</li> <li>- Respeto hacia los demás (n=5) y hacia los hermanos (n=1)</li> </ul>	13
Estudios y actividades de aprendizaje	7	Estudios	6
Educación bien a los hijos	4	Autoestima y valoración en el rol de madre/padre	4
Autoestima de los hijos	4	Adquisición de buenos hábitos	2
Ser buena persona	3	Amistades	2
Miedo y desconocimiento ante el futuro	2	Futuro del hijo	1
Consumo de drogas	1	Consumo de drogas	1

Fuente: Elaboración propia

Las familias manifestaron estar preocupadas por desempeñar bien el rol parental con sus hijos, indicando que el programa les ha ayudado a responder a muchas de sus dudas a lo largo de las sesiones, por lo que la formación recibida ha respondido a sus expectativas.

### **Principales competencias desarrolladas por los padres y madres tras participar en el desarrollo del Programa-Guía**

Tras haber participado en el desarrollo del Programa-Guía, los padres y madres han manifestado sentirse más competentes en el uso de estrategias de:

- Autocontrol y relajación personal
- Comprensión de factores que influyen en el comportamiento humano, especialmente el de los hijos
- Gestión positiva de conflictos (negociación) mediante la utilización de habilidades de comunicación como la escucha activa y los mensajes-yo

▪ Desarrollo de la autoestima de los propios padres y madres y de sus hijos

Entre las competencias más valoradas por los padres y madres cabe destacar las referidas a autocontrol, valoración adecuada de uno mismo, relativización de los problemas personales, empatía, utilización del lenguaje de los sentimientos y habilidades de comunicación y resolución de conflictos. En la tabla 23 se incluyen las estrategias fomentadas por el Programa-Guía que han sido más valoradas por los padres y madres.

Tabla 23. Estrategias fomentadas por el desarrollo del Programa-Guía más valoradas por los padres y madres

<b>Indicar dos estrategias importantes que el/la padre/madre haya aprendido a lo largo del desarrollo del Programa-Guía</b>			
<b>Primera cuestión</b>	<b>N</b>	<b>Segunda cuestión</b>	<b>N</b>
Estrategias y habilidades de autocontrol <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Debemos controlarnos al decirles las cosas a los hijos"</li> <li>▪ "Aprendí que no es bueno chillar"</li> <li>▪ "A controlar un poco cuando hablo con mis hijos"</li> <li>▪ "No discutimos como antes cuando llega tarde"</li> <li>▪ "La necesidad de revisar constantemente nuestras actitudes con los hijos"</li> <li>▪ "No levantar la voz al hablar con los hijos"</li> </ul>	7	Estrategias y habilidades de autocontrol <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Dejo para mañana el hablar. No salto (desde) el día que conocí a (la profesional).</li> <li>▪ Estoy con mis hijos más tranquila y escucho a ellos más"</li> <li>▪ "Hablar a la nena un poco más relajada"</li> <li>▪ "Relajación", "A relajarnos más"</li> <li>▪ "Tengo que tranquilizarme antes de tomar ninguna decisión"</li> </ul>	7
Habilidades de comunicación: expresión y escucha <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "El que hay que escuchar para entender"</li> <li>▪ "La comunicación con otros padres y profesores"</li> </ul>	4	Habilidades de comunicación: expresión y escucha <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Mensajes del yo"</li> <li>▪ "La comunicación en casa en general y concretamente con mi hija"</li> </ul>	4
Construcción de la autoestima	2	Estrategias de resolución de conflictos	3
Promoción de la reflexión personal <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Saber "que no estoy sola con mi problema"</li> <li>▪ Necesidad de "pararse a pensar y reflexionar sobre las situaciones cotidianas"</li> </ul>	2	Promoción de la reflexión personal <p>"Que yo era parte inconsciente de él (del problema del hijo)"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Ver que al final nuestros problemas son comunes a los del resto y que con un poco de predisposición, y siguiendo unas pautas concretas todo se ve de otra manera. Es como encontrar pequeñas luces en el túnel"</li> <li>▪ "Aprender de los problemas de los nuevos, nuevas experiencias"</li> </ul>	3
Respeto	2	Comprensión y respeto hacia el comportamiento de los hijos	2
Establecimiento de límites	1	Expresión de los sentimientos	1
Conciencia sobre la etapa evolutiva del hijo	1	Incremento de la adaptación social	1

Fuente: Elaboración propia

**Valoración de la metodología y dinámica de desarrollo del Programa-Guía y de su potencialidad para influir positivamente en otros destinatarios**

Los participantes han valorado como positivo haber tenido la *oportunidad de intercambiar experiencias*, opiniones y consejos con otros padres y madres que tenían hijos en la misma edad.

Asimismo, la labor desarrollada por *las coordinadoras* también ha sido calificada como muy satisfactoria, respetuosa, clarificadora, y de gran nivel profesional y personal.

Los participantes han informado también sobre la relevancia y utilidad del Programa-Guía no solo para sí mismos y su propio contexto familiar, sino también para otros familiares, vecinos, etc., al haber comentado y compartido con ellos los contenidos y estrategias que se pueden emplear en distintas situaciones con los hijos.

En la tabla 24 se resumen tanto los aspectos que más han agradado a los participantes con respecto a su participación en el desarrollo del Programa-Guía, como aquellos otros que, según ellos, se podrían mejorar en futuras ediciones.

Tabla 24. Aspectos que más han agradado a los participantes con respecto a su participación en el Programa-Guía y cuestiones que se podrían mejorar en futuras ediciones

<b>Aspectos que más han agradado a los participantes con respecto a su participación en el Programa-Guía y cuestiones que se podrían mejorar en futuras ediciones</b>			
<b>Aspectos que más han agradado a los participantes</b>	<b>N</b>	<b>Aspectos que menos han agradado a los participantes</b>	<b>N</b>
Intercambio de experiencias con otros padres y madres	9	Reducida duración del programa	5
Adquisición de habilidades y estrategias de autocontrol	7	Disgusto personal por no haber podido asistir, por diversas razones, a la totalidad de las sesiones del programa	4
Pautas para la comprensión del comportamiento humano, especialmente de sus hijos	6	Inadecuación puntual del horario	2
Adquisición de habilidades y estrategias de comunicación	3	Interés de una mayor participación de los asistentes al programa	1
Respeto mutuo	3	Dificultad puntual de llevar a la práctica algunos de los contenidos abordados	
Adquisición de estrategias de resolución de conflictos	2		
Autoestima y expresión de sentimientos	1		
Estrategias para establecer límites y consecuencias	1		

Fuente: Elaboración propia

En líneas generales, los comentarios de los participantes reflejan *agradecimiento y satisfacción con la participación en la actividad formativa*; aluden a la conveniencia de *añadir alguna sesión* más que complemente y refuerce todo lo trabajado y el

interés de *ampliar los colectivos destinatarios del Programa-Guía*: otras familias, los propios hijos, el profesorado, etc. Se ha de resaltar también el hecho de que los padres y madres del grupo de San Martín del Rey Aurelio han creado un Blog en Internet en el que poder continuar trabajando todo lo aprendido, invitar a otras familias a participar, intercambiar experiencias, etc. En la tabla 25 se resumen algunos de sus comentarios.

Tabla 25. Comentarios finales de los participantes referentes al desarrollo del Programa-Guía

<b>Comentarios finales de los participantes referentes al desarrollo del Programa-Guía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Todo ha sido perfecto, me he sentido muy a gusto con todo el mundo. He hablado de mis dudas y como poder solucionarlas y me han aconsejado lo mejor que han podido; espero poder acudir a otro cursillo pronto. Y sobre todo mi más sentido agradecimiento a la coordinadora por ser super encantadora y no fallarnos y ayudarnos en todo lo posible. Gracias".</li> <li>▪ "Fue fácil de llevar por ligero y entendible".</li> <li>▪ "Me gustó todo porque todos participábamos y pienso que hablando y contando experiencias se aprende más que solo de teoría".</li> <li>▪ "El método utilizado ha sido el mejor. Lo que más me ha gustado es que ha sido muy participativo".</li> <li>▪ "El método fue bueno ya que todo el mundo podía contar sus experiencias sin falta de seguir un patrón".</li> <li>▪ "Hacerlo extensible a más padres/madres que deseen hacerlo. A los profesores que son la otra parte encargada de la educación de nuestros hijos".</li> <li>▪ "Insisto en la necesidad de alargar el programa o ampliarlo con talleres, más videos y casos reales. Ampliar el rango de edad a 12 años. Integrar este programa en los colegios, los profesores que no se reciclan, pierden perspectiva y capacidad de comunicación y este tipo de chicos pasan a ser un problema. Gracias de corazón".</li> <li>▪ "Desde el principio dije que esto sería ideal para todo el mundo. Cuando los hijos se van a la escuela, los padres también deberíamos de ir a que alguien nos enseñe estas cosas, porque cambia mucho la manera de pensar y de actuar, por lo menos en mi caso. Veo las cosas de otra manera y dedico mucho más tiempo a escuchar a mi hijo, aunque no sea interesante lo que me está diciendo, hago que él vea que me importa. Muchas gracias por esta experiencia".</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia

### ***Sugerencias de los padres y madres para el desarrollo de futuras ediciones del Programa-Guía***

Los padres y madres que han participado en el desarrollo del Programa-Guía han formulado algunas ideas a considerar en futuras ediciones del mismo, entre las que sobresale la *idoneidad de la metodología empleada* (participativa y de dinámica de grupos) y la *utilidad de los contenidos y estrategias trabajados*. Otros comentarios sugieren la necesidad de *incrementar la duración del desarrollo del Programa-Guía*, añadiendo alguna sesión más para hacer un seguimiento de la puesta en práctica de las habilidades trabajadas una vez concluidas las sesiones totales, de forma que se puedan compartir y valorar los avances alcanzados tras un tiempo desde la finalización de la acción formativa. Las sugerencias recabadas se incluyen en la tabla 26.

Tabla 26. Sugerencias de los participantes para futuras ediciones del Programa-Guía

<b>Sugerencias de los participantes para futuras ediciones del Programa-Guía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Hacer más cursos de estas características para no sentirnos tan solos".</li> <li>▪ "Debieran ser programas más largos con talleres que lo completasen y rebajar un poco el rango de edad, entrando en la preadolescencia. A veces niños/as con hermanos adolescentes y que están en torno a los 12-13 años generan problemas similares ya que su modelo a imitar pueden ser sus hermanos".</li> <li>▪ "Me gustaría que nuestros hijos también asistieran a programas como estos. Gracias por la formación".</li> <li>▪ "Me pareció un programa muy interesante y la verdad, me supo a poco. ¡Demasiado corto!".</li> <li>▪ "Sólo quería decir lo bien que me encontré en el programa y con la profesional".</li> <li>▪ "Me gustó mucho. Aprendí cosas que antes no hacía".</li> <li>▪ "Tal vez pensar otras formas de dar la información impresa, con fotocopias reducidas, por ejemplo"</li> <li>▪ "El curso me ha parecido maravilloso, el cual no se debe de perder la información, que aprendimos y que llegue a más padres; propongo una página web o blog en Internet para que esta información puede llegar a todos los demás".</li> <li>▪ "Debería de hacerse durante el curso escolar para así poder dedicar el tiempo necesario a cada sesión".</li> <li>▪ "Reiterar el método, un diez. Quizás la planificación del tiempo es donde se ha quedado cojo".</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia

En definitiva, se sugiere la necesidad de promover y desarrollar futuras ediciones de este Programa-Guía para que llegue a todo tipo de familias, especialmente al considerar los efectos positivos que la participación en el mismo ha supuesto a nivel individual (en cada padre y madre a título personal) y familiar, al poder relacionarse de manera más positiva con los hijos, con la pareja y con otras personas del ámbito de la convivencia personal. Todo ello, sin duda, tiene repercusiones positivas para el funcionamiento de la convivencia social.

### **5.3.2. Valoración del desarrollo del Programa-Guía desde la perspectiva de las profesionales de Servicios Sociales que han coordinado y apoyado esta acción formativa**

Las profesionales implicadas en la implementación del Programa-Guía que han trabajado tanto con familias usuarias como no usuarias de Servicios Sociales manifiestan que la **participación y grado de interés de los padres y madres** fue muy similar en ambos colectivos de familias, sobresaliendo, no obstante, en las primeras una mayor necesidad de reafirmar su modo de educar y relacionarse con sus hijos. Las profesionales consideran que las familias que habían sido derivadas al programa desde servicios sociales se sintieron arropadas e integradas en el grupo.

Sí se apreció en algunos grupos distinto grado de comprensión y asimilación de los contenidos y estrategias tratados, debido, sobre todo, a las diferencias de nivel

cultural y formativo<sup>14</sup>, lo que dificultó mantener un cierto ritmo en el desarrollo de los contenidos y exigió ciertos niveles de concentración. Con aquellas personas que tenían mayor dificultad se estableció una metodología de acompañamiento y supervisión constante a través de las profesionales que actuaron como observadoras y dinamizadoras de los pequeños grupos, de modo que se garantizara la comprensión de los contenidos y la participación.

Como sugerencias para el desarrollo de futuras ediciones del Programa-Guía, las coordinadoras proponen las siguientes pautas de actuación ante casos en que se detecten marcadas desigualdades en el ritmo de comprensión, concentración y asimilación entre los participantes:

- Elaborar materiales de apoyo complementarios para aquellos temas en los que tienen mayor dificultad, con lenguaje sencillo, recursos visuales (dibujos) y estructurar los contenidos por pasos de dificultad creciente. Convendría también recurrir a la utilización de recursos audiovisuales
- Acompañar y supervisar a los participantes de manera individualizada cuando sea posible contar con dos profesionales en el desarrollo de las sesiones.
- Prestar especial atención a la composición del pequeño grupo, para que ninguna persona se sientan desplazada y/o cohibida
- Realizar una evaluación específica de cada sesión (para detectar dificultades) y valorar el nivel de comprensión adquirido.
- Realizar una pequeña pausa durante la sesión para facilitar la concentración.

### ***Valoración de la metodología empleada en la implementación del Programa-Guía***

Sobre este particular, las coordinadoras indican que gracias a la misma los grupos han funcionado de manera adecuada y satisfactoria. Entre las **potencialidades de la dinámica de trabajo** –basada en actividades individuales, en pequeño y en gran grupo- cabrían destacarse por su relevancia las incluidas en la tabla 27.

---

<sup>14</sup> En algunos grupos, había personas tanto con formación universitaria como con un nivel mínimo de estudios.

Tabla 27. Potencialidades de la dinámica de trabajo

Potencialidades de la dinámica de trabajo
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ "Es un grupo participativo en el que ya hay cierta complicidad entre determinadas personas. Después de las sesiones, los participantes comparten sus dificultades y éxitos y van a tomar café juntos" (Gijón)</li><li>▪ "Se ha conseguido formar un verdadero grupo puesto que los participantes, tras las sesiones, se reunían para tomar un café" (Langreo)</li><li>▪ "Al ser un grupo reducido ha sido más dirigido ya que no se podían formar grupos pequeños. Todas las actividades se trasladaban al gran grupo" (Navia)</li><li>▪ "El grupo ha funcionado muy bien y ha tenido un nivel de interacción y participación muy superior al esperado" (San Martín del Rey Aurelio)</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

**La valoración sobre el trabajo en pequeños grupos** efectuada por las coordinadoras es muy positiva porque se entiende como una buena estrategia para:

- Estimular a aquellas personas que les cuesta hablar y opinar en público y afianzar el sentirse escuchadas
- Favorecer el conocimiento mutuo entre los asistentes, lo que redundará en una mayor participación
- Facilitar la asimilación de los contenidos trabajados

Para emplear esta dinámica de grupos se requiere por parte del profesional habilidades para estimular la participación de los componentes dentro del grupo, ayudarles a centrarse en la tarea a realizar, moderar los turnos de intervención en la puesta en común y controlar adecuadamente los tiempos de realización de las tareas.

La tabla 28 resume las valoraciones efectuadas por las coordinadoras del desarrollo del Programa-Guía sobre la metodología empleada, destacando los aspectos que han agradado más y menos.

Tabla 28. Potencialidades y limitaciones de la metodología grupal utilizada

<b>Potencialidades y limitaciones del trabajo grupal</b>		
<b>Grupo</b>	<b>Aspectos que más han agradado</b>	<b>Aspectos que menos han agradado</b>
Gijón	Trabajo en pequeños grupos	Manejar situaciones en las que alguno de los participantes monopoliza las intervenciones del grupo
	Actividad de rol-playing	
	Disponer de fichas de trabajo y explicaciones en Power Point	
Langreo	Haber conseguido formar grupo	La irregularidad de algunos asistentes
	Valoración positiva de los participantes con respecto al programa	
	Intento de los asistentes de implementar en la práctica los contenidos trabajados	
Navia	Participación e interés de los padres y madres	Dificultad de la ficha "He aprendido" y complejidad de abordarlo en el grupo en la sesión siguiente
San Martín del Rey Aurelio	Evolución positiva de algunos de los participantes	Escasez de tiempo
	Asistencia a dos sesiones de dos padres que cumplen condena, que resultó muy enriquecedora para el grupo	Coincidencia de los temas que eran más esperados por las familias (resolución de conflictos) con un mayor grado de absentismo
	Nivel de cohesión del grupo y grado de confianza generado entre los padres y los profesionales	

Fuente: Elaboración propia

A modo de resumen puede destacarse la utilidad del trabajo en pequeños grupos como elemento que propicia la cercanía, contacto y confianza entre los participantes. Se entiende que esta metodología estimula la participación de los padres y madres y la confianza para expresar emociones y preocupaciones que viven en el día a día, facilitando también la autorregulación en las intervenciones en gran grupo.

Además del trabajo con dinámicas de grupo, las coordinadoras del desarrollo del Programa-Guía han atendido también consultas individuales efectuadas por los participantes sobre situaciones familiares específicas como, por ejemplo, relación conflictiva y violenta entre una madre y su hijo adolescente, relación entre una abuela acogedora y un nieto adolescente. En especial, comenta una coordinadora:

*"Nos preguntaban sobre todo sobre lo "normal o anormal" de situaciones relacionadas, principalmente, con límites y negociación de normas, y demandaban documentación al respecto".*

Algunos participantes habían sido previamente atendidos individualmente por la profesional de servicios sociales que coordinó el desarrollo del Programa-Guía, en el ejercicio de su actividad cotidiana con las familias. Es el caso, por ejemplo, de Gijón, al ser propuestas las familias participantes en el programa por las Unidades de Trabajo Social (UTS) y el Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias (EITAF). La profesional de este grupo valoró positivamente combinar el trabajo

individualizado con el grupal, puesto que con la metodología grupal las familias pueden ver desde otras perspectivas las circunstancias que les afectan en cada momento.

### ***Colaboración y Coordinación entre profesionales en el desarrollo de las sesiones***

Exceptuando el grupo de Gijón, en los restantes municipios participaron varias profesionales en el desarrollo de las sesiones, lo que requirió establecer coordinación y distribución de tareas entre ellas. Entre los **aspectos positivos de esta distribución de tareas** se encuentran los siguientes:

- Buen entendimiento y cooperación
- Lo enriquecedor de las aportaciones variadas, el intercambio de observaciones y la evaluación conjunta de las sesiones desde diferentes perspectivas
- La interevaluación (evaluaciones recíprocas)
- La seguridad del apoyo que supone el trabajo en equipo.
- Manifestar mensajes comunes en temas en los que se haya detectado controversia o discusión entre los participantes.

No obstante, no siempre resulta sencillo lograr una buena coordinación; en este sentido, las profesionales han identificado algunas limitaciones como, por ejemplo:

- Dificultades para distribuir el trabajo entre dos o más personas en una misma sesión, por lo que se considera más idóneo que una persona coordine íntegramente la sesión y las actividades que se realicen en ella.
- La distinta ubicación geográfica del trabajo de las profesionales (Avilés y San Martín del Rey Aurelio; o bien Navia y Tineo) dificultó la coordinación previa al desarrollo de las sesiones.
- No se pudieron celebrar reuniones específicas para preparar los materiales de apoyo y consensuar criterios comunes de actuación por la apretada agenda de trabajo de cada profesional.
- La coordinación se realizó fundamentalmente por vía telefónica, con la dificultad que ello conlleva.

Dadas estas limitaciones, las profesionales que han participado en esta experiencia estiman conveniente dedicar un tiempo a organizar las sesiones y a obtener información que permita responder eficazmente a cualquier cuestión o duda que planteen las familias. Asimismo, hacen notar la conveniencia de disponer de tiempo

de reunión una vez concluida cada sesión para poner en común sus impresiones y efectuar la evaluación de proceso.

Cuando el grupo está coordinado por una sola profesional se plantean también ciertas ventajas e inconvenientes. Como ventajas se señalan la libertad de decisión y organización. Como inconvenientes la dificultad de anotar en el papelógrafo y atender y observar a la vez a las personas, el tener que responder ante ciertas reacciones o respuestas complejas que puedan surgir, etc. Se entiende que la existencia de dos profesionales enriquece la dinámica de las sesiones y la evaluación de necesidades que se puede hacer de cada participante.

En la tabla 29 se incluyen algunos comentarios efectuados por las coordinadoras del desarrollo del Programa-Guía sobre su **valoración de la labor de coordinación**.

Tabla 29. Valoración de las coordinadoras respecto a su labor de dinamización del Programa-Guía

<b>Valoración de las coordinadoras respecto a su labor de dinamización del Programa-Guía</b>	
<b>Aspectos positivos</b>	<b>Aspectos a mejorar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Agradecer la asistencia</li> <li>▪ "Esfuerzo por ser clara en las explicaciones</li> <li>▪ "El manejo de los contenidos</li> <li>▪ "El hecho de tener todo preparado (material a entregar, aula, material informático...) da seguridad</li> <li>▪ "El hacer llamadas a determinadas personas "recordando" la fecha de la sesión (especialmente en los casos en que no han podido acudir a la sesión anterior); aprovechando para interesarme sobre cómo se están sintiendo en el grupo con las demás personas, si tienen alguna duda que se pueda aclarar"</li> <li>▪ "El manejo del grupo, en el sentido de "normalizar" determinadas situaciones/comportamientos tanto de las madres y padres como de los y las adolescentes"</li> <li>▪ "Hacer la evaluación de la sesión al día siguiente de impartirla"</li> <li>▪ "Grado de implicación"</li> <li>▪ "La confianza generada y la buena interacción con los participantes y las compañeras profesionales"</li> <li>▪ "La rentabilidad de experiencias profesionales anteriores"</li> <li>▪ "La percepción y solución de los posibles conflictos del grupo"</li> <li>▪ "El aprendizaje y crecimiento personal que aportó la experiencia"</li> <li>▪ "Establecimiento de una relación de confianza con los participantes"</li> <li>▪ "Adaptación del lenguaje al nivel de comprensión de los asistentes"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Al bajar la asistencia se preparan menos las sesiones"</li> <li>▪ "Reinterpretar demasiado y cómo devolver las cuestiones al grupo"</li> <li>▪ "Preparar material audiovisual que facilite y ayude a comprender determinados conceptos"</li> <li>▪ "Intentar ajustarse más a los tiempos para poder hacer todas las actividades previstas en el programa"</li> <li>▪ "Escribir en el papelógrafo con más claridad y todas las ideas/aportaciones que hagan los participantes"</li> <li>▪ "La coordinación en la implementación"</li> <li>▪ "El registro más exhaustivo de las incidencias de las sesiones"</li> <li>▪ "Control de las personas que acaparan la atención"</li> <li>▪ "Control de los tiempos dedicados a cada parte"</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

### **Valoración de los Recursos del Programa-Guía**

Otro de los aspectos fundamentales de cualquier programa es el referente a los diversos *recursos* que se han utilizado en su implementación.

Las *fichas de trabajo* que aporta el Programa-Guía, definidas como un recurso didáctico, han resultado de utilidad a las coordinadoras para *hacer comprender a los participantes los contenidos y actividades de cada sesión*. Han resultado claras, atractivas y han servido como herramientas de motivación para trabajar otras dinámicas de tipo role-playing o de dramatización. Para ciertos contenidos fue preciso el empleo de otros recursos como vídeos, presentaciones de power point o dinámicas de grupo alternativas.

En algunos casos las coordinadoras han efectuado modificaciones y adaptaciones en algunos recursos y han identificado algunas dificultades a la hora de abordar contenidos puntuales por no manejarlos adecuadamente.

Destacan la necesidad de considerar las características, el nivel formativo y los distintos ritmos de aprendizaje de los participantes para realizar cualquier adaptación que se precise, así como prestar atención individualizada en algunos casos o elaborar materiales de apoyo u otras dinámicas para aquellos temas que presenten mayor dificultad, especialmente cuando existen limitaciones en las habilidades de lecto-escritura, ya que los padres y madres en estos casos precisarán ayuda en la realización de las fichas.

En referencia a la utilización o diseño de otros recursos distintos a los ya incluidos en el Programa-Guía, las coordinadoras sugieren los incluidos en la tabla 30.

Tabla 30. Sugerencias de recursos complementarios a utilizar en el desarrollo del Programa-Guía

<b>Sugerencias de recursos complementarios a utilizar en el desarrollo del Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Materiales audiovisuales</li><li>▪ Dibujos</li><li>▪ Otras dinámicas de grupo</li><li>▪ Elaboración de fichas sencillas sobre diferentes cuestiones que plantee el grupo</li><li>▪ Documentación más amplia, con lenguaje sencillo, sobre las características de la etapa evolutiva, especialmente en lo referido a conducta, normas y responsabilidades.</li><li>▪ Apoyo individualizado en los casos de dificultad en lectura y escritura</li><li>▪ Incorporar todas las fichas de trabajo en formato de Power Point (de especial utilidad si la dinamización es asumida por una sola persona)</li><li>▪ Televisión (para reproducir los vídeos) y ordenador para reproducir la música de la relajación</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

### **Espacio físico en que se ha implementado el Programa-Guía**

En líneas generales se indica que este espacio ha resultado adecuado y confortable para las actividades desarrolladas. Entre los **aspectos positivos** de las salas en que se desarrolló el Programa-Guía, se han comentado los incluidos en la tabla 31.

Tabla 31. Valoración por parte de las Coordinadoras del Espacio Físico en que se ha implementado el Programa-Guía

<b>Valoración por parte de las Coordinadoras del Espacio Físico en que se ha implementado el Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Movilidad de las sillas</li><li>▪ Tamaño adecuado de la sala (ni excesivamente grande ni pequeña), lo que favorece la creación de un ambiente acogedor</li><li>▪ Iluminación natural</li><li>▪ Existencia de cañón y pantalla para proyectar</li><li>▪ En algún municipio se contó con la colaboración de trabajadores del centro en que se desarrolló el Programa-Guía, que disponían los recursos tecnológicos que se precisaban en cada sesión.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

Como *aspectos a mejorar en la sala*, se mencionan en algunos casos la temperatura -por el calor existente en el aula-, la tipología del mobiliario, el deterioro de la sala y poder contar con acceso a Internet en las sesiones de trabajo.

### **Temporalización de las sesiones del Programa-Guía (aproximadamente dos horas por sesión)**

La dedicación de dos horas por sesión ha sido valorada positivamente en los grupos de trabajo, destacándose los comentarios incluidos en la tabla 32.

Tabla 32. Valoración de la Temporalización de las sesiones del Programa-Guía (dos horas) por parte de las Coordinadoras

<b>Valoración de la Temporalización de las sesiones del Programa-Guía (dos horas) por parte de las Coordinadoras</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ "Dedicar dos horas seguidas permite evitar la dispersión de los participantes".</li><li>▪ "Considerando el perfil de personas con que se ha trabajado, el tiempo de cada sesión es suficiente, ya que contar con más tiempo haría difícil mantener la atención debido a la falta de hábito de los participantes en este tipo de actividades formativas".</li><li>▪ "La adecuación del tiempo depende del número de componentes del grupo, ya que a mayor número de participantes, el trabajo en pequeño grupo exige más tiempo y los debates se hacen más extensos si pretendemos que todos participen".</li><li>▪ "Hay sesiones para las que el tiempo es suficiente y otras que al resultarles más dificultosas precisan de mayor amplitud en el tiempo. También hay temas que provocan un mayor debate o interés, por lo que el tiempo de la sesión resulta corto".</li><li>▪ "Como sugerencia, se señala valorar la posibilidad de aumentar dos o tres sesiones para repasar con calma las cuestiones que hayan generado más dudas en los padres y madres o más dificultades para ponerlas en práctica, dado que los contenidos que se imparten son bastante abundantes para once sesiones".</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

Como se desprende de los comentarios señalados, aspectos como el perfil de los asistentes al programa, la densidad o complejidad de los contenidos y actividades trabajados, el tipo de debate que se genere y el nivel de participación alcanzado, determinarán si las dos horas estipuladas en la planificación del Programa-Guía para desarrollar cada sesión resultarán suficientes o no.

Algunas coordinadoras **sugieren** ampliar el número de sesiones (aproximadamente tres o cuatro más) para poder trabajar casos concretos, no necesariamente personales, relativos a contenidos abordados en el Programa-Guía. Asimismo, se valora como positivo poder dedicar un tiempo al final de la sesión para recabar las impresiones sobre lo trabajado en la misma, lo que facilita llevar a cabo la evaluación de proceso.

Como resumen de lo expuesto respecto a fichas de trabajo, espacio físico, temporalización, profesionales y recursos, se incluyen en la tabla 33 los aspectos positivos destacados por las profesionales que han desarrollado las sesiones del Programa-Guía y aquellos otros que convendrían mejorar.

Tabla 33. Valoración de los recursos empleados en el desarrollo del Programa-Guía

<b>Valoración de los recursos empleados en el desarrollo del Programa-Guía</b>		
<b>Recursos</b>	<b>Aspectos positivos</b>	<b>Aspectos a mejorar</b>
<b>Fichas de trabajo</b>	Claridad, atractivo y poder de motivación de las actividades propuestas	Necesidad de adaptarlas a las características específicas del grupo
<b>Espacio físico: aulas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Confortables y acogedoras</li> <li>▪ Movilidad de mesas y sillas</li> <li>▪ Disponibilidad de cañón de proyección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Más iluminación natural</li> <li>▪ Aulas de tamaño medio para crear ambiente acogedor</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	Adecuación temporal de cada sesión: 2 horas aproximadamente	Posibilidad de incluir más sesiones de repaso, profundización en los contenidos, revisión de prácticas, etc.
<b>Personales/ Profesionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación específica en los contenidos y metodología de desarrollo del Programa-Guía</li> <li>▪ Trabajo previo (individual o grupal) con las familias</li> </ul>	Contar con dos coordinadores en cada grupo: refuerzo y apoyo en el trabajo
<b>Sugerencia de utilización de otros recursos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Materiales audiovisuales</li> <li>▪ Dibujos</li> <li>▪ Pluralidad de dinámicas de grupos</li> <li>▪ Apoyo individualizado ante dificultades de lectura y escritura</li> <li>▪ Inclusión de todas las fichas de trabajo en formato Power Point (útil si solo hay un coordinador)</li> <li>▪ Televisión para reproducir vídeos y ordenador</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia

### **Valoración del Ambiente Social y del Estado de Ánimo de las Coordinadoras**

Las profesionales que han implementado el Programa-Guía han efectuado una valoración positiva del ambiente social en que se ha desarrollado el mismo, por cuanto ha favorecido a los participantes sentirse cómodos y en un clima de confianza y participación.

Por lo que respecta a **cómo se han sentido** las profesionales que han coordinado y apoyado las sesiones y las **estrategias y habilidades personales** que han puesto en práctica para dinamizar las mismas, se indican los aspectos incluidos en la tabla 34.

Tabla 34. Auto-Informe sobre el Estado de Ánimo y Estrategias y Habilidades Personales de las Coordinadoras del Programa-Guía

<b>Auto-Informe sobre el Estado de Ánimo y Estrategias y Habilidades Personales de las Coordinadoras del Programa-Guía</b>	
<b>Estado de Ánimo</b>	<b>Estrategias y Habilidades Personales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ "Un poco expectantes en las primeras sesiones debido al desconocimiento de las personas que iban a acudir a participar en el desarrollo del Programa-Guía".</li><li>▪ "Inquietud ante posibles preguntas de los participantes o de sus estados emocionales".</li><li>▪ "Incomodidad ante los silencios o ante actitudes insistentes o de poca confianza de los padres y madres con respecto a algunos comentarios efectuados por la coordinadora".</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ "Expresar mensajes positivos a los participantes".</li><li>▪ "Preparar exhaustivamente las sesiones".</li><li>▪ "Contar con el apoyo de los compañeros".</li><li>▪ "Efectuar autoevaluaciones al final de la sesión y observar al grupo para identificar roles y patrones de comportamiento".</li><li>▪ "El clima positivo de las sesiones facilitó sentirse cómodas dinamizándolas".</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

Las coordinadoras señalan, además, que no les ha resultado complejo **hablar en público ni individualmente con alguno de los participantes**. Las mayores dificultades de coordinación de las sesiones se han percibido para estimular la participación de ciertas personas en determinados momentos o para interrumpir a otras que acaparaban la conversación en el grupo y/o que no respetaban los turnos de palabra.

Por tanto, las coordinadoras se han sentido **cómodas y a gusto dinamizando los grupos de trabajo**. La valoración ha sido especialmente satisfactoria en los grupos en que se ha incorporado más de una profesional por la complicitad del equipo de trabajo, el apoyo, respaldo y complementariedad en las intervenciones. Esta experiencia positiva ha facilitado que todas las coordinadoras se sientan animadas para dinamizar el desarrollo del Programa-Guía con nuevos grupos de padres y madres. Más aún, todas indican que **recomendarían a otros profesionales de Servicios Sociales asumir la dinamización del Programa-Guía** por entenderlo

como un recurso muy adecuado para las familias y por haberles supuesto un crecimiento profesional y personal.

Asimismo, en caso de que estos profesionales asumiesen la coordinación del Programa-Guía, indican seguir las sugerencias incluidas en la tabla 35.

Tabla 35. Sugerencias de actuación en futuras ediciones del Programa-Guía

<b>Sugerencias de actuación en futuras ediciones del Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Añadir material audiovisual.</li><li>▪ Grabar en vídeo las sesiones y registrar la evaluación en el momento de su finalización.</li><li>▪ Implicar a otras instituciones (salud, educación, etc.).</li><li>▪ Fomentar la impartición del programa con padres y madres que tienen hijos en edades tempranas como una labor de prevención.</li><li>▪ Dedicar tiempo a preparar la actividad formativa.</li><li>▪ Hacer alguna sesión con los hijos.</li><li>▪ Realizar un encuentro de seguimiento una vez finalizada la formación.</li><li>▪ Fomentar la participación de usuarios de Servicios Sociales con los que se esté interviniendo de manera individual, y recomendar la participación en el programa del profesional responsable de esa intervención individual.</li><li>▪ Adaptar algunas fichas de trabajo al perfil de los asistentes.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

### ***Grado de consecución de los Objetivos perseguidos con el desarrollo del Programa-Guía***

Las coordinadoras del desarrollo del Programa-Guía están de acuerdo en considerar que los objetivos perseguidos con el desarrollo del Programa-Guía se han logrado y, en casos concretos, se han superado ampliamente. Se indica que si se ha conseguido que algún participante cambie algo, mejore, utilice, pruebe una nueva estrategia para relacionarse con los hijos y mejore esta relación, el objetivo se habrá cumplido. Son conscientes de que poner en marcha un programa no garantiza cambiar de forma inmediata las relaciones y hábitos existentes en el seno de la familia, pero se estima que es un comienzo importante.

Por otra parte, en uno de los municipios se ha planteado un nuevo objetivo tras haber implementado el Programa-Guía: crear una red de autoayuda para que los padres y madres puedan dar continuidad a lo trabajado en el Programa-Guía de una manera más autónoma. Por ello, entre otras actividades, han creado un Blog ubicado en Internet.

Los aspectos más importantes destacados por las profesionales sobre la experiencia de dinamización del Programa-Guía se resumen en la tabla 36.

Tabla 36. Aspectos más importantes a destacar por parte de las Coordinadoras de la experiencia de dinamización del Programa-Guía

<b>Aspectos más importantes a destacar por parte de las Coordinadoras de la experiencia de dinamización del Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Enriquecimiento personal".</li> <li>▪ "Profesionalmente supuso una inyección de motivación y aprendizaje en todos los sentidos y la necesidad personal de realizar una formación más práctica en el trabajo de dinámicas de grupo".</li> <li>▪ "Apreciar lo positivo y motivador que resulta ver la gran implicación de padres/madres en las dinámicas. Son importantes las personas que hacen que se pueda llevar a cabo el programa".</li> <li>▪ "Corroborar la necesidad real de realizar este tipo de actividades como manera de intercambio de experiencias y conocimientos entre todas las partes participantes, como forma de apoyo y motivación al cambio".</li> <li>▪ "Ayuda a los participantes a realizar un aprendizaje mutuo entre padres, madres y profesionales. Se ha conseguido un clima de confianza".</li> <li>▪ "Oportunidad de mantener un feedback (presencial y por e-mail) con la autora del Programa-Guía para clarificar determinados aspectos técnicos".</li> <li>▪ "Ser consciente de que la mayoría de familias usuarias de Servicios Sociales manifiestan carencias culturales que les hacen difícil el acceso a estas actividades formativas".</li> <li>▪ "Consideración de que el Programa-Guía es una base muy válida para el trabajo con familias desde los Servicios Sociales, si bien se requiere una adaptación concreta del mismo a cada grupo con que se trabaje".</li> <li>▪ "Convendría valorar la posibilidad de hacer cursos de menos sesiones y más espaciados en el tiempo".</li> <li>▪ "Apreciar los cambios manifestados por los padres y madres y la expresión de alguno de ellos "para mí, en mi familia, hay un antes y un después, con la realización de este programa"".</li> <li>▪ "La continuidad que se le va a dar a través de la red de autoayuda, lo que significa que es algo vivo, y que, al igual que los hijos, sigue un proceso evolutivo: nacimiento, crecimiento y autonomía".</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Como se observa, las profesionales destacan como aspectos más positivos del desarrollo del Programa-Guía el aprovechamiento personal y profesional que les ha supuesto la experiencia, el contacto con las familias y su propia participación en el programa, además de los cambios positivos apreciados en los participantes.

Entre las *limitaciones* a considerar se indican fundamentalmente bajas, asistencias puntuales, densidad de contenidos o cumplimentación de determinadas fichas de trabajo.

A modo de resumen, la tabla 37 incluye algunos de los aspectos más y menos agradables señalados por las profesionales sobre su experiencia de dinamización del Programa-Guía.

Tabla 37. Aspectos que han resultado más y menos agradables a las profesionales que han implementado el Programa-Guía

<b>Aspectos más y menos agradables señalados por las coordinadoras</b>	
<b>Aspectos más agradables</b>	<b>Aspectos menos agradables</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Ver que ha habido familias que no han faltado nunca o casi nunca"</li> <li>▪ "El buen ambiente que se ha generado en el grupo"</li> <li>▪ "Contacto directo con las familias"</li> <li>▪ "Aprovechamiento personal"</li> <li>▪ "El día que se hicieron grupos pequeños"</li> <li>▪ "El speech del desarrollo evolutivo"</li> <li>▪ "Cambio y evolución percibida en los participantes"</li> <li>▪ "La implicación de los hijos en las actividades y fichas realizadas en casa"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Ver que ha habido familias que no han asistido nunca o casi nunca"</li> <li>▪ "Bloques de contenidos extensos"</li> <li>▪ "Manejar la demanda de atención continua de una persona (tarea dificultosa)"</li> <li>▪ "Solicitar el "He aprendido" y motivar la participación"</li> <li>▪ "Dedicar un tiempo constante de aproximadamente 5-10 minutos a la ficha "Recuerda""</li> <li>▪ "No se destaca nada desagradable, si bien se sugiere trabajar de forma paralela con los hijos los contenidos que se trabajan con los padres y madres"</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, la tabla 38 resume las aportaciones percibidas por las Coordinadoras del Programa-Guía a su desarrollo profesional y personal.

Tabla 38. Aportaciones que el Programa-Guía ha supuesto en la esfera personal y profesional de las coordinadoras

<b>Aportaciones Percibidas por las Coordinadoras del Programa-Guía a su Desarrollo Profesional y Personal</b>	
<b>Aportaciones a nivel profesional</b>	<b>Aportaciones a nivel personal</b>
"Experiencia, motivación, generación de nuevas ideas"	"Creo que he aprendido a escuchar más y mejor y a no juzgar a las personas por lo que digan, hagan o piensen. También me ha aportado seguridad en mi misma".
"Creo que ha sido la experiencia más interesante en la que he participado en los 22 años de mi vida profesional como Educadora. Me han aportado mucho los padres con sus experiencias, sus dudas, la forma de abordar los problemas con los hijos, y sobre todo, he aprendido de mis compañeras: actitud, tolerancia y respeto hacia los/as participantes, cordialidad, etc.....Señalar, por último, que me ha ayudado a afianzarme, más si cabe, en que si queremos conseguir avances sociales en el ejercicio de la parentalidad, pasa, necesariamente, por apoyarlos, ayudarlos a formarse y reeducar determinadas actitudes".	"Crecimiento personal, recordar aplicar en lo personal lo que trato de enseñar a los demás: valoración positiva, lenguaje positivo y motivador, resolución adecuada de conflictos....".
"Volver a la intervención directa, que estaba relegada dentro de las competencias de mi puesto de trabajo"	"Preparar el programa supone reforzar conocimientos y buscar estrategias para que otros mejoren su calidad de vida, al fin y al cabo, haciéndolo para otros mejora mi forma de actuar también".
"Volver a trabajar con un grupo de padres/madres, pues hacía un par de años que no lo hacía regularmente, aunque sí de forma individual".	"Más seguridad para hablar en público".
"Me he enriquecido conceptualmente"	"Me ha ayudado a reflexionar sobre mis propias pautas de comportamiento".

Fuente: Elaboración propia

Como ilustra la tabla 38, entre las cuestiones apuntadas a nivel profesional se destaca la actualización de conocimientos, la oportunidad de retomar el trabajo grupal con familias, la motivación y enriquecimiento de la interacción con los padres y madres, etc. Entre las aportaciones a nivel personal, se subraya la aplicación de las estrategias trabajadas en el Programa-Guía a la propia vida personal de las profesionales.

## 6. Conclusiones Globales del Informe

Tras desarrollar el Programa-Guía, las coordinadoras se reunieron en dos ocasiones con la autora del Programa y con el Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias para valorar la experiencia y obtener algunas conclusiones. La información recabada en estas reuniones, así como la obtenida al cumplimentar un cuestionario de evaluación final por parte de las coordinadoras y la resultante de los análisis cuantitativos y cualitativos realizados con la información emitida por los participantes, permite concluir que muchos padres y madres participantes en el Programa-Guía se sienten tras la experiencia más competentes, entre otras cosas, para:

- No considerarse tan culpables ni pensar que están fallando al educar a sus hijos cuando estos manifiestan comportamientos inadecuados o bajas calificaciones escolares.
- Relajarse y controlar mejor sus emociones ante las demás personas y ante sus hijos.
- Decir las cosas a las demás personas y a sus hijos sin ofender.
- Establecer y poner límites a los comportamientos de los hijos.
- Llegar a acuerdos con sus hijos para solucionar los problemas que pueden surgir.

Las profesionales que han asumido la coordinación de las sesiones del Programa-Guía valoran como muy satisfactoria la experiencia realizada por el perfeccionamiento que han experimentado tanto en el ámbito profesional como personal. Por ello, animan a otros profesionales de Servicios Sociales a participar también en esta experiencia y manifiestan su predisposición a dinamizar el desarrollo del Programa-Guía en futuras ediciones.

Como sugerencias de actuación a incorporar en futuras ediciones del Programa-Guía, las coordinadoras señalan las que se mencionan a continuación, referidas tanto a la fase de organización, presentación y difusión del programa, como al propio proceso de implementación del mismo.

### ***Sesión de Presentación del Programa-Guía***

- Informar a las familias de que la actividad no consiste en una mera charla sino en un programa con una metodología activa donde la participación de todos los asistentes es un aspecto fundamental.
- Enviar a las familias, centros escolares, AMPAS e instituciones implicadas una breve información (por ejemplo un díptico informativo) sobre el Programa-Guía: objetivos, contenidos, metodología... Adaptar los documentos informativos a las características de las personas destinatarias de los mismos.
- Invitar a las personas que han participado en esta edición del curso a que colaboren en la presentación y difusión de futuras ediciones del Programa-Guía con el objetivo de que expongan su experiencia y la relevancia de esta actividad formativa.
- Ofertar la participación en el Programa-Guía tanto a familias usuarias de Servicios Sociales como a otras que no lo son, con el fin de promover la integración social de todas y que se relativicen las problemáticas vividas por los padres y madres usuarios de Servicios Sociales.
- Asegurar la confidencialidad de lo que se comente en cada sesión.
- Informar a los participantes por parte de los coordinadores de que, a pesar de su formación específica en la materia, no tienen respuestas para todo, no hay fórmulas o recetas mágicas para resolver problemas, y que si bien asumirán labores de coordinación y gestión de los grupos, los verdaderos protagonistas de las dinámicas en cada sesión son los propios padres y madres.

### ***Contenidos del Programa-Guía***

- Transmitir la idea de que el objetivo del Programa-Guía no es tanto limitarse a transmitir contenidos (autoestima, objetivos del comportamiento, habilidades de comunicación, etc.) sino llegar percibir la complejidad de las relaciones y comunicación humanas al estar mediadas por las emociones y la conveniencia de desarrollar habilidades personales que faciliten la convivencia familiar.
- Resaltar la utilidad de los contenidos de cara a su aplicación práctica en la vida de cada persona. Por eso se trabajarán ejemplos similares a la vida real referidos a la educación y relación con los hijos.
- Insistir en la idea de que el Programa-Guía es útil para reflexionar sobre la idea de que no es posible cambiar directamente los comportamientos del

otro porque alguien lo desee sin más, sino que a través de los cambios que se introducen en el comportamiento propio se puede modificar el modo de relacionarse con los otros y ello influye, a su vez, en el modo en que los otros se relacionan con nosotros. Por otra parte, para llegar a modificar el comportamiento propio es necesario efectuar una reflexión personal sobre el modo en que piensa y siente uno mismo.

### **Metodología del Programa-Guía**

- Proporcionar a los profesionales que coordinen el desarrollo del Programa-Guía información detallada teórico-práctica sobre el trabajo y gestión de dinámica de grupos, así como sobre afrontamiento de situaciones emocionales complejas que puedan surgir.
- Asentar y centrar las expectativas de los participantes antes de comenzar la actividad: diferenciar con claridad qué es el curso y qué no es<sup>15</sup>.
- Transmitir la idea del compromiso de la asistencia: al existir plazas limitadas es un "privilegio" o "suerte" poder cursar la formación ya que algunas personas no pudieron acceder a la misma por haberse cubierto todas las plazas.

### **Recursos**

- Incluir más vídeos sobre características y patrones de comportamiento humano
- Incorporar en el Programa-Guía algunas fichas y materiales complementarios que los coordinadores de cada grupo puedan ir elaborando y recopilando para adaptar las actividades a las necesidades y circunstancias de los participantes en cada grupo.

### **Temporalización**

- Decidir si el horario de celebración del Programa-Guía será durante la mañana o durante la tarde. Se puede incluir esta cuestión en la ficha de inscripción para detectar qué horario resulta más demandado por los potenciales participantes.
- Ofertar el desarrollo del Programa-Guía preferentemente a inicios del curso escolar ya que es un momento en que las familias y los centros tienen

---

<sup>15</sup> A este respecto en uno de los grupos una coordinadora empleó el siguiente símil para clarificar en qué consistía el Programa-Guía: "aquí no os vamos a dar pan (soluciones a vuestros problemas) sino que os vamos a enseñar a hacerlo (os vamos a proporcionar habilidades y estrategias para que afrontéis y seáis capaces de resolver vuestros problemas)"

menos trabajo acumulado y especialmente, porque las familias disponen de más tiempo para poner en práctica lo aprendido.

### ***Destinatarios del Programa-Guía***

Si bien en esta fase inicial de pilotaje del Programa-Guía se ha trabajado fundamentalmente con familias usuarias de Servicios Sociales, los profesionales que han coordinado cada uno de los grupos plantean otros posibles perfiles de población a la que se podría ofertar esta formación<sup>16</sup>. Son los siguientes:

- Familias que acaban de tener un hijo/a<sup>17</sup>.
- Familias que llevan a sus hijos a Escuelas Infantiles (0-3 años). Se podría ofertar la formación en las propias escuelas.
- Familias que escolarizan a sus hijos en la etapa de Educación Infantil<sup>18</sup> (3-6 años).
- Familias que escolarizan a sus hijos en la etapa de Educación Primaria (6-12 años).
- Familias que tienen hijos en la edad adolescente.
- Abuelos acogedores (especialmente si los niños son pequeños y/o adolescentes).
- Familias de niños que han salido en acogimiento familiar o que han permanecido en centros de acogida. En estos casos se estima que el programa podría resultar útil para favorecer la reincorporación del menor a su familia biológica<sup>19</sup>.
- Otros perfiles de familias con situaciones y necesidades más específicas: familias adoptantes, familias con historias de violencia y malos tratos, familias con hijos con absentismo escolar o en riesgo de abandono, hijos con discapacidad psíquica, consumo de sustancias tóxicas, etc.

A efectos operativos, si la demanda de participación de los padres y madres en la acción formativa fuera alta, como ha sucedido en algunos municipios de esta experiencia, parece conveniente elaborar una lista de espera a la que recurrir si se

---

<sup>16</sup> Aunque se plantee incrementar la población destinataria, dada la metodología participativa y dinámicas de trabajo grupal del Programa-Guía, el número de personas que integren cada grupo no debe superar la cifra de 20 personas, tal como indica la autora del Programa. Por esta razón, en caso de que hubiese excesiva demanda se podría barajar la posibilidad de realizar varias ediciones del programa a lo largo del año

<sup>17</sup> Se podría obtener esta información consultando el padrón del municipio

<sup>18</sup> Esta información se obtendría accediendo a las matrículas oficiales existentes en los distintos centros

<sup>19</sup> En estos casos puntuales se podría especificar como compromiso y/o requisito para que el/la menor se reincorpore a la familia biológica que los adultos responsables de su educación asistan a esta formación de capacitación parental, por entender que las repercusiones y efectos positivos no solo repercutirán en los padres y madres sino también en los propios hijos

diese el caso de que en la primera o segunda sesión se comunicara la no asistencia permanente de alguna persona por razones familiares, laborales o de otro tipo.

Igualmente, puede ser útil establecer un máximo de cinco plazas sobre el tamaño límite del grupo para compensar posibles abandonos.

En definitiva, tras haber considerado los datos e informaciones cuantitativas y cualitativas aportados tanto por los participantes en el desarrollo del Programa-Guía como por las profesionales que lo han coordinado y dinamizado, se concluye este Informe *subrayando la utilidad percibida del Programa-Guía por ambos colectivos, recomendando su implantación en todo el territorio de la Comunidad Autónoma a través de los Centros de Servicios Sociales, así como la conveniencia de promover futuras ediciones de su implementación y desarrollo desde una perspectiva eminentemente preventiva ampliando la tipología de familias destinatarias.*



## **7. Anexo. Resultados de la Implementación del Programa-Guía y Documentos Complementarios elaborados por las Coordinadas de su desarrollo**

Esta sección dedicada a Anexo incluye dos tipos de información que se presentarán en dos apartados: 1) Información cualitativa y cuantitativa sobre los resultados de valoración de las competencias parentales adquiridas por los participantes tras formar parte del desarrollo del Programa-Guía y 2) Documentos Complementarios elaborados por las Coordinadas del desarrollo del Programa-Guía.

### **7.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre los resultados de valoración de las competencias parentales adquiridas por los participantes tras formar parte del desarrollo del Programa-Guía**

Los datos de valoración de las competencias parentales adquiridas por los participantes tras formar parte del desarrollo del Programa-Guía se han clasificado en las dimensiones de competencias parentales que aborda dicho Programa-Guía:

- Dimensión I: Información sobre las características evolutivas de los hijos
- Dimensión II: Habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación emocional
- Dimensión III: Autoestima y asertividad en la relación con las otras personas y en el desarrollo de la función parental
- Dimensión IV: Emociones y Comunicación: Hábitos y habilidades de escucha y expresión verbal y gestual
- Dimensión V: Estrategias de resolución de conflictos y de negociación
- Dimensión VI: Habilidades para el establecimiento de límites y de regulación del propio comportamiento y del de los hijos

#### **Dimensión I: Información sobre las características evolutivas de los hijos para comprender su comportamiento**

Los datos obtenidos indican que antes de iniciar el desarrollo del Programa-Guía, un 59.6% de los padres y madres percibían que ***les cuesta entender el comportamiento de sus hijos/as***. Después de participar en la actividad

formativa este porcentaje se sitúa en el 65.4%, lo que supone un **incremento porcentual de 5.8 puntos** en el aspecto analizado; ello puede interpretarse como *un incremento en el grado de consciencia que desarrollan los padres y madres sobre la diversidad de factores que influyen en el comportamiento de sus hijos y, por tanto, en la complejidad de llegar a entenderlos.*

Algunos comentarios de los participantes sobre lo que les ha aportado el Programa-Guía al respecto subrayan tanto la necesidad de comprender el comportamiento de los hijos para comunicarse mejor con ellos, como la complejidad de la edad adolescente por los cambios repentinos que manifiestan los hijos en su conducta, estado anímico, actitud activa o pasiva frente a la comunicación, etc. Algunos ejemplos sobre lo que han aprendido participando en el desarrollo del Programa-Guía se ofrece en el Cuadro de Comentarios 1.

Cuadro de Comentarios 1

<b>Comentarios sobre lo que han aprendido los padres y madres sobre el comportamiento de sus hijos participando en el desarrollo del Programa-Guía</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Que nosotros conozcamos qué nuestros hijos pueden hacer y no hacer según la edad que tienen para exigirles ni por encima ni por debajo de sus posibilidades. Que se den cuenta que algo en su vida les va cambiando y que hay que ayudarles a ir responsabilizándose en sus tareas"</li> <li>▪ "Compartir preocupaciones hacia esa edad tan difícil tanto para los padres como para los hijos"</li> <li>▪ "Saber que cuando se van haciendo mayores (los hijos) se van dando cuenta y tienen que hacerse responsables en la atención en las cosas"</li> <li>▪ "Que el comportamiento de nuestros hijos depende de muchas de nuestras acciones. Que nuestros hijos con su mal comportamiento nos dicen lo que necesitan"</li> <li>▪ "Aprender que según el comportamiento de nuestros hijos, tenemos que comportarnos bien nosotros también. Los hijos según van creciendo pues que hay que valorarlos más"</li> <li>▪ "Aprender a conocer a mis hijos por la preadolescencia de mi hijo, comprensión"</li> <li>▪ "Destaco el hecho de darme cuenta de que detrás de un mal comportamiento puede haber otro propósito que no sea el que parece"</li> </ul>

## **Dimensión II: Habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación emocional**

Dentro de esta dimensión se ha analizado el grado en que los padres y madres emplean estrategias que les permitan relajarse y autorregular sus emociones y comportamientos ante situaciones de tensión relacionadas con la crianza y educación de sus hijos. Así, antes de comenzar el desarrollo del Programa-Guía, un 42.8% de los participantes manifestaba tener **poca paciencia con sus hijos, reduciéndose este porcentaje hasta el 30.7%** al concluir la formación, lo que supone una **disminución porcentual de 12.1 puntos**, que indica que *los padres y madres son más capaces de controlarse y mostrar más paciencia con sus hijos*

una vez que han participado en la acción formativa. Algunos comentarios de los padres y madres ponen de manifiesto lo complejo que resulta en ocasiones ser pacientes con los hijos, como se indica en el cuadro de comentarios 2.

Cuadro de Comentarios 2

- Es difícil "dejar hablar a los hijos sin interrumpir y evitar dar inmediatamente tu opinión"
- Es difícil "autorregular el comportamiento"
- Es difícil tener "la paciencia para analizar la mala conducta de mi hijo y reaccionar adecuadamente"

Otro de los aspectos analizados en esta dimensión indica que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 59.5% de los padres y madres mostraba tendencia a **expresar sus emociones de forma explosiva cuando se enfada**, circunstancia que tras la conclusión de la formación parece haber **disminuido en 9.5 puntos porcentuales**, afectando al 50%. El cuadro de comentarios 3 refleja cómo los participantes reflexionan al respecto.

Cuadro de Comentarios 3

- "Que nosotros como madre y como padre sepamos hacer frente a momentos de tolerancia y frustración de nuestros hijos"
- Me resulta difícil "lo de siempre: <<el pronto>> que tengo"
- Ante un conflicto "marcho porque si no estallo la bomba y no sé qué haría"

En consonancia con la temática anterior, se ha analizado si les **resulta complejo a los padres y madres hablar con sus hijos sin perder el control cuando estos se portan mal**. Al iniciarse el desarrollo del Programa-Guía, un 23.8% percibía esta dificultad, aumentando el porcentaje al 46.2% en el momento de su finalización, lo que implica un incremento **de 22.4 puntos porcentuales**, que indica que *los participantes pueden hacer más consciente este comportamiento*. Las citas incluidas en el cuadro de comentarios 4 ilustran algunas de las opiniones de los participantes.

Cuadro de Comentarios 4

- "Me cuesta mucho comunicarme con ella"
- Es difícil "la comunicación asertiva. Me cuesta mucho comunicarme con mi hija"
- "Cuando se alteran los hijos, no puedes contener el mal carácter"
- "Cuando llega mi hija no aguato y me enfado, o cuando mi hijo me contesta a mí"

Por otra parte, antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, el 59.5% de los padres y madres apuntaban que **en el día a día encuentran pocas oportunidades para hacer aquello que más les relaja o satisface**. Una vez concluida la actividad formativa este porcentaje se redujo al 50%, **cayendo 9.5**

**puntos porcentuales**, que indica que *los participantes buscan más oportunidades para relajarse*. A este respecto unas madres plantean las ideas incluidas en el cuadro de comentarios 5.

Cuadro de Comentarios 5

- "Necesito "encontrar tiempo libre para mí"
- "Necesito estar sola algunas veces"
- "Soy consciente de lo de la familia, que nunca salimos solos, siempre con mis hijos"

Además, antes de participar en el programa solamente un 35.7% de los padres y madres declaraba tener una **información adecuada sobre cómo relajarse y controlar sus emociones ante las demás personas**. Este porcentaje se elevó al 92.3% al concluir el programa, con una **diferencia porcentual de 56.6 puntos**, indicando que prácticamente la totalidad de los participantes *valora positivamente la información recibida*. Por otra parte, **cuando este tema se relaciona con los hijos**, se observa que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 33.3% de los participantes indicaba poseer esta información sobre cómo relajarse y controlar sus emociones ante los hijos, **elevándose la cifra en 28.2 puntos porcentuales** al final del mismo (61.5%). Algunos padres y madres manifestaron este aprendizaje del modo expresado en el cuadro de comentarios 6.

Cuadro de Comentarios 6

- "Aprendí a que respiremos profundo antes de enfrentarnos a cualquier provocación de nuestros hijos"
- "Aprendí a saber relajarme para poder tener buenos momentos con mis hijos"
- "Tenemos que saber relajarnos para poder utilizar un lenguaje positivo y motivador con ellos (los hijos)"
- "Cuando vemos que las personas entienden lo que sentimos y que nos comprenden, solemos relajarnos".

Por otra parte, con anterioridad a la participación en el desarrollo del Programa-Guía, un 42.8% de los padres y madres afirmaban **poner en práctica la relajación para controlar sus emociones**; una vez finalizado el programa, **el porcentaje asciende 26.4 puntos porcentuales** hasta alcanzar el 69.2%. El grado de dificultad que perciben los padres y madres para relajarse se manifiesta en los comentarios expresados en el cuadro de comentarios 7.

Cuadro de Comentarios 7

- "Me resulta difícil relajarme. ¡Ahora estoy aprendiendo a hacerlo!"
- "Resulta difícil contener la rabia, que no puedo. El carácter no puedo controlarlo"
- "Me cuesta contenerme cuando me buscan porque aunque lo haga me pinchan más para que estalle"
- "Es difícil relajarse en los momentos de mayor tensión para utilizar el lenguaje positivo"

### **Dimensión III: Autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental**

En esta dimensión se analiza la percepción que tienen los padres y madres sobre sí mismos en el ejercicio de su rol parental, y el grado en que se sienten seguros para llevarlo a cabo.

Al iniciarse el desarrollo del Programa-Guía, el 80.9% de los participantes manifestaba **tener una buena opinión de sí mismos**, elevándose esta cifra (84.6%) al concluir la actividad formativa **en 3.7 puntos porcentuales**. Algunos de sus comentarios al respecto se ilustran en el cuadro de comentarios 8.

Cuadro de Comentarios 8

- "Aprendí a conocerme mejor interiormente. Valorarme más a mi misma y sobre todo, subir la autoestima". Esta misma madre indica que alcanzar este objetivo le resulta complejo y que necesita "valorarme y saber autoestimarme más"
- "Necesito sentirme segura. Estoy agotada psicológicamente"
- "Soy muy negativa pero tengo cosas buenas y malas como todo el mundo"
- "Con el programa he aprendido a pararme un momento. Dejar de mirar a los demás y analizarme a mi misma. Que si yo puedo sentirme mejor quizás pueda mejorar algunas cosas"

En referencia a las tareas de crianza y educación de los hijos, antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 64.3% de los padres y madres declaraban **tener una muy buena opinión de sí mismos sobre cómo están educando a sus hijos**, elevándose este porcentaje hasta el 73.1% una vez concluida la actividad de formación, lo que supone **un incremento porcentual de 8.8 puntos**. Algunos comentarios que subrayan esta idea se incluyen en el cuadro de comentarios 9.

Cuadro de Comentarios 9

- "Conviene sentirnos seguros de que podemos educar a nuestros hijos"
- "Todos cometemos errores"
- "Me resulta difícil tener esa confianza que necesito para educar a mi hijo"
- "Resulta difícil hacer ver a mis hijas mis limitaciones. Esperan que yo siempre esté ahí disponible. A mi también me gusta que me ayuden cuando yo las necesito"

El desarrollo de una adecuada opinión de sí mismos puede estar asociada al tipo de pensamiento o enfoque cognitivo que habitualmente empleen los padres y madres para afrontar determinadas situaciones. En ese sentido, con anterioridad al desarrollo del Programa-Guía, un 61.9% informa que procuran **ver el punto positivo cuando algo no sale como desean**, elevándose esta cifra hasta el

84.7% al finalizar el programa, lo que implica **un incremento de 22.8 puntos porcentuales**. Algunos comentarios se incluyen en el cuadro de comentarios 10.

Cuadro de Comentarios 10

- "Descubrí que puedo o debería no repetir los mismos errores, porque si sé que es un error puedo intentar corregirlo"
- "Intentar ser positiva en la vida y no negativa"

Cuando el tema se aborda con referencia al papel educativo parental, se observa que antes de iniciarse el programa de formación, un 61.9% de los padres y madres admitían **intentar ver el lado positivo cuando algo no sale como desean con relación a sus hijos**. Este porcentaje es del 69.3% después de concluido el periodo de formación (**diferencia de 7.4 puntos porcentuales**), lo que indica que al finalizar el desarrollo del Programa-Guía a los padres y madres *les resulta menos complejo intentar adoptar una actitud positiva cuando se trata de ciertos aspectos que les preocupan de sus hijos*. Algunos comentarios al respecto se incluyen en el cuadro de comentarios 11.

Cuadro de Comentarios 11

- "Aprendí a utilizar con nuestros hijos la técnica del lenguaje positivo y motivador"
- "Que tiene razón el chaval, hay que premiarlos cuando hacen bien"
- "Que tenemos que colaborar más cuando reconocemos lo que hacen bien (los hijos)"

En otros casos, adoptar una perspectiva positiva ante los hijos resulta complejo como se aprecia en el cuadro de comentarios 12.

Cuadro de Comentarios 12

"Me resulta difícil darles ánimos en los momentos en los que hacen un mundo por una u otra palabra que dije o dejé sin decir"

Otro aspecto analizado en esta dimensión es si a los padres y madres **les preocupa mucho lo que los demás puedan opinar sobre ellos mismos o sobre su comportamiento**. Antes de iniciarse el desarrollo del Programa-Guía un 54.7% de los participantes admitieron esta preocupación, reduciéndose el porcentaje al 46.1% al finalizar la formación, lo que indica una **disminución de 8.6 puntos porcentuales en la vivencia de esta preocupación**.

Cuando se trata de analizar este nivel de **preocupación con respecto a lo que los demás puedan pensar sobre cómo están educando a sus hijos**, antes de recibir la formación un 21.4% de los padres y madres indicó que esto les preocupa

mucho, cifra que se eleva al 30.7% una vez finalizado el programa. Ello implica un **incremento porcentual de 9.3** puntos que indica que al finalizar el desarrollo del programa *los padres y madres son más conscientes de la influencia que ejerce sobre ellos la opinión que tienen otras personas sobre cómo educan a sus hijos.*

Otra cuestión analizada sobre la autoestima parental indica que con anterioridad a participar en el desarrollo del Programa-Guía un 64.3% de los padres y madres consideraban que ***están fallando al educar a sus hijos cuando estos obtienen bajos rendimientos académicos o manifiestan comportamientos inadecuados.*** Este porcentaje **se reduce en 14.3 puntos** (50%) al finalizar el programa.

Con respecto a si los padres y madres se sienten ***capaces de desarrollar con sus hijos su función parental,*** antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía un 76.2% afirmaban sentirse capaces de ello, cifra que **aumentó 8.4 puntos porcentuales** hasta el 84.6% en el momento de concluir la formación.

Otro aspecto incluido en esta dimensión de estudio es la percepción de si ***los problemas que plantean los hijos son diferentes a los de otros padres y madres.*** Se aprecia que antes de asistir a la formación, un 28.1% de las personas estaban de acuerdo con esta afirmación, cifra que **se incremento levemente en 2.6 puntos porcentuales** hasta alcanzar el 30.7% una vez concluido el programa. Ello implica que tras haber participado en la actividad formativa, los padres y madres ***perciben un poco más las diferentes situaciones que pueden plantear los hijos en cada unidad familiar.*** No obstante, la mayoría tienden a percibir más las similitudes que las diferencias sobre este particular. Algunos comentarios al respecto aparecen en el cuadro de comentarios 13.

Cuadro de Comentarios 13

Me parece interesante....:

- "Hablar en un grupo en el que las experiencias son las mismas que uno tiene. Veo muy interesante la conexión de personas muy diversas para abrirse en torno a un tema común"
- "La confirmación de que no soy el único que sufre el problema"
- "Descubrir que hay casos (problemas) peores que míos"
- "Ver que no soy la <<única>> mala madre. Que hay más"
- "Poder tratar los problemas con otras personas que me entienden"

Otra de las variables indica que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía un 35.7% de los padres y madres consideraban que ***cuando sus hijos***

**tienen un comportamiento inadecuado es debido a que en realidad están demandando que se les atiendan más.** Este porcentaje **incrementa en 10.5 puntos porcentuales** al finalizar el programa hasta alcanzar el 46.2%, lo que indica que **las familias entienden mejor las llamadas de atención de sus hijos.** Algunos comentarios de los padres y madres sobre este tema se presentan en el cuadro de comentarios 14.

Cuadro de Comentarios 14

- "(La hija) llora. Yo sé que no ha pasado nada. Lloro porque quiere que yo la consuele y le dé mimos. No lo hago porque últimamente me lo hace varias veces y quiero cortarlo. Consecuencia: se enfada conmigo y me dice que tenía que haber ido, que ya no soy como antes y que no la quiero. Intento explicárselo pero vuelve a ocurrir"
- "Cuando quieren conseguir lo que quieren (los hijos) siempre hacen los medios de atención"
- "Que ellos (los hijos) entiendan que cuando hablas con ellos diciéndoles las cosas para bien y se hacen los enfadados"
- "En ocasiones nos ponen a prueba para tantearnos"
- Es difícil que "sepan obedecer y cuando les interesa se hacen (los hijos) los bobos para que estás pendiente de ellos"
- Aprendí a "no prestar atención cuando ellos (los hijos) llaman la atención cuando se comportan inadecuadamente"

En otro orden de cosas, se ha analizado si los padres y madres emplean una comunicación y conducta asertiva al educar y relacionarse con sus hijos, preguntándoles ante la posible **falta de aplicación de las consecuencias establecidas previamente cuando los hijos no cumplen las tareas acordadas.** Los datos indican que antes de iniciarse la formación un 47.6% de los padres y madres manifestaban no aplicar las consecuencias acordadas; una vez concluida, **la cifra incrementa 10.1 puntos porcentuales,** llegando al 57.7%, lo que indica que *los padres y madres son entonces más conscientes de la falta de consistencia de su comportamiento en esta materia.* En el cuadro de comentarios 15 se aprecian algunas de sus experiencias.

Cuadro de Comentarios 15

- "Es complejo ser estricta en los acuerdos. Siento lástima y procuro levantar la mano o hacer que no me doy cuenta. Como en el tiempo que tiene para estar ante el ordenador... ya han pasado las dos horas tratadas y suelo dejarla más tiempo"
- "Es difícil ser firme con los castigos"
- "Resulta difícil la constancia en los castigos. Soy dura cuando estoy enfadada pero me ablando cuando se me pasa"
- "Es difícil cuando se (hijo) encapricha con algo y le digo que no, y ve que en ese momento no le hago caso; después viene, habla conmigo y me pide perdón porque lo entiende"
- "He aprendido que es mejor dejar que sean los hijos los que aporten soluciones. Si se equivocan no pueden venir sobre una con su frase preferida: <<es por tu culpa, tú tienes la culpa>>"

Otra variable que analiza el grado de asertividad de los padres y madres al educar a sus hijos plantea si **acaban realizando las tareas que sus hijos no han**

**hecho para evitar que queden sin hacer.** Antes de iniciarse el desarrollo del Programa-Guía, un 21.4% de los participantes afirmaban hacer dichas tareas, **elevándose la cifra en 13.2 puntos porcentuales** (34.6%) al finalizar la formación, lo que indica que *los padres y madres han hecho más consciente su comportamiento en esta temática.*

#### **Dimensión IV: Emociones y Comunicación: Hábitos y habilidades de escucha y expresión verbal y gestual**

En esta dimensión se analiza la manera en que los padres y madres suelen comunicarse con otras personas y especialmente con sus hijos. Para ello, se ha incluido un conjunto de variables que aluden, entre otros aspectos, al empleo de un lenguaje estimulador, a la manifestación de sentimientos, a las habilidades de escucha y de expresión verbal y gestual, etc.

Con anterioridad a participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 64.3% de los padres y madres declaraban **comentar frecuentemente con otras personas las características positivas que aprecian en ellas, elevándose esta cifra en 16.4 puntos porcentuales** hasta el 80.7% una vez concluida la actividad formativa.

Asimismo, en referencia al rol parental, los análisis indican que con anterioridad a la recepción de la formación, un 69.1% de los participantes manifestaba **comentar en el día a día a sus hijos lo positivo que ven en ellos**, reduciéndose levemente la cifra hasta el 61.6% una vez finalizado el programa, lo que equivale a una **diferencia porcentual de 7.5 puntos**. Algunos comentarios que ilustran esta mayor consciencia parental se incluyen en el cuadro de comentarios 16.

Cuadro de Comentarios 16

Aprendí .....

- "Que nuestros hijos también necesitan que les respeten y valoren"
- "A ver que mis hijos tienen partes positivas"
- "A valorar y reconocer lo que hacen bien"
- "A utilizar la técnica del lenguaje positivo y motivador y así potenciar su autoestima"

Algunos participantes han señalado la dificultad que entraña emplear el lenguaje estimulador, fundamentalmente por falta de hábito. Así lo refleja el cuadro de comentario 17.

Cuadro de Comentarios 17

"Es difícil intentar buscar siempre algo positivo en nuestros hijos"

Por otra parte, antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 85.7% de los padres y madres consideraba que **se deben expresar los propios sentimientos ante los demás cuando nos surgen problemas con ellos**, cifra que **se eleva 10.5 puntos porcentuales** hasta alcanzar el 96.2% al finalizar el programa.

Además, con respecto a la expresión de los sentimientos ante los hijos, se ha obtenido que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía un 88% de los padres y madres opinaban que **conviene expresar ante los hijos los sentimientos que les producen sus conductas o forma de actuar**. Tras participar en el programa se aprecia una **pequeña disminución en 0.5 puntos porcentuales** (88.5%) por la dificultad que encuentran en utilizar los mensajes en primera persona o "mensajes-yo" con sus hijos. No obstante, los participantes enfatizan la conveniencia de hablar con los hijos de los sentimientos que les producen su forma de actuar, tal como reflejan los comentarios incluidos en el cuadro de comentarios 18.

Cuadro de Comentarios 18

- "Aprendía a darme cuenta de cómo hablamos con ellos, cómo nos sentimos con su comportamiento y que entiendan (los hijos) que todos tenemos que ser respetados"
- "Aprendí a tratar de hacerles ver (a los hijos) que entendemos cómo se sienten. Entender que escuchar no es lo mismo que estar de acuerdo. Estos dos principios ayudan a que aprendan a tolerar y a superar las frustraciones"
- "Me parece interesante darme cuenta de cómo hablamos con ellos, cómo nos sentimos con su comportamiento y que entiendan que tenemos que ser respetados"
- "Tener en cuenta el cómo se sienten cuando les pones mala cara y cómo reaccionan ante nosotros"
- "Es interesante tratar de hacerles ver que entendemos cómo se sienten"

Con relación a este tema, antes de iniciar el desarrollo del Programa-Guía, un 90.5% de **los padres y madres consideraban que agradecen y hacen ver a sus hijos que su ayuda les resulta útil**, reduciéndose este porcentaje **2.1 puntos** hasta alcanzar el 88.4% al finalizar la actividad formativa. Como en la cuestión previa, los padres y madres parecen ser más conscientes tras participar en el programa del modo y frecuencia con que realmente explicitan y valoran la ayuda

recibida de sus hijos. El agradecimiento puede adoptar diversas modalidades: una verbalización, una caricia, un beso, una oferta de una ayuda recíproca, un regalo, etc. Independientemente del modo en que los padres y madres agradezcan la ayuda prestada por sus hijos, es conveniente que expresen verbalmente a sus hijos lo útil que resulta su colaboración, dado que de este modo trabajan el lenguaje de los sentimientos y refuerzan su autoestima.

La última temática abordada en esta dimensión analiza si los participantes creen **tener información adecuada sobre cómo decir las cosas para evitar ofender**. En este sentido, antes de iniciarse el desarrollo del Programa-Guía, un 54.8% de los padres y madres manifestaban poseer esta información, apreciándose **un incremento sustancial de 41.4 puntos porcentuales** al concluir la formación hasta alcanzar el 96.2%. A este respecto las madres se expresaban del modo que se indica en el cuadro de comentarios 19.

Cuadro de Comentarios 19

- "Cuando nos comunicamos con otras personas conviene fijarnos en lo que decimos y cómo lo decimos"
- "Me resulta interesante darme cuenta de la diferencia de respuesta en el que oye dependiendo de cómo y en qué tono hables"
- "Los mensajes-yo ayudan a comprenderse con otras personas"
- "Aprendí cómo comunicarnos con otras personas para que nos escuchen y nos entiendan"
- "Aprendí la importancia de cómo se dicen las cosas"
- "Me gustó lo del mensaje-yo"

Cuando esta temática se aborda con relación a los hijos, los datos indican que con anterioridad al desarrollo del Programa-Guía un 45.3% de **los padres y madres declaraban disponer de información adecuada sobre cómo decir las cosas a sus hijos para evitar ofender**. Al finalizar el programa la cifra **incrementa 47 puntos porcentuales** (92.3%), lo que indica que el programa ha ayudado a los padres y madres a conversar con sus hijos de un modo respetuoso. Algunas de sus ideas se incluyen en el cuadro de comentarios 20.

Me pareció interesante.....

- "Que nosotros como madres-padres les inculquemos aceptar sus virtudes y sus defectos, que por ello no les dejamos de querer más"
- "Con la carta de un/a hijo/a descubrí los mensajes-yo a la inversa, cómo se sienten ellos con nuestra actitud"
- "La importancia de cómo se dicen las cosas. Ver cómo el resultado es muy diferente en la reacción de los hijos dependiendo de cómo lo afrontemos nosotros"
- "Los mensajes-yo nos ayudan a hacer ver a nuestros hijos cómo nos sentimos con nuestro comportamiento"
- "Los gestos del cuerpo, la cara y de las manos, el tono de la voz, la entonación, las palabras que se utilizan...influyen mucho en lo que los hijos entienden sobre lo que decimos"
- "Escuchar a los hijos no significa estar de acuerdo en todo lo que dicen"
- "Cuando hablen con nosotros que no se crean que lo saben todo, que se paren a pensar. Que ante todo hay unos valores: respeto, cariño, confianza y responsabilidad"

### **Dimensión V: Estrategias de resolución de conflictos y de negociación**

En cuanto al modo en que los asistentes al programa suelen responder ante situaciones conflictivas o problemáticas con otras personas, se observa que con anterioridad al desarrollo del Programa-Guía, un 23.8% consideraban que **cuando otros sujetos se intentan imponer a uno, lo mejor es imponerse también para controlar la situación**. Este porcentaje **decrece 16.2 puntos porcentuales** hasta el 7.6% tras finalizar el programa, seguramente por *hacer más conscientes los efectos negativos derivados de una postura impositiva*.

Cuando este comportamiento se analiza con respecto a los hijos, se obtiene que antes de participar en la actividad formativa, un 35.7% de los padres y madres señalaban que suelen **imponerse para solucionar la situación en aquellos casos en que sus hijos les desobedecen**, apreciándose **una reducción porcentual de 5 puntos** una vez que el programa ha finalizado (30.7%). Este descenso indica el *mayor nivel de consciencia que desarrollan los participantes ante la importancia de evitar recurrir a la imposición ante conductas de desobediencia de los hijos*, apreciación que, sin embargo, no impide que los padres y madres sigan considerando complejo autorregularse en estas situaciones tal como se advierte en el cuadro de comentarios 21.

#### Cuadro de Comentarios 21

- "Es difícil conseguir algunas veces que te hagan las cosas por las buenas sin tomar el atajo de <<ordenarlas>> hacer"
- "Es difícil que me obedezcan en las tareas"
- "Veó bien lo que nos decís para cómo afrontar los problemas con los hijos pero es que siempre ganan ellos. Yo me acuerdo de la edad de ella y que mi madre me decía no andes con esa niña porque no es bueno para ti y yo jamás desobedecía a mi madre"

Por otra parte, se observa que con anterioridad al desarrollo del Programa-Guía un 62% de los padres y madres afirmaban ***imponerse para controlar la situación en aquellas situaciones en que sus hijos intentan imponerse para conseguir algo***. Tras finalizar la formación **este porcentaje se reduce en 12 puntos** hasta la cifra del 50%, lo que indica que los *padres y madres parecen ser más conscientes de los efectos negativos que se derivan de una actitud de imposición*.

Por otro lado, con anterioridad al inicio del desarrollo del Programa-Guía, un 50% de los padres y madres declaraban que ***ante un problema o conflicto dicen a sus hijos lo que hay que hacer para dar por terminado el problema***. Al finalizar la formación el porcentaje **se reduce 26.9 puntos porcentuales en la actitud impositiva** hasta alcanzar el 23.1%. Los padres y madres suelen justificar esta actitud impositiva porque quieren lo mejor para sus hijos, tal como se aprecia en el cuadro de comentarios 22.

#### Cuadro de Comentarios 22

- "Que nuestros hijos entiendan que nos sacrificamos por ellos y que ellos se den cuenta que lo que les decimos es por su bien"
- "Yo respeto a mis hijos. Tienen que ir derechos por la vida"
- "Nosotros lo único que quiero es que mis hijos no tengan que pasar por lo que yo pasé. Que estudien y sean algo en la vida no como su madre, una fregona y reparando llueva o no llueva"

Cuando en vez de la imposición como opción para la resolución de conflictos se analiza una perspectiva más positiva, se obtiene que con anterioridad al desarrollo del Programa-Guía, un 92.9% de los padres y madres estimaban que ***cuando surgen conflictos con los hijos, la mejor estrategia es dialogar para encontrar entre todos la mejor solución, incrementándose este porcentaje en 3.2 puntos*** una vez concluido el desarrollo del Programa-Guía hasta llegar al 96.1%. La potencialidad y dificultad que los padres y madres otorgan al diálogo se muestra en el cuadro de comentarios 23.

- "Cuando hablas con ellos (los hijos) que te escuchen para poder entenderse entre ellos y yo"
- "Aprendí a ver más allá de las palabras que oímos y buscar lo que de verdad quieren decirnos (los hijos)"
- "Es interesante dialogar pero también difícil cuando quiero dialogar con ella (con mi hija) y no quiere hablar"
- "Aprendí a saber comprender el comportamiento y hablar bien y ellos se sentirán más grandes"
- "Nosotros damos más importancia a cómo nos dicen las cosas para luego poder comunicarnos con nuestros hijos"
- "Es difícil el diálogo con mi hijo, no nos entendemos"

Por otro lado, antes de cursar la formación, un 76.2% de los participantes manifestaba que *en aquellos casos en que los hijos no hacen las tareas que les corresponden han de asumir unas consecuencias*. El porcentaje se eleva en 4.5 puntos porcentuales hasta llegar al 80.7% al finalizar el desarrollo del Programa-Guía; no obstante, algunos padres y madres indican que les resulta complejo establecer dichas consecuencias.

Por lo que se refiere a aplicar las consecuencias derivadas de no respetar las normas de comportamiento, se advierte que antes de iniciarse el desarrollo del Programa-Guía, un 66.7% de los participantes señalaban que suelen *mantenerse firmes en cumplir las consecuencias pactadas con otras personas cuando éstas no cumplen lo establecido*. Al finalizar la actividad formativa **el porcentaje se redujo 1.3 puntos** llegando al 65.4%, lo que seguramente indica que los participantes son más conscientes de su comportamiento a este respecto y de la *importancia de ser perseverante en la aplicación de las consecuencias establecidas*.

Cuando este comportamiento se analiza con respecto a los hijos, se obtiene que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 47.6% de **los padres y madres indicaban mantenerse firmes en cumplir con lo que han establecido hacer cuando sus hijos no cumplen con sus obligaciones**. Al concluir las sesiones del Programa-Guía **el porcentaje se eleva 17.8 puntos**, hasta llegar al 65.4%, manifestando un *incremento en la consistencia del comportamiento parental*. Ello requiere, no obstante, cierto grado de autocontrol personal, como manifiestan los participantes en el cuadro de comentarios 24.

#### Cuadro de Comentarios 24

- "Soy estricta con los castigos"
- "Mi hijo tiene que aceptar las consecuencias de sus propias decisiones y ser responsable"
- Me cuesta "mostrarme firme cuando me hieren. A veces sé que lo hacen porque están o se sienten mal y desean desahogar esa rabia conmigo. Cuando todo pasa a veces me piden perdón, otras no pero yo siempre perdono. Si me mostrara más firme en demostrar que aún sigo enfadada quizás...lo hicieran menos"
- Es difícil mantener "la firmeza a la hora de mandar hacer cosas. O las mando 20 veces o se me escapan a la calle sin hacerlas"

Un aspecto necesario a considerar en la resolución de conflictos es **tener información adecuada sobre cómo llegar a acuerdos con las personas para solucionar los problemas que puedan surgir**. Así, antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 69% de los padres y madres informaban poseer esta información, **elevándose la cifra en 27.1 puntos** hasta llegar al 96.1% una vez concluido el programa. A este respecto algunos comentarios de los participantes se incluyen en el cuadro de comentarios 25.

#### Cuadro de Comentarios 25

- "Me resulta difícil buscar o debatir un problema que no tiene solución, o por lo menos no se te ocurre ninguna"
- "Es difícil buscar alternativas positivas ante conflictos"
- "Si te concentras en el problema y lo analizas antes de gritar, la solución que encuentras es mucho más eficaz"

Cuando esta cuestión se analiza con respecto a los hijos, se encuentra que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 50% de los padres y madres declaraba **saber cómo llegar a acuerdos con sus hijos para solucionar los problemas que puedan surgir con ellos**. Este porcentaje se eleva **sustancialmente en 34.6 puntos** hasta alcanzar el 84.6% al finalizar la actividad formativa. En relación con esta cuestión los padres y madres plantean las consideraciones incluidas en el cuadro de comentarios 26.

#### Cuadro de Comentarios 26

- "Aprendí a negociar con los hijos lo más civilizado posible"
- "Ante la negociación es importante practicar la escucha activa. Escuchar a los hijos no significa estar de acuerdo en todo lo que dicen"
- "Como yo digo: con mi hija hago tratos y solemos llegar a acuerdos buenos para las dos. Con el método ganar-ganar he aprendido que la técnica se puede mejorar"
- "Nos sentamos y cogemos aire profundamente para llegar a un acuerdo entre nosotros"
- Es interesante "el método de exploración de alternativas"
- "Muchas veces los castigos.....; igual tendría que cambiar el castigo por negociar puesto que el castigo no me es eficaz"

El último aspecto analizado en esta dimensión es el grado en que los participantes perciben implicarse más de lo conveniente en los problemas de otras personas para solucionarlos. Se aprecia que con anterioridad al desarrollo del Programa-Guía, un 69.1% de los padres y madres manifestaba que **cuando alguien tiene un problema, suele implicarse más de lo esperado para solucionarlo**. Una vez finalizado el desarrollo del Programa-Guía, el porcentaje es del 80.8% (**diferencia porcentual de 11.7 puntos**), lo que podría indicar un *mayor nivel de consciencia en los participantes con respecto al tema analizado*. Así lo reflejan los comentarios del cuadro de comentarios 27.

Cuadro de Comentarios 27

- "Me ha resultado interesante lo de aprender a huir de las discusiones que no me atañen, siempre que no me descontrolen"
- "Aprendí el ver que un problema también se puede analizar, opinar y discutir. No buscar una solución rápidamente para él"
- "Controlar el impulso de responder cuando me piden consejo en lugar de dejar que ellas (las otras personas) busquen la solución"

#### **Dimensión VI: Habilidades para establecer límites y regular el comportamiento de los hijos**

En esta última dimensión se han incluido cinco variables que informan sobre el modo en que los padres y madres intentan ayudar a sus hijos a regular su comportamiento. Se refieren al establecimiento de normas y límites que orienten al hijo hacia conductas cooperativas, la conveniencia de que los hijos participen en el proceso de definición de ciertas normas y dinámicas familiares, así como en la propuesta de consecuencias lógicas que habrán de asumir en caso de no cumplir las obligaciones o tareas establecidas.

A este respecto, antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 73.8% de los padres y madres consideraban que **las personas tienen capacidad para saber tomar sus propias decisiones, elevándose la cifra en 10.8 puntos porcentuales** hasta alcanzar el 84.6% una vez concluida la formación.

Cuando esta cuestión se plantea con respecto a la **capacidad de los hijos para tomar sus propias decisiones** se obtiene que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 83.4% de los padres y madres estaban de acuerdo con esta opinión, **elevándose la cifra en 1.2 puntos porcentuales** (84.6%) al finalizar el mismo, lo que puede indicar que los padres y madres son algo más conscientes al

finalizar el desarrollo del Programa-Guía de que confían en la capacidad de sus hijos para tomar sus propias decisiones.

Con relación al modo en que los padres y madres suelen fomentar en sus hijos la autorregulación del comportamiento, se obtiene que antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 47.6% indicaban ***decir a sus hijos que son torpes, desobedientes, etc.*** cifra que **se reduce en 5.3 puntos porcentuales** (42.3%) tras finalizar la formación. Además, antes de participar en el desarrollo del Programa-Guía, un 52.4% señalaban ***reñir a sus hijos cuando hacen o dicen algo que les molesta***, disminuyendo esta cifra en **6.3 puntos** porcentuales hasta el 46.1% al finalizar el programa.

La última variable de esta dimensión y con la que se concluye este Anexo del Informe alude a la opinión de los participantes con respecto al grado en que creen poseer una ***información adecuada sobre cómo controlar y poner límites a los comportamientos de sus hijos.*** Con anterioridad al desarrollo del Programa-Guía, un 42.9% de los sujetos declaraban estar informados al respecto, llegando a **incrementar la cifra en 41.7 puntos porcentuales** al finalizar la formación (84.6%), lo que indica que el desarrollo del Programa-Guía ha resultado de *utilidad a los padres y madres para responder a sus interrogantes sobre cómo contribuir a regular el comportamiento de sus hijos.* Algunos comentarios de los padres y madres sobre la dificultad que encuentran al respecto se incluyen en el cuadro de comentarios 28.

Cuadro de Comentarios 28

Conviene "establecer prioridades, reglas o normas que para los niños son otras que para los padres"

- "El límite que pongo a mis hijos dicen que soy un sargento"
- Resultó difícil los temas de "los límites y las normas"

## 7.2. Documentos Complementarios elaborados por las Coordinadas del desarrollo del Programa-Guía

### Modelos de Cartas Informativas y Notas de Prensa sobre el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

#### Modelo de carta informativa remitida a los/as directores/as de los centros escolares, elaborada por las coordinadoras del grupo de trabajo de Navia

Nombre del centro escolar

Localidad/Lugar

CP/Concejo

Asunto: Presentación "Programa de Orientación Familiar" para el fomento de la Parentalidad Positiva

El Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias, adscrito al Instituto Asturiano de Atención a la Infancia, Familias y Adolescencia (IAASIFA) va a desarrollar, a través del Equipo de Servicios Sociales Territorial del Área I y en coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Navia, un programa de fomento de la parentalidad positiva dirigido a los padres de menores en la etapa escolar de educación primaria.

Esta acción comunitaria se desarrolla como experiencia – piloto en el municipio de Navia desde la concepción pedagógica de la familia como contexto social, educativo y de aprendizaje.

Para presentar el programa de Orientación Familiar ideado por Raquel-Amaya Martínez González de la Universidad de Oviedo, y ofertarlo como una actividad complementaria, y para solicitar su colaboración para captación de los participantes de la localidad de **XXXX**, difusión de la información, oferta de conciliación familiar, se convoca a la dirección del centro **XXXX**, a una reunión informativa que tendrá lugar el **día XXX de XXX a las XXX horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Navia. La reunión tendrá una duración de 1 hora y media.

Agradeciendo de antemano su colaboración.

Navia, XXXX de XXXX de 200X

La Coordinadora del Equipo de Servicios  
Sociales Territorial del Área I

Fdo: XXXXXXXX

## **Nota de Prensa en Navia sobre el desarrollo del Programa-Guía**

### **Programa de Orientación Familiar para Madres y Padres en Navia**

El próximo 16 de abril de 2009 comienza en Navia, en el Centro Cultural El Liceo, un programa de fomento de la parentalidad positiva en el concejo de Navia.

Este programa tiene carácter preventivo y entre sus objetivos se encuentra facilitar que las madres y padres desarrollen su potencial individual y familiar ayudando a superar las dificultades con que se enfrentan en cada momento. A lo largo de ocho sesiones se trabajarán de forma grupal diferentes temas relacionados con la educación de los hijos como el fomento de relaciones positivas, habilidades para la resolución de conflictos y mejora de la comunicación entre los miembros de la familia.

El programa de Orientación Familiar, ideado por Raquel-Amaya Martínez González, profesora de la Universidad de Oviedo, será impartido por las técnicas del Equipo de Servicios Sociales Territorial del Área I, perteneciente a la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, entidad que colabora con el Ayuntamiento de Navia a través de la Concejalía de Bienestar Social y de los servicios sociales municipales en la puesta en marcha de este programa.

Esta actividad se enmarca dentro de un pilotaje coordinado por el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias, que a través de los servicios sociales municipales y autonómicos se desarrolla también en otras zonas de Asturias como Gijón o San Martín del Rey Aurelio.

**Ficha de Inscripción se asistentes elaborada por las Coordinadoras del grupo de Navia**

**“Cómo relacionarnos con nuestros hijos/as”**

Para las madres y los padres lo más importante es conseguir que nuestros hijos tengan una educación adecuada, preocupándonos cada día más por la calidad de la misma, tanto en nuestro hogar como fuera de él.

Surgen dudas con respecto a ¿cómo podemos actuar de manera correcta, si nunca nos han formado para educar a nuestras hijas e hijos? ¿Podemos lograr una comunicación más positiva con ellas y con ellos? ¿Podemos mejorar nuestro ambiente familiar si nos sentimos bien y seguros a nivel personal?

Como padres y madres nos interesa, y así lo demandamos, formación y apoyo para que estas dudas sean resueltas en lo posible.

En esta línea, desde el Equipo de Servicios Sociales Territorial del área I, de la Consejería de Bienestar Social, en colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Navia y los Centros Educativos del Concejo de Navia, se desarrollará durante XXXXXXX un Programa de Orientación Educativa Familiar, basado en un Programa de Raquel-Amaya Martínez González, profesora de la Universidad de Oviedo.

Este programa es muy interesante y estimulante para las familias; por este motivo nos gustaría que expresase su interés por participar en el mismo, contestando a las siguientes preguntas y devolviendo la hoja cumplimentada al Centro Escolar antes del XXXXX.

1. Nombre y apellidos del participante o participantes ( en el caso de que acudan los dos miembros de la pareja):
  
2. Nº de hijos y edades:
  
3. El programa se desarrollará en sesiones semanales. ¿Qué horario le vendría mejor?  
Horario de martes de 11,30 a 13,30 aprox.   
Horario de miércoles de 10 a 12 aprox.   
Horario de jueves por la tarde de 5 a 7 aprox.   
Otro horario \_\_\_\_\_

LAS PLAZAS SON LIMITADAS. SE SELECCIONARÁ POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN

## **Modelo de Carta Informativa remitida a las AMPAS en Navia**

### **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR**

El Programa de Orientación Familiar ideado por Raquel-Amaya Martínez se enmarca en la Recomendación Rec(2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad.<sup>20</sup>

El objetivo principal del Programa de Orientación Familiar es que todas las familias participantes sin distinción puedan desarrollar su potencial individual y familiar. El método empleado para conseguirlo es el GRUPO y la esencia del programa es tratar de generar y aprovechar grupos de personas que independientemente de otras características, tengan algo importante en común: ser padres y madres. Facilitar espacios de encuentro grupal permite así, la relación, el descubrimiento de dificultades comunes y la solidaridad..

El Programa no consistirá en charlas de expertos sobre temas relacionados con la crianza de los hijos, sino que intentará desarrollar el potencial de las personas para que desempeñen roles familiares, para que se comprendan a sí mismas y a los demás, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de habilidades de cohesión y resistencia en la familia.

La metodología de actuación es participativa, basada en dinámicas de grupos coordinados por un profesional con formación y experiencia, perteneciente al Equipo Territorial de Área. A través de procesos de comunicación, toma de decisiones, resolución de problemas y asunción de responsabilidades los padres y madres comparten sus preocupaciones y estrategias, de modo que aprenden y se aconsejan unos a otros. Así, ellos mismos generan un medio de aprendizaje que les ayude a liberar tensiones y sentimientos de culpa, a la vez que relativizan puntos de vista y reafirman su rol de padres y madres.

#### **CONTENIDOS:**

Los contenidos que se abordan, se estructuran de manera organizada en temas que tratan de dar respuesta a los objetivos planteados:

- La comprensión del comportamiento de los hijos/as y de los propios padres y madres.
- El desarrollo de la personalidad.
- Las emociones.
- Estimulación y autoestima.
- La comunicación.
- La disciplina.

---

<sup>20</sup> Ejercicio Positivo de la parentalidad: se refiere al comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del menor, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del menor.

**Modelo de Carta Informativa elaborada por las Coordinadoras en San Martín del Rey Aurelio**

**PRESENTACIÓN PROGRAMA ORIENTACIÓN FAMILIAR**

Desde el Área de Servicios de Proximidad y Atención Personalizada, en colaboración con la Universidad de Oviedo y el Observatorio de la Infancia, a través de los Equipos de Servicios Sociales Territoriales, se va a desarrollar un Programa de Orientación Educativa Familiar que de respuesta a las necesidades de la comunidad y que apoye y complemente la intervención que se realiza desde los Servicios Sociales de base y los Equipos de Intervención Técnica de apoyo a la Familia.

Este programa supone el desarrollo de un trabajo más amplio en infancia desde los Equipos Territoriales, apoyando las labores de prevención y desarrollo comunitario y el impulso de nuevas prácticas formativas para el ejercicio de la parentalidad positiva.

**El Ejercicio Positivo de la Parentalidad** se refiere al comportamiento de los padres fundamentado en el interés del menor, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación, que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del menor.

**El Objetivo** principal del Programa de Orientación Familiar es que todas las familias participantes, sin distinción (desde la pluralidad y el respeto a las diferencias), puedan desarrollar su potencial individual y familiar.

**El método** empleado para conseguirlo es el grupo y la esencia del programa es tratar de generar y aprovechar las experiencias de grupos de personas, que independientemente de otras características, tengan algo importante en común: ser padres y madres. **La meta final** e ideal del Programa de Orientación Familiar, elaborado por Raquel-Amaya Martínez González, sería crear una red de apoyo informal entre los padres y madres participantes que se mantenga en el tiempo.

El Programa no consistirá en charlas de expertos sobre temas relacionados con la crianza de los hijos, sino que intentará desarrollar el potencial de las personas para que desempeñen los roles familiares, para que se comprendan a sí mismas y a los demás y sobre todo orientado a facilitar el desarrollo de habilidades de cohesión y resistencia en la familia, ejerciendo funciones de prevención en las familias normalizadas y de protección al menor en los casos de familias en riesgo de exclusión.

La metodología de actuación es participativa-activa, basada en dinámicas de grupos.

Facilitar espacios de encuentro grupal permite así, la relación, el descubrimiento de dificultades comunes y la solidaridad. A través de procesos de comunicación, toma de decisiones, resolución de problemas y asunción de responsabilidades, los padres y madres comparten sus preocupaciones y estrategias, de modo que aprenden unos con otros. Así, ellos mismos generan un medio de aprendizaje que les ayude a liberar tensiones y sentimientos de culpa, a la vez que relativizan puntos de vista y reafirman su rol de padres y madres.

*(Continúa en la siguiente página)*

NOMBRE Y APELLIDOS:

EDAD:

D.N.I.:

DIRECCIÓN:

TFNO:

Nº DE HIJOS TOTAL:

Nº DE HIJOS EDAD DE 6 A 12 AÑOS:

COLEGIO:

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES:

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL CASO:

CAUSA DE LA INTERVENCIÓN:

COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES:

PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO:

PERFIL DEL USUARIO/A:

ACTUACIONES PRINCIPALES REALIZADAS:

OBJETIVOS PLANTEADOS RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR:

**Ficha de Inscripción al curso de Orientación Familiar: Habilidades  
Parentales Positivas en San Martín del Rey Aurelio**

NOMBRE Y APELLIDOS:

EDAD:

D.N.I.:

DIRECCIÓN:

TFNO:

Nº DE HIJOS TOTAL:

Nº DE HIJOS EDAD DE 6 A 12 AÑOS:

PREFERENCIA DÍA DE ASISTENCIA:

PREFERENCIA DE HORARIO:

COLEGIO:

ENUMERE LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA EN LA INTERACCIÓN CON SUS HIJOS:

## **Modelo de Ficha de Presentación de los asistentes por Parejas**

### **GUIÓN DE PRESENTACION POR PAREJAS**

1. ¿Cómo te llamas?
2. Número de hijos y edades:
3. ¿Te gusta caminar?      ¿Y cocinar?
4. ¿Tienes animales domésticos en casa?
5. ¿Qué cuestiones te preocupan más en relación a la educación de tus hijos?
6. ¿Qué cambios importantes has notado en tu hijo/a en la etapa que ocupa entre los 8 y los 10 años?

### **GUIÓN DE PRESENTACION POR PAREJAS**

1. ¿Cómo te llamas?
2. Número de hijos y edades:
3. ¿Te gusta caminar?      ¿Y cocinar?
4. ¿Tienes animales domésticos en casa?
5. ¿Qué cuestiones te preocupan más en relación a la educación de tus hijos?
6. ¿Qué cambios importantes has notado en tu hijo/a en la etapa que ocupa entre los 8 y los 10 años?

**Modelo de Ficha de Seguimiento de las Sesiones del Programa-Guía,  
elaborada por los Coordinadores del grupo de Langreo**

<b><u>SESIÓN N°</u></b>	<b><u>FECHA:</u></b>
<b><u>CONTENIDOS:</u></b>	

<b><u>ASISTENCIA</u></b>	
<b><u>ASISTEN:</u></b>	
<b><u>NO ASISTEN:</u></b>	

<b><u>HORARIO</u></b>	
<b><u>PUNTUALES:</u></b>	
<b><u>RETRASOS:</u></b>	
<b><u>HORA INICIO SESIÓN:</u></b>	
<b><u>HORA FINAL SESIÓN:</u></b>	
<b><u>INCIDENCIAS:</u></b> (descanso, salidas, etc.)	

<b><u>DESARROLLO DE LA SESIÓN</u></b>	
<b><u>ATENCIÓN:</u></b>	
<b><u>PARTICIPACIÓN:</u></b>	
<b><u>APORTACIONES:</u></b>	
<b><u>APROVECHAMIENTO:</u></b>	
<b><u>USO DE LOS MATERIALES:</u></b>	
<b><u>MODIFICACIONES REALIZADAS EN LOS MATERIALES:</u></b>	
<b><u>MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA ORGANIZACIÓN:</u></b>	

<b><u>PROPUESTAS SOBRE LOS MATERIALES Y LA ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN</u></b>

**Modelo de Ficha de Control de Asistencia de los participantes a las sesiones**

<b>CONTROL DE ASISTENCIA SESION X</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>			
<b>2</b>			
<b>3</b>			
<b>4</b>			
<b>5</b>			
<b>6</b>			
<b>7</b>			
<b>8</b>			
<b>9</b>			
<b>10</b>			
<b>11</b>			
<b>12</b>			
<b>13</b>			
<b>14</b>			
<b>15</b>			
	<b>TOTAL</b>		

## Modelos de Fichas de Evaluación de algunas sesiones del desarrollo del Programa-Guía

### Sesión 3:

**Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento. Cómo comprender el comportamiento de nuestros hijos**

Fecha		Lugar	
-------	--	-------	--

Indicadores – Consecución de objetivos:

Explicación de las causas del comportamiento cooperativo	En cada caso, seleccionar una opción valorativa <sup>21</sup>
Hacer conscientes a los padres de sus estrategias parentales	
Desarrollar competencias de autorregulación y de tolerancia a la frustración	
Fomentar el respeto mutuo en la familia	

Desarrollo de la sesión:

ACTIVIDAD	T. previsto	T. real	Observaciones
Preparación de la sesión	1 hora		
Saludos y bienvenida	17-17,15		
Recuerda y he aprendido S2	17,15-17,30		
Exposición de contenidos	17,30-17,45		
Dinámica "Entendiendo el comportamiento de los hijos/as"	17,45-18,05 Puesta en común 18,15		
Aprendiendo a relajarse	18,15-18,30		
Recordar	18,30-18,35		
He aprendido	18,35-18,40		
Despedida y cierre	18,40-18,45		

Modificaciones en los materiales:

Programa – guía	
Casos	
Relajación	

---

<sup>21</sup> Bajo/Medio/Alto



**Sesión 4:****Autoestima y asertividad en los padres y madres y desarrollo de la autoestima y asertividad en los hijos**

Fecha		Lugar	
-------	--	-------	--

Indicadores – consecución de objetivos:

Proporcionar información sobre autoestima y asertividad: factores, efectos y estrategias.	
Hacerse conscientes de su propia autoestima y la importancia en la relación con la familia	
Fomentar la autovaloración adecuada	
Fomentar el respeto mutuo en la familia	
Dar información sobre la influencia de la interacción en la confianza de los hijos	
Hacerles conscientes de sus hábitos y el grado de contribución a la autoestima de sus hijos.	
Analizar el grado en que consideran a sus hijos capaces de asumir responsabilidades y tomar decisiones	
Destacar la importancia del lenguaje motivador	
Promover estrategias positivas de interacción	
Promover habilidades de autoconocimiento y asertividad en los hijos	

Desarrollo de la sesión:

ACTIVIDAD	T. previsto	T. real	Observaciones
Preparación de la sesión	1 hora		
Saludos y bienvenida	5 min		
Recuerda y he aprendido S2	20 min		
Exposición de contenidos	15 min		
Dinámica: reconociendo lo positivo de uno mismo	25 min		
Dinámica: pensamiento que ayudan y que no ayudan.	20 min		
Exposición: desarrollo de la autoestima y la asertividad			
Dinámica: factores del desarrollo de la autoestima	25 min		
Recordar	10 min		
He aprendido	5 min		
Despedida y cierre			

Modificaciones en los materiales:

Programa – guía	
Casos	
Relajación	



**Sesión 5:****Comunicación Asertiva: Escucha Activa y Empatía.  
Expresión de sentimientos y opiniones.**

Fecha		Lugar	
-------	--	-------	--

Indicadores – consecución de objetivos:

Proporcionar información sobre comunicación asertiva: factores, efectos y estrategias	
Hacerse conscientes de su propio estilo de comunicación con los hijos	
Destacar la importancia de utilizar el vocabulario y el lenguaje de los sentimientos al comunicarse con los hijos para fomentar la empatía y el respeto mutuos.	
Fomentar la escucha activa en la familia	
Propiciar la reflexión sobre la importancia de expresarse de manera positiva con los hijos en un tono tranquilo y seguro.	
Conocer y practicar la estrategia de mensajes yo como herramienta de comunicación asertiva con los hijos.	
Ayudar a los padres y madres a identificar las dificultades de poner en práctica las habilidades de expresión positiva y asertiva con sus hijos.	
Promover en los hijos el desarrollo de habilidades de comunicación positiva y asertiva a través del modelo de conducta que transmiten sus padres y madres.	

Desarrollo de la sesión:

ACTIVIDAD	T. previsto	T. real	Observaciones
Preparación de la sesión	1 hora		
Saludos y bienvenida	5 min		
Recuerda y he aprendido S1-S2-S3-S4	15 min		
Exposición de contenidos: Escucha activa- Empatía	15 min		
Dinámica de Grupos: Escucha activa	10 min		
Dinámica: El lenguaje de la escucha activa.	15 min		
Dinámica: Practicando el lenguaje de la escucha activa (role-playing)	20 min		
Exposición: Comunicación Asertiva. Mensajes Yo	10 min		
Dinámica: Mensajes Yo y el Lenguaje Positivo y Motivador.	20 min		
Recordar	5 min		
He aprendido	5 min		
Despedida y cierre			

Modificaciones en los materiales:

Programa – guía	
Exposiciones	
Dinámicas	



## Sesión 7:

### Límites, Normas y Consecuencias. Evaluación del Programa

Fecha	Lugar
-------	-------

Indicadores – consecución de objetivos:

Proporcionar criterios para diferenciar cuando la resolución de una situación les afecta directamente a ellos, o afecta sólo a sus hijos.	
Hacerse conscientes e identificar las competencias intelectuales, personales y emocionales y sociales que los hijos pueden desarrollar al implicarse por sí mismos en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas	
Hacerse conscientes de cuál es su tendencia de comportamiento cuando se trata de dar solución a los problemas de los hijos.	
Promover en los hijos el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos a través del modelo de conducta que transmiten sus padres y madres.	
Fomentar la reflexión sobre la importancia de llevar a cabo procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos.	
Propiciar la práctica de estrategias de negociación para fomentar en los hijos el desarrollo de habilidades para la resolución de situaciones y problemas que afectan a ambos.	
Promover en los hijos el desarrollo de habilidades de negociación y de establecimiento de acuerdos a través del modelo de conducta que les transmiten sus padres y madres.	
Facilitar que los padres y madres comprendan que la disciplina es un proceso de aprendizaje de competencias que facilitan la autorregulación del comportamiento y que tiene lugar a lo largo de la vida y no solo en momentos puntuales de control de la conducta de los hijos	
Reflexionar sobre la conveniencia de explicitar normas claras, precisas y proporcionadas de regulación de la dinámica familiar	Alto
Facilitar que los padres y madres desarrollen asertividad, seguridad personal y autorregulación de sentimientos de culpa cuando necesiten aplicar con sus hijos las consecuencias esperadas si éstos no respetan las normas establecidas en la convivencia familiar o en otros contextos de interacción	
Identificar necesidades parentales que puedan tenerse en cuenta a la hora de diseñar nuevos programas dirigidos a fomentar la parentalidad positiva.	
Valorar el grado de adecuación del programa a los intereses y necesidades de formación de los participantes y su contribución al desarrollo de competencias parentales positivas	
Facilitar que los padres y madres participen de forma activa en los procesos de evaluación de los programas de los que forman parte.	



**Modelo de Carta solicitando la cumplimentación de los Cuestionarios de Evaluación del desarrollo del Programa-Guía, elaborada por las Coordinadoras del grupo de Navia**

Nombre del participante

Dirección

CP. Concejo

**Asunto:** Documentación sesión 7 y Encuestas de Evaluación del "Programa de Orientación Familiar" para el fomento de la Parentalidad Positiva.

Adjunto remito la documentación entregada en la sesión del pasado día XXX de XXXX del Programa de Orientación Familiar y las encuestas de evaluación del programa.

Aprovecho esta comunicación para agradecer su participación en el programa durante todas estas semanas y para rogar que cumplimenten los dos cuestionarios (el de Evaluación de las Capacidades Parentales y el de Evaluación del Programa) y nos lo hagan llegar al Equipo Territorial de Servicios Sociales, por correo (en la dirección al pie de esta página) o entregándolo en mano (en el segundo piso de la Casa de Cultura), antes del XXXX de XXXX, para facilitar la evaluación del Programa- Piloto.

Además, si ha recogido alguna reflexión o dificultad en relación al contenido del programa en las Fichas "He Aprendido" le ruego las adjunte también.

Agradeciendo de antemano su colaboración en todo el proceso,

Navia, XXXX de XXXX de XXXXX  
Equipo de Servicios Sociales Territorial del Área I

Fdo: XXXXXXXXXXXX

## 8. Bibliografía

Bartau, I.; Maganto, J.M.; Etxeberría, J. y Martínez González, R.A. (1999). La implicación educativa de los padres: un programa de formación, *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 10 (17) 43-52.

Baumrid, D. (1973). The development of instrumental competence through socialization, en A.D. Pick (De.), *Minnesota Symposium on Child Psychology*. Vol.7. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Bornstein, M.H. (Ed.) (2002). *Handbook of Parenting: Volume 1. Children and parenting*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.

Brunet, J.J. y Negro, J.L. (1994). *¿Cómo organizar una escuela de padres?* Madrid: Ediciones "San Pío X".

Carrobles, J.A. y Pérez Pareja, J. (2001). *Escuela de Padres. Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Madrid: Pirámide.

ChildONEurope Secretariat (European Network of National Observatories on Childhood) (2007). *Survey on the role of parents and the support from the Governments in the European Union*. Florence, Istituto degli Innocenti. Report delivered under the Portuguese Presidency of the European Union.

Consejo de Europa (2006). *Recommendation Rec(2006)19 of the Committee of Ministers to member states on policy to support positive parenting. Explanatory Report*. Estrasburgo: Consejo de Europa.

Durning, P. (1995). *Education Familiale. Acteurs, processus, enjeux*. París: PUF.

García Villaluenga, L. y Bolaños Cartujo, I. (2006). *La Mediación familiar: una aproximación interdisciplinar*. Gijón: Ediciones Trea.

Lozano, A. (2003). Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la educación Secundaria, *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, 1 (1) 43-66.

Maganto, J.M. y Bartau, I. (2004). *Corresponsabilidad Familiar (COFAMI): Cómo fomentar la cooperación y la responsabilidad de los hijos*. Madrid: Pirámide.

Máiquez, M.L., Rodrigo, M.J., Capote, C. y Vermaes, I. (2000). *Aprender en la vida cotidiana. Un programa experiencial para padres*. Madrid: Visor.

Martínez González, R.A. (1994). Familia y educación formal. Implicación de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en Centro de Investigación, Documentación y Evaluación, *Premios Nacionales de Investigación e Innovación Educativa 1992*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia. Pp. 539-561.

Martínez González, R.A. (1998). The challenge of parenting education: New demands for Spanish schools. *Childhood Education. Infancy through early*

adolescence. *International Perspectives on School-Family-Community Partnership*. International Focus Issue. 74 (6) 351-354.

Martínez González, R.A. (1999). Orientación Educativa para la Vida Familiar, *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 10 (17) 115-127.

Martínez González, R.A. (2001). Family Education and implications for partnership with schools in Spain. En F. Smit, K. van der Wolf y P. Slegers (Ed.). *A bridge to the future. Collaboration between Parents, Schools and Communities*. The Netherlands, Institute for Applied Social Sciences. University of Nijmegen. 25-32.

Martínez González, R.A. y Pérez Herrero, H. (2004). Evaluación e intervención educativa en el campo familiar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 15 (1), 89-104.

Martínez González, R.A., Pérez Herrero, M.H. y Álvarez Blanco, L. (2007). *Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos)*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Observatorio de Infancia.

Martínez González, R.A y Rodríguez Ruiz, B. (2007). Assessing parents' satisfaction with their parental role for a more effective partnerships between families and schools, en H. Phtiaka & S. Symeonidou (Ed.) (2007). *Schools and families in partnership: Looking into the future*. Nicosia, Cyprus: University of Cyprus. 33-43.

Martínez González, R.A. (2007). Reunión de Expertos sobre Parentalidad Positiva. Consejo de Europa, Estrasburgo. 6-7 Diciembre. Palais de l'Europe, Salle 2.

Martínez González, R.A. (2008a). Educación Emocional y en Valores. Ponencia presentada en la Jornada sobre *Familia, Escuela y Sociedad: El Reto de la Convivencia*, organizada por el Observatorio de la Infancia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 14 de Febrero.

Martínez González, R.A. (2008b). Educación para la Convivencia desde el Ámbito Familiar. Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional y III Iberoamericano de Pedagogía: *Educación, Ciudadanía y Convivencia. Diversidad y Sentido Social de la Educación. Sección: Familia, Sociedad y Redes de Comunicación*. Zaragoza, 17-20 Septiembre.

Martínez González, R.A. (2008c). Parentalidad Positiva: Necesidades de Asesoramiento Familiar y Programas para el Desarrollo de Competencias Parentales. Ponencia presentada en el Seminario Ministerial Hispano-Luso sobre Parentalidad Positiva: *Novas Abordagens das Políticas e Medidas no âmbito da Parentalidade Positiva*. Braga (Portugal), 12 de Noviembre.

Martínez González, R.A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.

Martínez González, R.A. y Becedóniz Vázquez, C. M. (2009). Orientación Educativa para la Vida Familiar como Medida de Apoyo para el Desempeño de la Parentalidad Positiva. *Intervención Psicosocial*, 18 (2) 97-112.

Martínez González, R-A., Álvarez Blanco, L. y Pérez Herrero, H. (2010). Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales.

*Papeles Salmantinos de Educación*, Número Monográfico sobre "Parentalidad Positiva", 14, 63-88.

Merino Rodríguez, C. et al. (1997). *El taller de padres como recurso educativo*. Granada: Ayuntamiento de Santa Fe.

McKnight, J.L. & Kretzmann, J. (1990). *Mapping community capacity*. Evanston, Center for Urban Affairs and Policy Research: Northwestern University.

Musitu, G.; Buelga, S.; Lila, M. y Cava, M. J. (2001). *Familia y adolescencia*. Madrid: Síntesis.

Naciones Unidas (1959). Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959.

Naciones Unidas (1989). Convención de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Pérez Díaz, V.; Rodríguez, J.C. y Sánchez, L. (2001). *La familia española ante la educación de los hijos*. Barcelona: Fundación La Caixa.

Pourtois, J.P. (Ed.) (1989) *Les thématiques en éducation familiale*. Belgium, De Boeck Université.

Varios Autores (2010). Parentalidad Positiva. Monográfico. *Papeles Salmantinos de Educación*, 14.



# PARENTALIDAD POSITIVA EN ASTURIAS



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD